

Acta Sesión Número 28
Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco

Siendo las dieciséis horas, del día martes nueve de diciembre del año dos mil veinticinco, se reunieron en el Salón Villahermosa, Recinto Oficial para la celebración de Sesiones del Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco; los Ciudadanos Regidores, para efectuar Sesión Solemne, en términos de lo establecido en los artículos 39, fracción IV, 65, fracción IX, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, y 26, fracción IV del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco.-----

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Muy buenas tardes Regidoras y Regidor que integramos este Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, con fundamento en lo establecido en los artículos 23, 39 fracción IV, 40, 65, fracción IX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, 26, fracción IV y 30 del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Centro, los he convocado para el día de hoy martes nueve de diciembre del año 2025, para celebrar Sesión Solemne de Cabildo.

Así mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 39 primer párrafo de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, esta sesión es transmitida en vivo a través de la página oficial del ayuntamiento y por Facebook en @Gobierno Centro.

Para dar inicio a esta sesión, solicito al Secretario realice el pase de lista y en su caso declare el quórum correspondiente.-----

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Buenas tardes a todas y a todos, con su permiso Presidenta.

1.- Regidora Yolanda del Carmen Osuna Huerta	(Presente)
2.- Regidor Johnny Magaña Álvarez	(Presente)
3.- Regidora María Cristina Payro Evia	(Presente)
4.- Regidora Citlali Soto González	(Presente)
5.- Regidora Selena Velasco Vidal	(Presente)

Hay quórum Presidenta, con la asistencia de cuatro Regidoras y un Regidor. -----

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Solicito a los presentes ponerse de pie.- Siendo las dieciséis horas con tres minutos del día de hoy martes nueve de diciembre del año dos mil veinticinco, habiendo quórum, declaro formalmente abiertos los trabajos de esta Sesión Solemne del Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco.- Pueden sentarse.-----

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Solicito al Secretario dé lectura al orden del día-----

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Con su permiso Presidenta.

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Informe sobre la Comisión de Cortesía, que recibirán en la entrada del recinto y acompañarán a sus lugares, a los representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como para acompañarlos a la salida del recinto, al término de la sesión.
- 5.- Receso de la Sesión
- 6.- Reinicio de la Sesión
- 7.- Bienvenida a los a los representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado.
- 8.- Honores a Nuestro Lábaro Patrio, a cargo de la Escolta y Banda de Guerra de la 30/a Zona Militar.
- 9.- Entonación de nuestro glorioso Himno Nacional Mexicano.
- 10.- Despedida de nuestra insignia nacional, con los Honores Respectivos, a cargo de la Escolta y Banda de Guerra de la 30/a Zona Militar.
- 11.- Presentación de un video alusivo a las actividades desarrolladas por esta administración pública municipal correspondiente al Primer Informe de Gobierno.
- 12.- Mensaje de la Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, con motivo del Primer Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal de Centro, Tabasco, 2024-2027.
- 13.- Entrega del documento que contiene el Primer Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal 2024-2027, al Síndico de Hacienda Johnny Magaña Álvarez, en representación del Honorable Cabildo de Centro.
- 14.- Clausura de la Sesión

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Cumplida su encomienda Presidenta. -----

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Gracias, solicito al Secretario someta a votación el orden del día que acaba de dar a conocer.-----

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Se somete a votación para su aprobación el orden del día.- Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.- Quienes estén en contra.- Abstenciones.- Presidenta, ha sido aprobado el orden del día con cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. -----

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Toda vez que los asuntos señalados en el orden del día fueron circulados previamente, con fundamento en lo establecido en el artículo 56 del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, solicito al Secretario someta a votación para que se dispensen sus lecturas.-----

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Se somete a votación la dispensa de la lectura de los asuntos señalados en el orden del día.- Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.- Quienes estén en contra.- Abstenciones.- Presidenta, informo a usted que la dispensa a la lectura de los asuntos señalados en el orden del día, ha sido aprobada con cinco votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.-----

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: El Tercer Punto del orden del día corresponde a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.- Por lo cual, una vez dispensada la lectura de los puntos del orden del día, solicito al Secretario someta a votación la aprobación del acta de la Sesión número 27, tipo ordinaria, celebrada con fecha 29 de noviembre del año 2025.-

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Se somete a votación la aprobación del acta de la sesión anterior.- Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.- Quienes estén en contra.- Abstenciones.- Presidenta, informo a usted que ha sido aprobada el acta de la sesión anterior, con cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.-----

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Para desahogar el Cuarto Punto del orden del día, solicito al Secretario informe de la integración de las Comisiones de Cortesía que acompañarán a los representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, a la entrada del recinto y al término de la sesión.-----

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Con su permiso Presidenta.- Las Comisiones de Cortesía que acompañarán a los representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, a la entrada del recinto y al término de la sesión se integra de la siguiente manera:

- Para acompañar al representante del Poder Ejecutivo
Regidor Johnny Magaña Álvarez.
- Para acompañar al representante del Poder Judicial
Regidora María Cristina Payró Evia.
- Para acompañar al representante del Poder Legislativo
Regidora Selena Velasco Vidal.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Para desahogar el **Cuarto Punto** del orden del día se declara receso, para trasladarnos al Gran Salón Villahermosa, ubicado en el Parque Tomas Garrido Canabal, previamente declarado recinto oficial, en la cual las Comisiones de Cortesía, acompañaran a los representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, para continuar con la sesión.

RECESO

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Damos la bienvenida al Ciudadano Javier May Rodríguez, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, al Doctor Carlos Efraín Reséndez Bocanegra, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, al Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tabasco y al Diputado Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Presidente de la junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de Tabasco; sean bienvenidos, gracias por su presencia.

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Para desahogar el **Octavo Punto** del orden del día y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 14, fracción V del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, procederemos a rendir Honores a la Bandera, por lo que solicito a los presentes ponernos de pie.

-----**(Se rinden los honores a la bandera)**-----

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: A continuación entonaremos nuestro Glorioso Himno Nacional Mexicano. -----**(Se entona el Himno Nacional)**-----

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Despedimos a nuestro lábaro patrio, con los honores respectivos.---
-----**(Se rinde honores para despedir al lábaro patrio)**-----

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Para desahogar el **Décimo primer Punto** del orden del día, les invitamos a ver un video alusivo a las actividades desarrolladas por esta administración pública municipal, correspondiente al Primer Informe de Gobierno.-----
-----**(Proyección videográfica)**-----

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: El **Décimo Segundo Punto** del orden del día, se refiere al Mensaje de la Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, con motivo del Primer Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal de Centro, Tabasco, 2024-2027.-----

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó:

C. Javier May Rodríguez
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco.

Dip. Marcos Rosendo Medina Filigrana
Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Tabasco.

Dip. Jorge Orlando Bracamonte Hernández
Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado.

Dr. Carlos Efraín Reséndez Bocanegra
Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Lic. Johnny Magaña Álvarez
Segundo Regidor y Síndico de Hacienda del H. Ayuntamiento de Centro

María Cristina Payró Evia
Tercera Regidora del H. Ayuntamiento de Centro

Tec. Citlali Soto González
Cuarta Regidora del H. Ayuntamiento de Centro

Ing. Selena Velasco Vidal
Quinta Regidora del H. Ayuntamiento de Centro

Lic. José Antonio Alejo Hernández
Secretario del H. Ayuntamiento de Centro

Muy buenas tardes.

Hoy comparezco ante ustedes para presentar, conforme a lo establecido en el artículo 23 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, el informe correspondiente a este primer año de gobierno, en el periodo 2024-2027.

Lo hago convencida de que la rendición de cuentas no solo es una obligación jurídica, sino una responsabilidad ética que fortalece la confianza pública. Al concluir mi intervención, haré entrega del documento narrativo que detalla el trabajo realizado, en concordancia con los Ejes Rectores del Plan Municipal de Desarrollo.

Agradezco que me acompañen:

Representantes de los sectores social, privado y público.

Legisladoras y legisladores locales y federales.

Dip. Martín Palacios Calderón,

Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido del Trabajo.

Dip. Martha Patricia Lanestosa Vidal

Coordinadora de la Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano

Coronel de Infantería de Estado Mayor Fernando García Sánchez

Comandante del 37/o Batallón de Infantería y representante del General de Brigada del Estado Mayor Jesús Alejandro Adame Cabrera, comandante de la 30 Zona Militar.

General Brigadier del Estado Mayor, Julio César Moreno Mijangos

Coordinador Estatal de la Guardia Nacional.

Contralmirante Erick Rigel Márquez Márquez

Representante del Vicealmirante Juan Carlos Vera Salinas, Comandante de la Tercera Región Naval.

Lic. Alma Denisse Sánchez Barragán

Presidenta de la Asociación de Autoridades Locales de México y Presidenta Municipal de Moroleón, Guanajuato.

Lic. Jaime Heredia Ángeles

Director de Enlace con Estados y Municipios del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

Mari Luz Velázquez Jiménez

Presidenta Municipal de Huimanguillo

Dr. Roberto Ocaña Leyva

Presidente Municipal de Nacajuca

Lic. María de la Cruz López
Presidenta Municipal de Cunduacán

Mtro. Miguel Ángel Contreras Verdugo
Presidente Municipal de Teapa

Lic. Euclides Alejandro Alejandro
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cárdenas.

Profa. María Soledad Villamayor Notario
Presidenta Municipal de Jonuta

Dr. José Manuel Hernández Pérez
Presidente Municipal de Jalapa

Lic. Ricki Antonio Arcos Pérez
Presidente Municipal de Tacotalpa

Ing. Alfonso Jesús Baca Sevilla
Presidente Municipal de Paraíso

Hermilo Pérez Cabrera
Director General de la Asociación de Autoridades Locales de México

Lic. Cutberto Anduaga Lugo
Director General de ARegional S.A. de C.V.
José Ramiro López Obrador
Secretario de Gobierno del Estado de Tabasco

Mtro. Óscar Tonathiu Vázquez Landeros
Fiscal General del Estado de Tabasco

Lic. Serafín Tadeo Lazcano
Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.

Mtro. Martín Rivera Cisneros
Delegado de la Fiscalía General de la República en Tabasco

Integrantes de la Mesa de Construcción de Paz y Seguridad de Tabasco.

Secretarías y secretarios de dependencias del Gobierno de Tabasco.

Titulares y personal de dependencias municipales, estatales y federales.

Dirigentes y miembros de organismos empresariales.

Colegios de profesionistas.

Asociaciones civiles y políticas.

Rectoras, rectores, y titulares de instituciones educativas.

Delegados y delegadas municipales.

Representantes de los medios de comunicación.

Servidoras y servidores públicos del Gobierno de Centro.

Agradezco, sobre todo, a las mujeres y los hombres de nuestras comunidades y colonias que hoy están aquí. Valoro también la atención de quienes nos acompañan a través de las redes sociales. A todas y todos, gracias por hacer posible este encuentro; una oportunidad para mirarnos de frente y reconocer lo que hemos logrado y lo que seguimos construyendo.

Amigas y amigos: Este acto no es solo un informe, es el pulso de un proyecto vivo, la evidencia de que Centro se abre camino con la fuerza de su gente y con un gobierno que honra su palabra y cumple lo que promete.

El pueblo me confió un segundo periodo de gobierno, la tarea pública más significativa de mi vida. No fue un acto circunstancial, sino el respaldo claro y contundente de más de 154 mil mujeres y hombres que decidieron continuar por el camino de la transformación.

Como lo señalé en mi toma de protesta, asumí el mandato con la serenidad de quien sabe que la voluntad popular no es motivo para el aplauso, sino un compromiso cotidiano para convertir cada decisión en una respuesta a la esperanza. Por ello, lo afirmo con la misma seguridad: hemos cumplido y seguiremos cumpliendo.

Nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 nació de miles de voces y propuestas, de un diálogo genuino con los diferentes sectores de la sociedad. Respondemos a sus objetivos con la misma determinación que guio su creación, porque lo que nace del pueblo solo puede crecer de la mano del pueblo.

Más de 5 mil 600 propuestas, 212 ponencias y 21 mesas de trabajo en el COPLADEMUN trazaron la ruta de un municipio que ha decidido construir su futuro con visión compartida. Esto demuestra que la participación ciudadana no es simple acompañamiento, sino la columna vertebral de nuestro gobierno. En Centro, tenemos una agenda amplia y dinámica que favorece la participación de las mujeres y abre más espacios para su bienestar.

Lo confirma la elección histórica de delegadas y delegados municipales, realizada por primera vez bajo una convocatoria con enfoque de igualdad sustantiva, en congruencia con el decreto constitucional impulsado por la primera presidenta de México, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, en noviembre del año pasado.

Como fruto de este proceso democrático, 158 mujeres fueron electas delegadas municipales: ocho de cada diez. Esta composición no solo expresa un compromiso firme con la igualdad de género y la inclusión; es, sobre todo, un acto de reconocimiento y confianza en la fuerza transformadora de las mujeres.

Otro hecho sin precedente fue la convocatoria para elegir la titularidad de la Dirección de Asuntos Indígenas, que en 2025 fue designado por el Gobierno de México como Año de la Mujer Indígena, se emitió exclusivamente para mujeres, en cumplimiento de la alternancia de género en los cargos públicos y como un homenaje pleno a esta conmemoración. Por primera vez, una mujer encabeza esta área, y con ello llevamos la representación comunitaria hacia un nuevo horizonte de justicia y dignidad.

En el ejercicio público honramos la firme convicción de nuestra presidenta al obtener su histórico triunfo: No llega sola, llegamos todas. Si existe un motor que impulsa a Centro hacia adelante, es la fuerza de sus mujeres. Ellas sostienen hogares, comunidades y economías enteras. Por eso, desde mi primer periodo de gobierno pusimos en marcha el programa Mujeres al Centro. No es solo una política pública emblemática: es nuestra declaración de justicia.

Cada capacitación, cada apoyo, cada emprendimiento y cada espacio seguro construido es un acto de reconocimiento a su liderazgo, a su energía creadora y a su papel insustituible en la vida comunitaria. Desde su inicio, más de ocho mil beneficiarias han encontrado en este programa un espacio de aprendizaje, de impulso y de libertad económica. Solo este año, más de 2 mil 200 mujeres fortalecieron sus habilidades, y muchas de ellas hoy emprenden, generan empleo y sostienen a sus familias con orgullo. Tenemos claro que cuando una mujer crece y prospera, su comunidad también lo hace.

Gran parte de los programas sociales y productivos que hemos impulsado tienen a las mujeres como protagonistas: desde proyectos productivos como paquetes de pollitas ponedoras, molinos eléctricos, utensilios de cocina y siembras acuícolas hasta apoyos para la vivienda y acciones orientadas a consolidar su autonomía. En conjunto, el 80% de las personas beneficiarias de nuestros apoyos sociales son mujeres. Este dato evidencia una convicción profunda: sin ellas, no hay transformación posible. Lo he dicho, y lo reitero hoy con absoluta certeza: Centro tiene rostro de mujer.

Finanzas sanas y gobernanza firme

La solidez de nuestras finanzas públicas es el pilar sobre el que se construye el desarrollo y se asegura el bienestar de todos. Una administración responsable combina rigor y orden con la flexibilidad necesaria para transformar cada peso en progreso. Este año, el presupuesto modificado al mes de octubre ascendió a 4 mil 639 millones de pesos, lo que representa un incremento del 21 por ciento con respecto al autorizado. Cabe destacar una recaudación de 676.8 millones de pesos. Subrayo que tres de cada cinco pesos del presupuesto se invirtieron en infraestructura y servicios, fortaleciendo obras, equipamiento y programas que mejoran la vida de

nuestras comunidades. La disciplina financiera y la transparencia son la expresión más clara de cómo honramos la confianza del pueblo.

Por primera vez en su historia, Centro logró la categoría de "Municipio Transparente", superando los 90 puntos en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal.

Nos ubicamos en quinto lugar entre los 60 municipios evaluados y tercero entre las capitales. El desempeño fiscal ha sido reconocido por agencias calificadoras internacionales: Fitch Ratings otorgó al municipio la calificación más alta de su historia, mientras que Moody's Local México destacó su estabilidad y la fortaleza de su liquidez.

En diciembre de 2024, el ITAIP otorgó al Ayuntamiento de Centro una Mención Especial por prácticas de transparencia proactiva en alumbrado público, mantenimiento de espacios urbanos y recolección de residuos sólidos; un reconocimiento inédito para nuestro municipio.

Así como hemos fortalecido la transparencia y la disciplina financiera, también avanzamos en otra tarea fundamental: mejorar los servicios que acompañan la vida diaria de la gente. Las ocho Oficialías del Registro Civil brindaron 150 mil 435 trámites y servicios, entre los que destacan la expedición de actas certificadas y los registros de asentamientos.

Como parte de la modernización digital, nuestra Plataforma de Trámites y Servicios incorporó 27 nuevos trámites, para un total de 52 disponibles en línea. La Ventanilla Única de Gestión Catastral permite a notarios y autoridades registrar escrituras, certificar cédulas y valores catastrales, y sellar declaraciones por traslado de dominio de manera rápida y segura. Asimismo, con la puesta en marcha de la Licencia de Construcción en Línea, ahora es posible gestionarla desde el portal, con un dispositivo conectado a internet. Estos avances trascienden la tecnología; son herramientas de cercanía y justicia, porque buscamos que todas y todos estén incluidos; que nadie quede fuera de las oportunidades de desarrollo. Son logros que se alinean con la misión de la **Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones**, creada por nuestra presidenta para unificar servicios, desarrollar tecnología pública y simplificar trámites; y al mismo tiempo, fortalecen la confianza de las y los inversionistas en el futuro de Centro.

En la misma ruta de innovación, sumamos un compromiso cumplido más: la creación del Centro de Monitoreo de Servicios Municipales, un instrumento moderno para escuchar mejor, responder más rápido y dar resultados en servicios básicos como la reparación de baches y fugas de agua, el mantenimiento de alcantarillas y luminarias, o la recolección de residuos sólidos.

Este centro, junto con la línea directa 072, es un puente valioso de comunicación con la ciudadanía. La atención eficaz a lo cotidiano crea certidumbre, y esa certidumbre se refleja en la vida de las comunidades.

Protección civil y seguridad ciudadana

Una de las primeras obligaciones de todo gobierno es proteger la integridad y garantizar la seguridad de quienes han depositado en él su confianza.

No basta con reaccionar ante la crisis: es indispensable adelantarse a ella. **Es atención, pero también prevención.** Hoy podemos afirmar con orgullo que contamos con un equipo de Protección Civil fortalecido, equipado y capacitado, que en este periodo respondió con oportunidad a más de mil 400 emergencias. No es solo una cifra: son historias de vidas protegidas.

En materia de seguridad ciudadana también hemos dado pasos firmes. Bajo una estrategia centrada en la prevención, recuperamos espacios públicos, ampliamos las redes de alumbrado y devolvemos a nuestra gente la confianza de caminar por calles iluminadas y parques abiertos. Este año asumimos una decisión sin precedentes: entregamos a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno del Estado cien patrullas entre camionetas, vehículos sedanes y motocicletas acompañadas de equipamiento táctico y tecnológico.

Con estas dotaciones, realizadas con recursos del FORTAMUN, contribuimos a mejorar la movilidad policial, reducir los tiempos de respuesta y garantizar una operación más moderna, ágil y cercana a la ciudadanía. Así, sumamos nuestro compromiso al del gobernador Javier May Rodríguez para promover juntos la paz y el bienestar de las y los habitantes de Centro. Cuando la seguridad pública se fortalece, se consolida la paz social; y cuando el pueblo vive y convive en paz, se abre el camino para un desarrollo duradero y justo.

Centro Más Cerca

Si algo distingue a este gobierno es la cercanía. La Cuarta Transformación no se escribe en las oficinas. Se escribe cuando escuchamos los latidos de las comunidades, donde las familias trabajan cada día por una vida mejor. Con la puesta en marcha de la estrategia Centro Más Cerca hemos estado allí, caminando calles, atendiendo reportes, escuchando lo urgente y resolviendo lo necesario. No es un programa, es una forma de gobernar. Es el recordatorio de que la gente no pide milagros, sino atención; y de que cuando el gobierno se hace presente, la esperanza deja de ser promesa y se convierte en derecho.

En este periodo realizamos jornadas en colonias, fraccionamientos y rancherías, acercando apoyos sociales, orientación comunitaria, asesorías jurídicas y administrativas, brigadas de salud, así como intervenciones para atender servicios básicos como bacheo, limpieza, desazolve o reparación de fugas a cargo de áreas municipales que han trabajado de manera coordinada. Centro Más Cerca no habla de cambio: lo hace posible.

Bienestar social

Bienestar es la palabra más humana de la política y la expresión más profunda de la justicia. No puede existir sin salud, sin cultura, sin deporte, sin vivienda digna, sin oportunidades verdaderas. Por ello, nuestros programas sociales, educativos, culturales y deportivos han sido puertas abiertas para que niñas, niños, jóvenes, personas adultas mayores y personas con discapacidad encuentren respaldo, acompañamiento e impulso para crecer.

Ese compromiso con el bienestar se ha traducido en hechos que hablan por sí solos: Llevamos firmeza a los hogares con 560 pisos de cemento y techumbres nuevas, así como dignidad a cientos de familias mediante más de tres mil paquetes de materiales para mejorar su vivienda.

Con la entrega de mil 164 dispositivos funcionales dimos un paso más hacia una sociedad que no deja atrás a las personas con discapacidad, sino que reconoce su dignidad y amplía sus posibilidades reales de autonomía.

A estudiantes de 51 telesecundarias sobre todo de comunidades rurales les entregamos 2 mil 475 kits digitales, porque hoy la inclusión no se mide solo en el acceso, sino en la posibilidad real de participar en un mundo donde el conocimiento también es tecnología. Capacitamos a docentes de 15 secundarias principalmente de zonas rurales en estrategias de enseñanza basadas en el juego, la creatividad y el trabajo colaborativo, como una alternativa que enriquece sus prácticas pedagógicas.

Mediante el Programa de Dotación de Pintura para Planteles Educativos, mejoramos las condiciones de 101 escuelas y 17 supervisiones, al entregar mil 150 botes de pintura en beneficio de una comunidad educativa de casi 30 mil personas.

La cultura volvió a ser punto de encuentro y orgullo compartido: más de 140 mil personas participaron en actividades que convirtieron plazas, parques y malecones en escenarios de identidad viva, porque un pueblo que celebra su cultura fortalece su espíritu y su cohesión. Destaco el Festival Villahermosa 2025, que ofreció 52 eventos entre espectáculos, conciertos y muestras de gran calidad; y el Festival Guayacán & Maculí, una iniciativa de este gobierno que, en su cuarta edición, reunió 40 actividades en 12 espacios de la ciudad y se ha consolidado como un impulso decisivo para artistas y creadores locales.

Como parte de nuestra política de reconocimiento al quehacer literario, distinguimos al escritor Leonardo Padura con el Premio Francisco J. Santamaría y lo nombramos Huésped Distinguido del Municipio de Centro, honrando su aportación invaluable a las letras latinoamericanas. La Red Municipal de Bibliotecas, integrada por 25 recintos, atendió a casi 115 mil usuarios. Además, nuestro Fondo Editorial publicó 14 nuevas obras, con lo que alcanza ya 40 títulos desde su creación.

El **Medio Maratón de Villahermosa 2025** alcanzó una cifra récord de mil 200 corredores nacionales y extranjeros, consolidándose como uno de los mejores del sureste.

La salud esa primera frontera del bienestar estuvo en el centro de nuestras acciones. Con mil 638 mastografías, 343 ultrasonidos, 480 citologías y más de 12 mil detecciones preventivas, cuidamos la vida desde temprano, porque la prevención es, al final, la expresión más humana y justa de un gobierno responsable. Un logro significativo fue la puesta en marcha de la nueva Unidad Móvil de Esterilización Canina y Felina, que en tres meses ha realizado 437 esterilizaciones y aplicado 847 vacunas que protegen también la salud del entorno que compartimos.

Pueblos originarios

Este año, dimos un paso decisivo para revitalizar la identidad de los pueblos originarios, promoviendo el aprendizaje del Yokot'an, organizando certámenes culturales y acercando a niñas, niños y jóvenes a espacios de conocimiento que fortalecen su orgullo y pertenencia. Se llevó a cabo el Encuentro y Demostración de Danzas Autóctonas y Mestizas de la Región, con la participación de más de 150 bailarinas y bailarines que dieron vida a nuestras tradiciones. En colaboración con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, se entregaron Constancias de Reconocimiento a 19 localidades de la zona Yokot'an, inscritas en el Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas; y en Tamulté de las Sabanas, cientos de familias disfrutaron la presentación de la banda femenil regional oaxaqueña Mujeres del Viento Florido, en una tarde colmada de tradición, música y orgullo cultural.

Como señala nuestro expresidente Andrés Manuel López Obrador en su libro *Grandeza*, los principios éticos más sólidos y la bondad que nos define como nación tienen sus raíces en la herencia de nuestros grandes pueblos originarios, y por ello ningún esfuerzo por reconocerlos y reivindicarlos puede considerarse menor.

Desarrollo económico

El camino donde la acción se encuentra con la visión se llama progreso económico. Con decisiones estratégicas, hemos destinado recursos para potenciar las vocaciones productivas del campo, impulsar el emprendimiento y fortalecer espacios públicos emblemáticos, de modo que, además de ser lugares de encuentro, se conviertan en motores de la economía local. En ese marco, mecanizamos 993 hectáreas y entregamos paquetes del Programa de Apoyo al Mantenimiento de Cercos Perimetrales Ganaderos a 743 productores.

Para reactivar la pesca y mejorar las condiciones socioeconómicas de las familias que dependen de ella, liberamos 3 millones 659 mil crías de mojarra tilapia en 14 cuerpos lagunares, producidas en el Centro Acuícola Municipal.

En mi toma de protesta anuncié la creación del programa Emprendedores al Centro, y hoy se suma a la lista de compromisos cumplidos. En sus dos primeras generaciones, 490 personas recibieron capacitación y 232 ya desarrollan sus propias iniciativas productivas. Cada participante recibe, además de un apoyo económico de 4 mil pesos, herramientas y conocimientos que les permiten dar vida a sus ideas. El talento que egresa de este programa está listo para mover una buena parte de la economía de Centro.

La Zona Luz es más que un espacio: es una memoria viva. Fortalecerla no es solo un acto de amor por nuestra historia, sino también una apuesta firme por nuestro futuro. El 31 de julio, al cumplirse el segundo aniversario de la declaratoria de la Zona Luz como Barrio Mágico por el Gobierno de México, firmamos el Convenio General de Colaboración para el Fortalecimiento del Barrio Mágico y del Centro Antiguo de Villahermosa, con el respaldo del gobernador Javier May Rodríguez. Este esfuerzo coordinado impulsa acciones en seguridad, turismo, restauración de fachadas y mejora de accesos y espacios públicos, generando también oportunidades para la economía local. Próximamente presentaremos el Reglamento de Imagen Urbana del Centro Antiguo de Villahermosa, con el propósito de garantizar el orden, fortalecer la aplicación del Bando de Policía y Gobierno y asegurar el respeto a los lineamientos en materia de patrimonio. Agradezco a la Asociación Ciudadana del Centro Histórico y a los distintos actores de los sectores privado y social por sumarse con compromiso y entusiasmo a estas tareas.

Obras públicas

La obra pública que importa es la que deja una huella duradera en la vida de las familias. No construimos solo por cumplir metas, ni mucho menos para dejar obras de embellecimiento. Construimos para que cada comunidad pueda decir: "aquí la vida es mejor que ayer".

Las grandes obras hidráulicas, las plantas, los pozos, las vialidades, los caminos, la modernización del alumbrado, los espacios públicos restaurados para afianzar la cohesión social. Todo ello es la expresión material de un principio profundo: un gobierno que piensa en las personas deja obras que ellas reconocen y sienten como suyas.

Bajo ese principio concretamos la histórica construcción del Acueducto Usumacinta, la Plataforma de Captación en el río Carrizal y la Planta Potabilizadora Carrizal II, inaugurada en marzo por la presidenta Claudia Sheinbaum. Con ese mismo referente, seguimos actuando. Siempre colocamos el bienestar colectivo en el eje de nuestras decisiones.

Por su gestión integral del agua, Centro recibió el Premio Nacional a las Mejores Prácticas de Gobiernos Locales 2025, en la categoría de Servicios Públicos. Durante este periodo, destinamos más de 289 millones de pesos a obras de agua potable, drenaje pluvial, drenaje sanitario y limpieza de canales. Destaca la construcción de cinco nuevas líneas de conducción de la Planta Potabilizadora Carrizal II, que amplían la

cobertura del suministro en comunidades y colonias de alta densidad poblacional, entre ellas Miguel Hidalgo, Ixtacomitán, 18 de Marzo, Atasta, Infonavit, Sabina, Palmitas y muchas más. Precisamente ayer, con el gobernador Javier May Rodríguez, inauguramos tres de estas líneas de conducción de agua potable, con las que reducimos el rezago, fortalecemos las oportunidades y mejoramos los indicadores de desarrollo humano. Igual de importante resulta la rehabilitación integral de la Planta Potabilizadora Dos Montes, en la ranchería Barrancas y Guanaj- Tintillo, que garantiza el suministro a nueve localidades de la zona. Tan solo en estas obras invertimos más de 109 millones de pesos, en beneficio de aproximadamente 180 mil habitantes. Agradecemos el invaluable respaldo del gobierno de México, a través de la CONAGUA. Seguiremos trabajando unidos para que cada obra se traduzca en mejor calidad de vida. Al sumar esfuerzos, multiplicamos resultados. Muchas gracias.

Se suman a estas acciones todas con un genuino sentido de igualdad social la construcción de pozos profundos y nuevas líneas de conducción que llevan agua a comunidades rurales, como Paso Real de la Victoria, Acachapan y Colmena 1ª Sección y Luis Gil Pérez.

En materia de infraestructura de caminos, espacios públicos y equipamiento urbano invertimos más de 370 millones de pesos en 71 obras, de las cuales el 83% correspondieron a vialidades. Solo en este rubro realizamos pavimentación y gravado en 385 mil metros cuadrados, una extensión que, en términos lineales, equivale a la distancia entre Villahermosa y Huimanguillo. Subrayo que, en la ejecución de estas acciones, que incluyen 15 mil 250 metros cuadrados de banquetas y 12 mil metros lineales de guarniciones, en este 2025 priorizamos la zona rural para garantizar un desarrollo justo e igualitario.

Del mismo modo, hemos dado mantenimiento a parques y entornos comunitarios, con intervenciones que incluyen, entre otras tareas, la renovación de juegos infantiles y ejercitadores para el disfrute de las familias. El alumbrado público no solo ilumina calles y espacios comunes: crea entornos más seguros, accesibles e inclusivos; aumenta la confianza al transitar de noche y contribuye a prevenir o disuadir conductas delictivas. Durante los últimos cuatro años hemos instalado más de diez mil luminarias en colonias y comunidades de nuestro municipio. Es un esfuerzo continuo, una labor que no ha tenido ni tendrá descanso. Tan solo en 2025, la cifra asciende a 4 mil 479 luminarias instaladas. En este amplio trabajo destaca la creación de Senderos de Luz, corredores iluminados en torno a escuelas y zonas de alta afluencia que refuerzan la seguridad, la confianza y el bienestar de estudiantes y familias. Cada camino, cada luz, cada gota de agua demuestra que la acción pública, cuando es sensible y pone a las personas en el centro, transforma vidas y genera prosperidad.

Medio ambiente

El ordenamiento ambiental, el cuidado de parques, la recolección de residuos, el combate a basureros clandestinos y la gestión responsable del agua son obligaciones de un gobierno que piensa en las próximas generaciones. Impulsamos la educación ecológica mediante talleres, festivales y jornadas ambientales que sumaron 4 mil 113

participantes, y fortalecimos la corresponsabilidad ciudadana con el programa "Adopta un Árbol", que entregó 766 ejemplares a 92 custodios responsables.

La recolección de residuos alcanzó 172 mil toneladas, más de 500 diarias, gracias al despliegue de 140 rutas. Además, pusimos en marcha Centro Más Limpio, un programa integral que convoca a la ciudadanía a sumarse a la tarea de construir espacios públicos más ordenados, dignos y mejor cuidados. En una de sus vertientes, acompañamos a las familias en el retiro y manejo adecuado de objetos, muebles y electrodomésticos de gran volumen.

Por primera vez en la historia del municipio, implementamos el Programa de Ordenamiento Ecológico Local, un instrumento técnico y normativo que garantiza que los proyectos de desarrollo respeten los ecosistemas y fomenten un uso sostenible del suelo.

Señoras y señores: Todo lo construido y lo que viene, responde a un principio simple pero poderoso: el bienestar del pueblo es nuestra medida de éxito.

Lo que hemos logrado ha sido posible gracias a la entrega de un gran equipo de trabajo que es pilar y eje del quehacer gubernamental. Son nuestros servidores públicos quienes, con esfuerzo silencioso, hacen que cada acción se sienta cercana y humana. Cabe mencionar que hoy recibieron el pago total de sus sueldos y prestaciones de fin de año, como ha ocurrido de manera constante durante los últimos cuatro años.

Extiendo también mi reconocimiento a la representación sindical de las y los trabajadores, por su compromiso y abierta disposición para construir acuerdos en beneficio del pueblo. Al ver el empeño de quienes sirven a Centro, recuerdo que la integridad y la vocación por el servicio no nacen de un cargo, sino de una formación más profunda: la que se cultiva en el hogar, en los valores que nos acompañan desde la infancia y nos sostienen en los momentos de mayor exigencia. Por ello, quiero expresar un agradecimiento muy especial a mi familia, cuyo aliento constante ha sido mi fuerza en esta responsabilidad.

El humanismo es la manera ética de ejercer el poder: ponerlo al servicio del pueblo para ampliar su horizonte de vida. Este principio nos hermana con la visión de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y del Gobernador Javier May Rodríguez, quienes han hecho de la cercanía su sello de gobierno, convencidos de que la esperanza se cultiva paso a paso, de casa en casa.

Gracias, señor gobernador, por su valioso apoyo. Juntos hemos inaugurado obras, supervisado proyectos y constatado su efecto positivo en la calidad de vida de las familias. Seguiremos sembrando orden, cercanía, disciplina, igualdad y crecimiento. Continuaremos fortaleciendo la infraestructura que transforma, renovando espacios públicos, mejorando Villahermosa nuestro anhelo compartido y promoviendo la reactivación del campo.

Con visión clara, en próximas fechas presentaré al Cabildo una propuesta de reestructura orgánica que prioriza la racionalidad, la austeridad y la eficiencia. Fusionaremos unidades de apoyo y simplificaremos procesos, para que la administración sea aún más ágil, sólida y eficaz. Para promover inversiones, pondremos en marcha una campaña que proyecte a Villahermosa como una ciudad con futuro: atractiva, dinámica y competitiva.

Queremos que la capital no solo crezca, sino que se transforme en un imán de oportunidades que mueva la economía y genere empleos para el bienestar colectivo.

Centro no se detiene: se proyecta. No improvisa: avanza con método. Aquí, el quehacer público se convierte en prosperidad y la honestidad en poder. Porque al final, lo que define a un gobierno no es la cantidad de recursos que administra, sino la manera en que honra la confianza del pueblo, y cuando nosotros decimos que honramos la palabra, no es una frase: es un compromiso y un mandato.

En el trópico húmedo, la semilla que sembramos rompe la tierra tras la lluvia, y su impulso vence la dureza del suelo. Así trabajamos: cada decisión, cada obra, es una semilla que plantamos para que florezca el bienestar. Con el tiempo, esa semilla germina y da fruto.

Hoy, ese fruto es Centro: desplegando toda su grandeza al ritmo de la Cuarta Transformación.

¡Viva Centro!, ¡Viva Tabasco!, ¡Viva la Cuarta Transformación! Muchas gracias. -----

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Seguidamente, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 23 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, la Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, hace entrega del documento que contiene el Informe de Gobierno al Regidor Jhonny Magaña Álvarez, Síndico de Hacienda, en representación del Honorable Cabildo de Centro. -----

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: En este acto hago entrega del Primer Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal de Centro, Tabasco, del Periodo Constitucional 2024-2027. -----

El Licenciado Johnny Magaña Álvarez, Segundo Regidor y Síndico de Hacienda, expresó: En nombre y Representación de los integrantes de este Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, recibo en este acto el Primer Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal de Centro, Tabasco, del Periodo Constitucional 2024-2027. Muchas gracias. -----

Primer ●○○
**Informe
de Gobierno**

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

Primer ●○○○
**Informe
de Gobierno**





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".



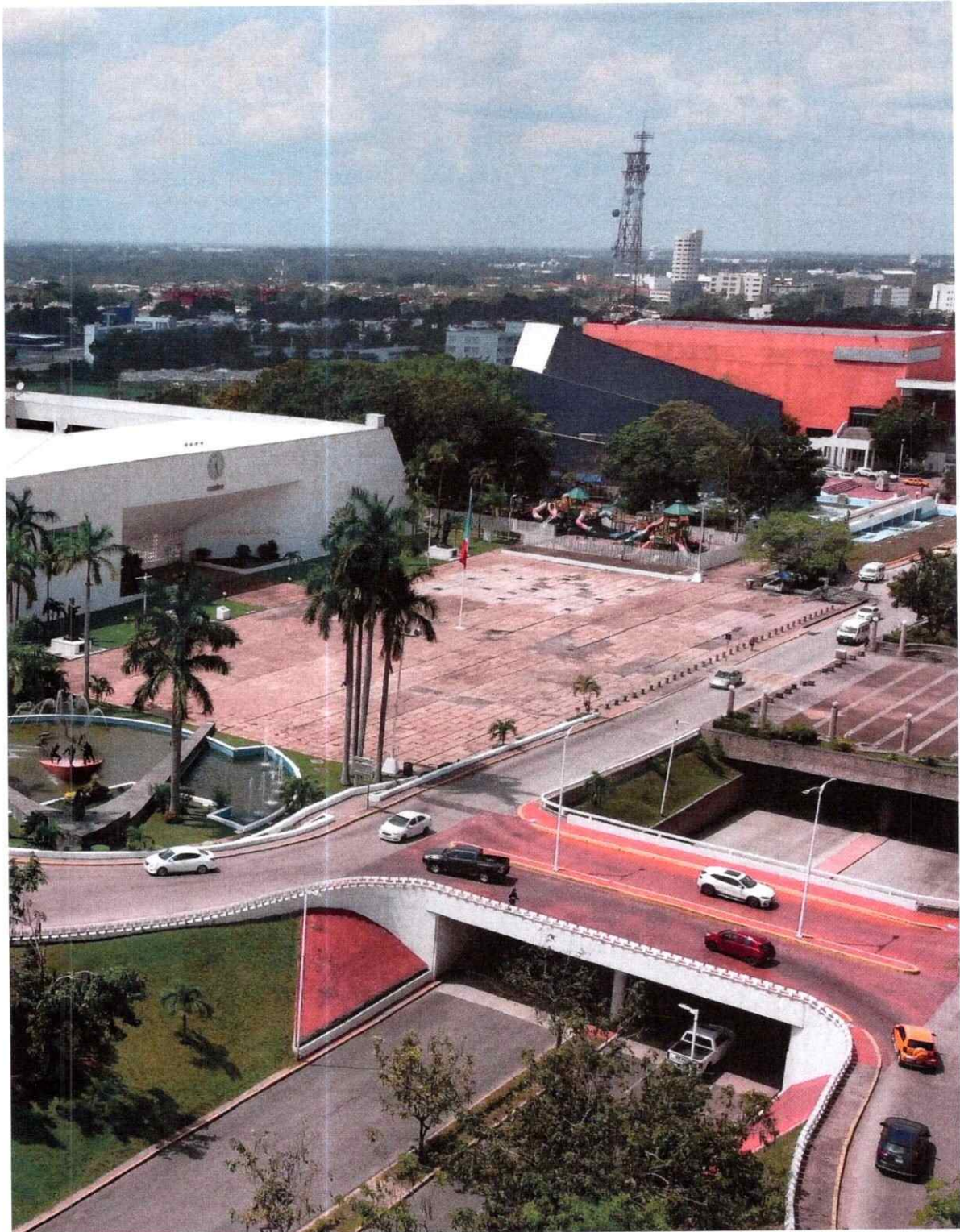


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".



M

+

8

u

ÍNDICE

Presentación	9
Introducción	11
1. Municipio con finanzas sanas, gobernanza y participación social.	16
Gobernabilidad municipal	21
Fortalecimiento de las capacidades humanas y organizacionales	24
Gobierno cercano a la gente	27
Gobierno honesto y eficiente	33
Control institucional y rendición de cuentas	42
Transparencia y gestión de archivos	45
Presupuesto y finanzas públicas	51
Protección civil y gestión de riesgos	58
2. Municipio humanista, igualitario e impulsor del bienestar social	64
Infraestructura pública: aliada del bienestar social	66
Programa transversal Centro +Cerca	70
Atención integral a la infancia, adolescencia y juventud	71
Asistencia social y atención a grupos vulnerables	76
Educación, cultura y deporte, pilares para el futuro	81
Entornos y estilos de vida saludables	96
Igualdad de género y protección de los derechos de las mujeres	101
Mujeres al Centro	104
Identidad, cultura y pueblos indígenas	106
3. Municipio competitivo y promotor de las vocaciones productivas	112
Fomento económico y promoción de inversiones	114
Fortalecimiento de las actividades del sector primario	118
Promoción turística	122
Barrio Mágico, Zona Luz de Villahermosa	127

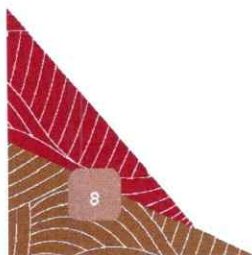


4. Municipio con infraestructura y servicios para mejorar la calidad de vida **130**

Agua y saneamiento	132
Obra pública para la transformación	138
Red de alumbrado público	143
Mercados públicos	149
Panteones municipales	150
Recolección de residuos sólidos	152

5. Municipio sostenible, ordenado y guardián del medio ambiente **156**

Cultura ambiental y de la sostenibilidad	158
Distintivo Orgullo Verde	163
Gobernanza ambiental	165
Planeación urbana y normatividad	166
Patrimonio verde: espacios públicos dignos y seguros	171



M

cost

Presentación

Con fundamento en lo establecido en el artículo 23 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, presento al Ayuntamiento y al pueblo de Centro el Informe de Gobierno correspondiente al primer año de la administración 2024-2027. Lo hago convencida de que la rendición de cuentas no es únicamente un deber legal, sino un principio ético que honra la confianza ciudadana y fortalece el sentido público del servicio.

En este primer año de mi segundo periodo de gobierno —posible gracias a la confianza de más de 154 mil mujeres y hombres que refrendaron su voluntad de seguir avanzando en la construcción del segundo piso de la Cuarta Transformación— trabajamos para consolidar un municipio donde las desigualdades cedan ante las oportunidades y donde los sueños colectivos encuentren caminos para hacerse realidad.

Lo expresé en mi toma de protesta y hoy lo reafirmo: se cosecha lo que se siembra. Por ello, dedicamos cada esfuerzo a sembrar orden, disciplina y un profundo sentido de igualdad y justicia social. Conducimos la administración bajo el modelo del humanismo, guiados por los principios de la ética, la responsabilidad y la moral pública, con la seguridad de que cada acción debe contribuir a elevar la dignidad humana y promover el bienestar común.

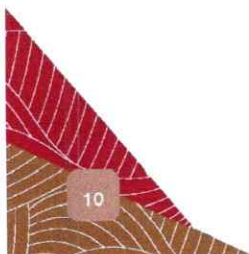
La disciplina financiera y el manejo responsable de los recursos se han consolidado como pilares de esta gestión. La estrategia de finanzas sanas, basada en criterios de racionalidad, transparencia y eficiencia, ha merecido reconocimientos y calificaciones favorables que confirman la solidez de un municipio que administra los bienes del pueblo con rigor y profesionalismo.

Expreso mi agradecimiento a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y al gobernador del estado, Javier May Rodríguez, por el apoyo y la coordinación institucional brinda-

da, gesto que honra el espíritu de servicio y reafirma el valor de construir juntos un mejor futuro.

Este informe sintetiza el esfuerzo colectivo de un año en el que Centro dio pasos firmes hacia una administración moderna, cercana y profundamente humana. Presento estos resultados con la certeza de que, cuando el gobierno escucha, planea y actúa con responsabilidad, la igualdad social, el crecimiento económico y la prosperidad compartida dejan de ser aspiraciones para convertirse en hechos que mejoran la vida de todas y todos.

Yolanda Osuna Huerta
Presidenta Municipal



Introducción

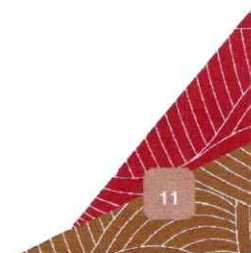
Durante el primer año de la administración 2024-2027, el Gobierno Municipal de Centro reafirmó su compromiso con la rendición de cuentas, concebida no solo como un mandato legal, sino como un principio ético y un vínculo directo con la ciudadanía. Este compromiso ha guiado cada acción, política y proyecto, orientando la gestión hacia la transformación de la vida de los habitantes y consolidando un modelo en el que el ciudadano ocupa el centro de todas las decisiones.

El Plan Municipal de Desarrollo, resultado de foros, consultas públicas y del trabajo del COPLADEMUN, integró la voz de la ciudadanía con la capacidad técnica del gobierno, a fin de asegurar objetivos claros, medibles y orientados al bienestar común.

En un hecho sin precedentes en la historia local, con un enfoque de igualdad sustantiva, la elección de delegados municipales destacó la participación mayoritaria de las mujeres. El compromiso firme con la equidad de género y la construcción de un liderazgo inclusivo quedó de manifiesto con la elección de 158 mujeres y 43 hombres.

La modernización y profesionalización de la administración pública representaron otro importante pilar estratégico. Al respecto, mil 267 servidores recibieron capacitación en áreas clave como ética, transparencia, protección civil y digitalización; se reconoció la trayectoria de 395 trabajadores y se fortalecieron las condiciones laborales mediante seguros de vida, equipo de protección y programas de estímulo que elevan la motivación y la productividad.

Además, la adquisición de 50 unidades especializadas —desde maquinaria de obra hasta una unidad móvil de esterilización canina y felina— amplió la capacidad operativa del municipio en diversos frentes.



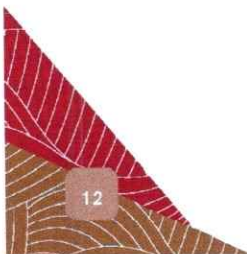
El acercamiento a la ciudadanía se tradujo en la atención de más de 12 mil 600 solicitudes a través del *Sistema Integral de Atención Ciudadana*, y se establecieron alianzas estratégicas con universidades, organizaciones civiles y dependencias gubernamentales, en áreas como educación, salud, desarrollo urbano y conservación ambiental.

El Gobierno Municipal también avanzó en áreas como el Registro Civil, donde se realizaron más de 150 mil trámites. En materia administrativa se modernizaron portales y plataformas digitales, lo que permitió más de nueve mil gestiones en línea, una muestra clara de un gobierno ágil, eficiente y orientado a resultados.

La disciplina financiera se mantuvo como eje estratégico, impulsada por la modernización de la recaudación a través de la digitalización y programas de incentivos, así como por una gestión de la deuda pública responsable. Este desempeño recibió reconocimientos de agencias internacionales como Fitch Ratings y Moody's, consolidando la confianza y la inversión en obras y programas de bienestar.

En materia de transparencia, Centro alcanzó su mayor calificación en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de los Municipios, elaborado por la firma *Aregional*, por primera vez, obtuvo la distinción de *Municipio Transparente*, reservada a quienes superan los 90 puntos. Este logro posiciona al municipio en el quinto lugar de 60 evaluados y en el tercer lugar entre capitales, casi 40 puntos por encima del promedio nacional.

En este periodo se fortaleció la seguridad y la protección civil mediante un modelo preventivo y proactivo, que incluyó equipamiento especializado y atención inmediata a emergencias. Como reflejo del compromiso con entornos seguros para todas las familias, destaca la entrega de 100 patrullas a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno del Estado, lo que demuestra una coordinación estrecha y eficaz entre ambos órdenes de gobierno.



La estrategia *Centro +Cerca* llevó trámites y servicios directamente a colonias y comunidades, en un claro ejemplo de gobernanza territorial y participación ciudadana.

El desarrollo social se centró en las personas, con programas de bienestar que abarcaron alimentación escolar, salud comunitaria, educación, deporte, vivienda y atención a grupos vulnerables, promoviendo inclusión, autonomía y equidad.

La educación recibió un impulso integral: escuelas rurales y urbanas fueron fortalecidas, se entregaron kits tecnológicos, se promovió la actualización docente y se impulsaron experiencias de vinculación educativa con la vida productiva.

La vida cultural y artística floreció con más de 600 eventos en el Centro Cultural Villahermosa y espacios públicos, mientras que la preservación del patrimonio, la memoria histórica y la promoción de la lectura se consolidaron a través del Archivo Histórico Municipal y el Fondo Editorial del Municipio de Centro.

El deporte se consolidó como herramienta de salud, inclusión y cohesión social, con cientos de eventos que beneficiaron a miles de ciudadanos. El Medio Maratón Villahermosa 2025 alcanzó su mayor participación histórica con mil 200 corredores nacionales e internacionales, mientras que las Academias Municipales ofrecieron actividades deportivas a cerca de 10 mil participantes.

La promoción integral de la salud se consolidó con brigadas médicas, servicios odontológicos, unidades móviles de mastografía y ultrasonido, campañas de regulación sanitaria, descacharrización y control vectorial en más de 100 localidades, junto con atención en salud animal, lo que evidencia un municipio que prioriza la prevención y los estilos de vida saludables.

Centro también avanzó en igualdad de género, derechos de las mujeres e inclusión de pueblos indígenas, a través del impulso de estrategias de sensibilización, formación y acompañamiento económico y cultural que beneficiaron a miles de mujeres y comunidades originarias.



Programas como *Mujeres al Centro* y talleres de empoderamiento económico, psicológico y jurídico contribuyeron a romper ciclos de violencia y fortalecer la autonomía femenina, mientras que la preservación de la lengua y cultura Yokot'an y el reconocimiento histórico de 19 localidades indígenas consolidaron una política de respeto, inclusión y justicia social.

Además del apoyo a las mujeres, el fomento a la economía local y la competitividad privilegió a los productores rurales, con inversión en infraestructura rural, mecanización agrícola, repoblamiento de cuerpos lagunares y diversos apoyos destinados a garantizar la seguridad alimentaria.

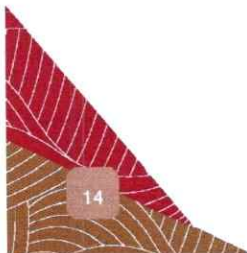
Programas como *Emprendedores al Centro* y *Merca Móvil* se convirtieron en plataformas para que los beneficiarios pudieran promocionar sus productos y servicios, e impulsar el consumo local y el autoempleo como alternativas concretas de desarrollo.

El turismo y la cultura cumplieron su papel estratégico como motores de identidad y dinamización económica, con festivales, actividades en espacios públicos y herramientas digitales innovadoras.

La atención al Barrio Mágico, Zona Luz, incluyó mantenimiento urbano, recolección de residuos y rehabilitación patrimonial, proyectando un Centro Histórico moderno, seguro y atractivo.

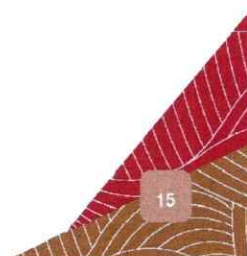
La infraestructura urbana y rural recibió una inversión superior a 700 millones de pesos, con importantes obras de agua potable, drenaje, movilidad, alumbrado, espacios públicos y manejo de residuos. El intenso trabajo que se ha venido realizando en materia de infraestructura hidráulica fue reconocido a nivel nacional con el *Premio a las Mejores Prácticas de Gobiernos Locales 2025* en la categoría de Servicios Públicos.

Se rehabilitaron vialidades, mercados, panteones y parques, consolidando un municipio resiliente y ordenado, con visión de futuro enfocada en la calidad de vida de las familias.



En este primer año, Centro demuestra que un gobierno transparente, moderno y cercano a la ciudadanía no es solo un ideal, sino una práctica cotidiana que transforma realidades.

La planeación participativa, la disciplina fiscal, la innovación tecnológica, la protección social, la promoción cultural, la inclusión de género y la sostenibilidad ambiental han dado forma a un modelo integral que coloca a las personas y a sus comunidades en el corazón del desarrollo, asegurando un futuro más justo, equitativo y próspero para todas y todos.

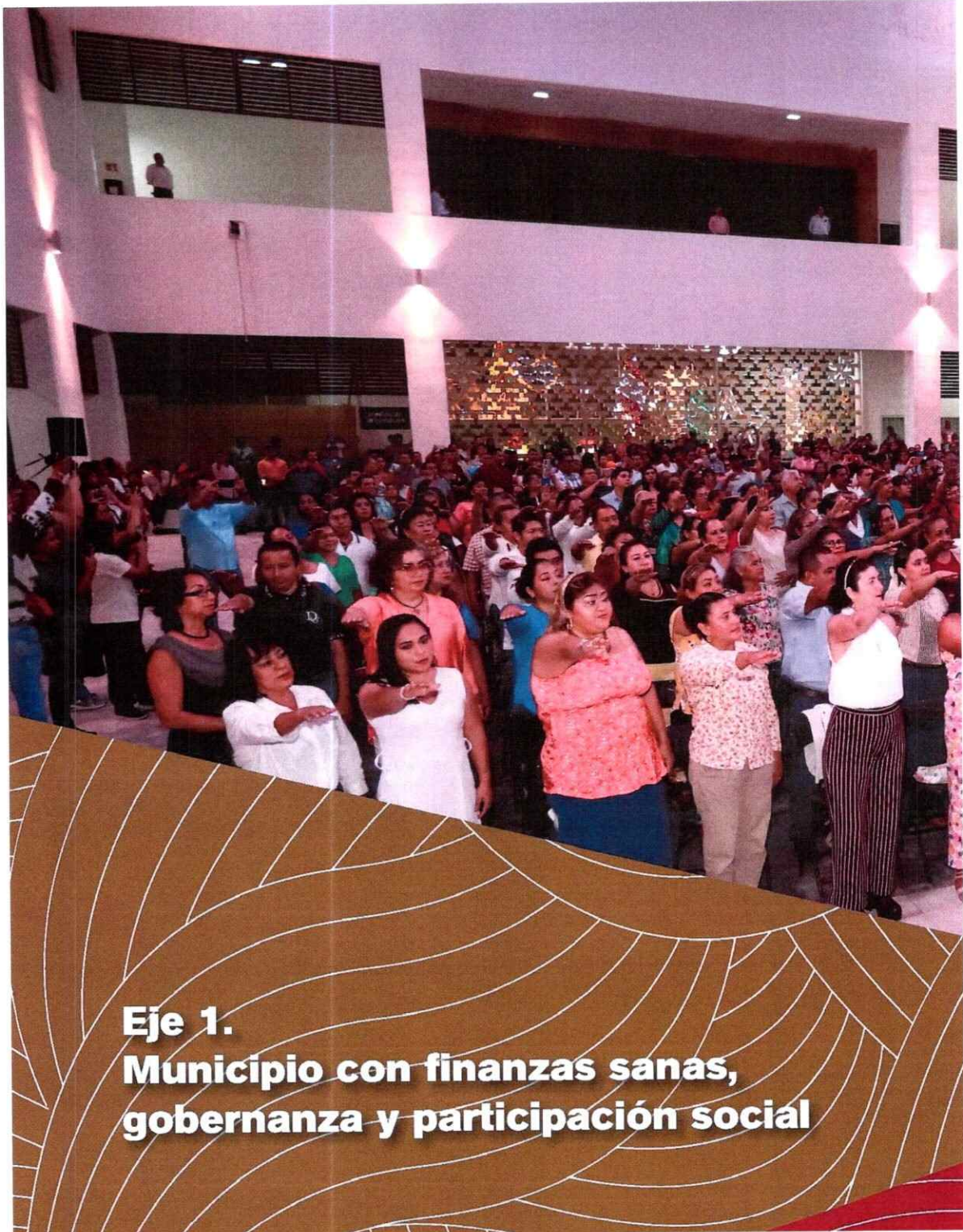




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".



Eje 1.
Municipio con finanzas sanas,
gobernanza y participación social



MX

tu
so

l

Primer Informe de Gobierno

El Gobierno Municipal de Centro reafirma su compromiso con una administración pública moderna, eficiente y cercana a la ciudadanía. Los resultados de este eje reflejan un año de trabajo, en el que las directrices del *Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027* se han traducido en acciones concretas, resultados verificables y un diálogo permanente con la sociedad.

En este marco, se ha trabajado con determinación para fortalecer las finanzas municipales, optimizar la gestión pública, impulsar la participación ciudadana y consolidar un gobierno honesto y orientado al bienestar colectivo.

Un eje fundamental ha sido la implementación de un modelo de gobernanza participativa, basado en la convicción de que la legitimidad de un gobierno se fortalece cuando las decisiones se construyen de manera colegiada y transparente, atendiendo las necesidades y promoviendo las aspiraciones de la comunidad.

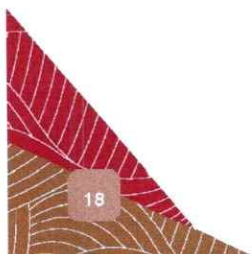
El proceso de planeación del periodo 2024-2027 se distinguió por su carácter amplio y representativo, sustentado en una consulta ciudadana orientada a identificar las prioridades y retos percibidos por la población de Centro. Este ejercicio estableció las bases para un diálogo abierto, plural y propositivo, que se consolidó en enero de 2025 con la instalación formal del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) 2024-2027.

Este organismo, concebido como el espacio máximo de coordinación entre el gobierno y la sociedad, asumió la responsabilidad de formular, instrumentar y evaluar el *Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027*, con el propósito de fortalecer la colaboración interinstitucional y promover la corresponsabilidad social.

Para enriquecer el análisis y asegurar una visión sectorial integral, se establecieron cinco Subcomités Sectoriales dentro del COPLADEMUN:

- Competitividad y promoción de las vocaciones productivas.
- Sostenibilidad, ordenamiento territorial y medio ambiente.
- Finanzas, gobernanza y participación social.
- Humanismo, igualdad y bienestar social.

EJE 1: MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS, GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL



Primer Informe de Gobierno

- Infraestructura y servicios para mejorar la calidad de vida.

La participación ciudadana fue amplia y sustantiva. Se realizaron foros en los que se presentaron 212 ponencias técnicas y ciudadanas, además de instalarse 21 mesas de trabajo especializadas que permitieron identificar y priorizar 137 demandas comunitarias.

De manera complementaria, se habilitaron diversos canales para la recepción de propuestas —buzones físicos, correo electrónico y plataformas digitales— mediante los cuales se recibieron 5 mil 669 planteamientos y aportaciones de la población.

Estas cifras reflejan una participación amplia, diversa y representativa, cuyos aportes hicieron posible un Plan Municipal de Desarrollo con enfoque humano, orientado a la atención prioritaria de los grupos vulnerables e históricamente excluidos.



El *Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027* se estructuró en cinco ejes estratégicos que integran 22 objetivos, 38 estrategias y 182 líneas de acción. Para dar seguimiento a su cumplimiento, se establecieron 10 indicadores de evaluación. En un genuino ejercicio democrático, el Plan fue presentado a sectores representativos de Centro durante un evento público celebrado el 9 de abril de 2025 y, en apego a la legalidad, publicado en el *Periódico Oficial del Estado de Tabasco* el 16 de abril del mismo año, formalizando así su entrada en vigor.



EJE 1: MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS, GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

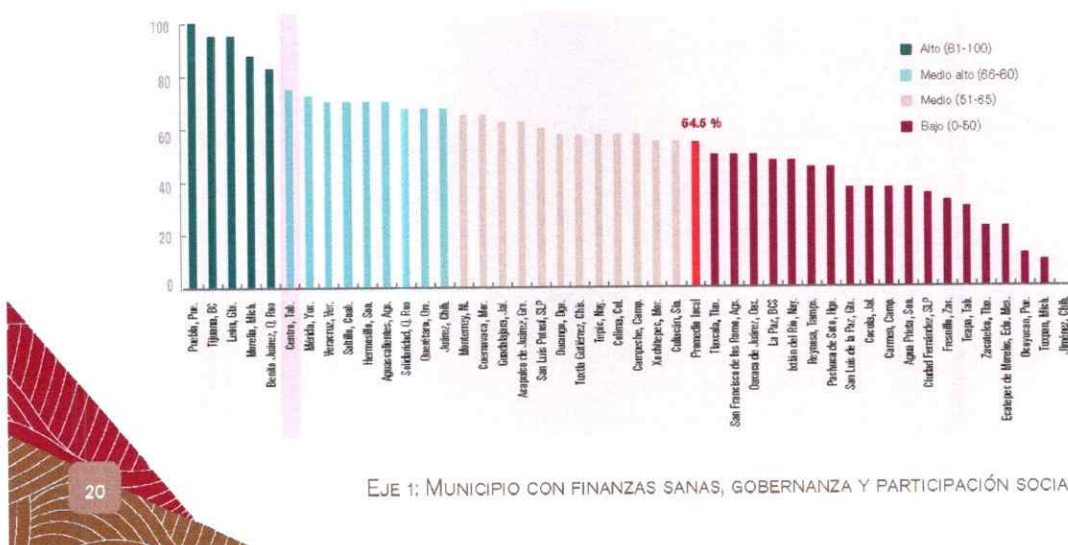
Primer Informe de Gobierno

El compromiso con la calidad del gasto y la evaluación trascendió la etapa de planeación. Con el propósito de fortalecer el seguimiento y la evaluación de programas y políticas públicas, se elaboraron dos Términos de Referencia (TdR) especializados, orientados a evaluar programas presupuestarios estratégicos para el desarrollo:

- Agua potable.
- Drenaje y alcantarillado.
- Residuos sólidos.
- Alumbrado público.
- Urbanización.
- Caminos.

Con base en estos TdR, se efectuaron cinco evaluaciones de desempeño y una de diseño. Los resultados fueron publicados en las plataformas oficiales del gobierno y en el Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño. Asimismo, se realizaron reuniones de seguimiento con las áreas responsables para atender los Aspectos Susceptibles de Mejora identificados, con lo que se completó el ciclo de gestión para resultados.

En mayo de este año, el municipio de Centro se ubicó en el sexto lugar a nivel nacional en rendición de cuentas. Este resultado se deriva del Diagnóstico del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño, elaborados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).



Primer informe de Gobierno

Centro superó el promedio de 45 municipios evaluados en los siguientes rubros: Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas.

Gobernabilidad municipal

La vida democrática del municipio de Centro se expresó a través de la actuación colegiada del Honorable Cabildo, órgano que celebró 25 sesiones durante el primer año de gobierno: 12 ordinarias, 11 extraordinarias y 2 solemnes.

En estos espacios de deliberación y toma de decisiones se aprobaron 90 acuerdos que dieron cauce formal a las prioridades de la administración. De ellos, 61 fueron publicados en el Periódico Oficial del Estado, garantizando su difusión y transparencia pública. Asimismo, se expidieron 121 certificaciones que respaldaron la legalidad de los actos de gobierno, fortaleciendo la certeza jurídica y la seguridad normativa de la gestión municipal.



El fortalecimiento de la representación ciudadana se consolidó con la elección de 202 delegados municipales. Por primera vez en la historia de Centro, la convocatoria aprobada por el Cabildo para este proceso privilegió el enfoque de igualdad sustantiva.

En cumplimiento de la *Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco*, el 15 de diciembre de 2024 los ciudadanos acudieron libremente a las urnas para elegir a sus autoridades auxilia-

EJE 1: MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS, GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL



Primer Informe de Gobierno

res. El proceso derivó en la elección de 158 mujeres y 44 hombres, una composición que refleja el compromiso con la equidad de género y con la construcción de un liderazgo inclusivo, en el que las mujeres asumen un papel protagónico en el desarrollo de las comunidades.

Es destacable la madurez cívica de la ciudadanía, cuya participación mostró un compromiso ejemplar. Su disposición a actuar de manera ordenada y pacífica demuestra que, cuando prevalece el respeto mutuo, es posible construir un espacio en el que todas las voces encuentran su lugar.



A lo largo del año, las y los delegados municipales se consolidaron como el vínculo esencial entre las necesidades de colonias, rancherías y villas y la capacidad de respuesta del gobierno municipal.

Como resultado de esta articulación comunitaria, se llevaron a cabo 2 mil 736 acciones estratégicas con la presencia institucional en el territorio, organizadas en tres ejes fundamentales:

- **Gestión y articulación operativa:** se realizaron 570 actividades de coordinación, que comprendieron 197 colaboraciones con áreas operativas, 186 acciones de logística y supervisión, 130 participaciones en giras de trabajo y 57 reuniones con delegados y jefes de sector, asegurando una gestión integral, alineada y eficiente.



22

EJE 1: MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS, GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Primer Informe de Gobierno

- **Atención directa:** se brindaron mil 9 atenciones y acompañamientos, que incluyeron 593 a delegados urbanos y rurales, 139 a ciudadanos en oficina y 277 recorridos de supervisión en zonas rurales y urbanas, asegurando una interlocución permanente y efectiva.
- **Resolución y mediación comunitaria:** se gestionaron mil 157 acciones resolutivas, entre ellas la canalización de 630 solicitudes ciudadanas, la mediación en 178 conflictos comunitarios y la atención integral de 349 asuntos generales y de programas sociales, fortaleciendo la confianza ciudadana y la capacidad de respuesta institucional.

Esta articulación integral refleja un modelo de gobierno que privilegia la cercanía con la ciudadanía, la coordinación interinstitucional y la atención efectiva de las demandas sociales, consolidando una gestión pública cercana, responsable y orientada a resultados.



En las comunidades rurales, se atendieron inconformidades relacionadas con infraestructura y servicios básicos a través del diálogo y la concertación, logrando acuerdos que fortalecieron la paz social y la convivencia comunitaria.

También se solucionaron conflictos sobre límites de propiedad, uso de predios y reubicación de locatarios, en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, lo que reforzó la confianza de la población y la gobernabilidad local.

EJE 1: MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS, GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL



Primer Informe de Gobierno

Fortalecimiento de las capacidades humanas y organizacionales

El Gobierno Municipal consolidó la capacitación como un pilar estratégico para fortalecer las capacidades institucionales, mejorar la eficiencia en la gestión pública y garantizar servicios de calidad a la ciudadanía. Durante el presente año, se implementó un programa integral de profesionalización que incluyó los siguientes ejes formativos:

Eje	Servidores públicos	Temática
Valores y marco normativo	83	- Maestría en Auditoría y Evaluación Gubernamental - Maestría en Derecho para la Administración Pública - Maestría en Administración y Políticas Públicas
	169	- Ética pública - Derechos humanos - Calidad en el servicio - Conservación del medio ambiente
	15	Sistema de Información y mecanismos de participación infantil
Capacitación técnica y administrativa	65	Elaboración de expedientes técnicos de programas presupuestarios y matrices de indicadores para resultados
	220	Gestión documental, desincorporación de documentos de comprobación administrativa inmediata y procedimientos archivísticos
	46	Uso de instrumentos de control y consulta documental
Transparencia y gobierno abierto	52	- Solicitudes de acceso a la información - Transparencia proactiva - Obligaciones de transparencia - Clasificación de información
Modernización y servicios digitales	80	Mejora regulatoria, simplificación administrativa y transparencia
Protección civil y gestión de riesgos	535	- Simulacros, evacuación, contraincendios, primeros auxilios, búsqueda y rescate - Prevención de incendios forestales y manejo de emergencias
	2	Becas completas para la carrera de Técnico en Atención Médica Prehospitalaria

En total, mil 267 servidores públicos participaron en las distintas capacitaciones, lo que fortaleció las capacidades operativas, técnicas y de respuesta del municipio, además de asegurar la aplicación de procedimientos eficientes, seguros y de calidad en la prestación de servicios a la comunidad.



EJE 1: MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS, GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Primer informe de Gobierno



Es significativo el impulso que este gobierno ha brindado para que servidores públicos de distintas áreas cursen estudios de posgrado que fortalezcan sus capacidades y el desempeño de sus funciones. A la fecha, 83 servidores públicos estudian maestrías vinculadas con la administración pública, entre ellas Administración y Políticas Públicas, Auditoría y Evaluación Gubernamental, y Derecho para la Administración Pública.

Adicionalmente, más de cien participantes de notarías de Centro y de otros municipios recibieron capacitación en servicios catastrales en línea, registro digital de escrituras, emisión de cédulas catastrales y atención de infracciones.

En noviembre del presente año, y en un hecho inédito, se instaló el Comité de Gestión de Competencias del Ayuntamiento de Centro, con la presencia de la maestra María Guillermina Alvarado Moreno, directora general del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).



EJE 1: MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS, GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

25

Primer Informe de Gobierno ○○○

Este comité tendrá las funciones de impulsar la implantación del Sistema Nacional de Competencias en el ámbito municipal; actualizar los estándares conforme evolucionen las funciones públicas; promover la infraestructura de capacitación, evaluación y certificación, y proponer soluciones adaptadas a la diversidad de contextos y desafíos locales.

Con motivo del Día del Servidor Público, se otorgaron reconocimientos y estímulos económicos por un monto total de 3 millones 459 mil 170 pesos a 395 trabajadores —338 de base y 57 de confianza—, en función de su antigüedad, que va de 15 a 55 años. Entre los galardonados destacan un trabajador con 55 años de servicio, cinco con 50 años y 17 con 45 años, como testimonio de la entrega y lealtad de quienes han dedicado su vida laboral al municipio.



En el mismo marco de atención al bienestar de los trabajadores, en abril se contrató un seguro de vida en beneficio de 3 mil 112 empleados de base. Asimismo, se entregaron prendas de protección a 4 mil 408 trabajadores, incluyendo cascos, botas, lentes, caretas, guantes, chalecos y otros elementos, garantizando el desempeño seguro de sus funciones.





Para complementar las acciones en materia de fortalecimiento institucional, se impulsó la modernización del parque vehicular mediante la entrega y puesta en marcha de 50 nuevas unidades destinadas a 12 áreas operativas y administrativas, con una inversión superior a 39 millones de pesos.



Las dependencias beneficiadas corresponden a sectores estratégicos del municipio, entre ellas la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos; la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable; la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; así como el Sistema de Agua y Saneamiento.

Esta renovación fortalece la eficiencia, oportunidad y calidad de los servicios públicos, al incorporar unidades especializadas como tractores, pipas, grúas y camionetas tipo estaquitas, de doble cabina y de tres toneladas. Destaca la adquisición de una unidad móvil de esterilización canina y felina, que contribuye al control ético de la población animal y al fortalecimiento de la salud pública en el municipio.

Gobierno cercano a la gente

La verdadera esencia de un gobierno transformador radica en su disposición para escuchar, comprender y responder a las necesi-

EJE 1: MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS, GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL



Primer Informe de Gobierno

dades de la ciudadanía. Desde esta visión, el Gobierno Municipal promueve una gestión pública cercana, eficiente y transparente, orientada a mejorar la vida de las personas.

Mediante sistemas innovadores, alianzas estratégicas y un diálogo constante con la población, se tejió una red de atención capaz de responder con oportunidad a las demandas, anticipar soluciones y fortalecer la cohesión social. Con ello, Centro avanza hacia un modelo de gestión en el que la participación ciudadana y la capacidad de respuesta institucional se consolidan como ejes del quehacer gubernamental.

Para sistematizar la gestión de las demandas de la población, se fortaleció el Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC), plataforma encargada de recibir, canalizar y dar seguimiento a las solicitudes presentadas de manera presencial o a través de medios digitales. Los principales canales disponibles son la atención directa, las giras de trabajo, la gestión interinstitucional, los medios de comunicación y la vía telefónica.

Las solicitudes correspondieron a los distintos programas y servicios municipales. De ellas, 12 mil 691 fueron resueltas satisfactoriamente, con la aplicación de criterios diferenciados según la responsabilidad de cada área del Gobierno Municipal.



Primer Informe de Gobierno

En el caso del SIAC, el análisis de los temas más recurrentes permitió identificar las prioridades de la población. Destacan 3 mil 951 solicitudes relacionadas con apoyos sociales, entre ellos láminas, cemento, molinos, pollitas ponedoras, así como paquetes acuícolas, ganaderos y de mecanización agrícola.

Asimismo, se registraron 4 mil 258 demandas relacionadas con fugas de agua, desazolves, ampliaciones de la red sanitaria y colocación de tapas de registro, además de mil 197 reportes para la atención de bacheo, rehabilitación de calles, alumbrado público, guarniciones, banquetas y apoyo a mercados.

En menor medida, se presentaron peticiones relacionadas con trámites fiscales y licencias, poda de árboles, dictámenes ambientales, permisos en parques y mantenimiento de áreas verdes. Además de atender las solicitudes de la población, el Gobierno Municipal reforzó la colaboración con universidades, institutos de investigación, organizaciones civiles y dependencias de gobierno para desarrollar proyectos estratégicos en beneficio de la comunidad.

Durante este periodo se firmaron 20 convenios destinados a impulsar iniciativas en los ámbitos de desarrollo ambiental, educación, salud y ordenamiento urbano.



EJE 1: MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS, GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

29

Mujer Indígena de Centro 70

Entre estas acciones destacan la conservación de humedales, la reforestación y el fortalecimiento de áreas verdes, así como programas de educación ambiental y coordinación académica. Estos convenios contribuyen a una gestión más sostenible, participativa y orientada al bienestar de las familias del municipio.

Cantidad	Rubro	Convenios
8	Desarrollo ambiental	ECOSUR, ITZO, CCGYS, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), Universidad Olmeca, Geolis
6	Educación y capacitación	IFORTAB, Instituto Universitario Nacional Innovare, Universidad Olmeca, ITZO, ITVH, UIET, UVM
2	Salud	Cruz Roja Mexicana Delegación Tabasco e IMSS Bienestar
2	Desarrollo urbano e infraestructura	Secretaría de Desarrollo Agrario, Colegio de Arquitectos, universidades locales
1	Movilidad y espacio público	UJAT, Universidad de Sotavento, Instituto Tecnológico de la Construcción, Colegio de Arquitectos Tabasqueños
1	Educación	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco

En reconocimiento al papel fundamental de las asociaciones religiosas y las iniciativas culturales en la reconstrucción del tejido social, se brindó apoyo a diversas agrupaciones para la realización de 96 eventos, en beneficio de más de 34 mil 600 personas.

Destaca la gestión de 41 permisos para el uso de parques públicos, donde se desarrollaron actividades recreativas y religiosas para 11 mil 130 participantes. De manera complementaria, se canalizaron 21 gestiones hacia otras áreas y dependencias municipales para atender solicitudes específicas de las asociaciones religiosas.



30

EJE 1: MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS, GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Primer Informe de Gobierno

Para fortalecer las capacidades de los líderes religiosos, se impartió un taller de capacitación a 81 ministros de culto y representantes de asociaciones religiosas, en coordinación con la Dirección de Asuntos Religiosos del Gobierno del Estado. El taller abordó trámites jurídicos, régimen fiscal y aspectos de salud psicosocial, con el propósito de robustecer su labor comunitaria.

Asimismo, en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad y del Consejo Municipal de Salud Mental, se llevaron a cabo dos talleres sobre cultura de paz, prevención de adicciones y salud mental, dirigidos a mil 14 niñas, niños y adolescentes, además de 27 conferencias en diversas localidades del municipio.



Como parte de la estrategia de cultura de paz, se realizaron cuatro sesiones de círculos de lectura con la participación de 70 personas. Estas actividades tuvieron lugar en las bibliotecas José Carlos Becerra (Colonia La Manga 2), Rosario María Gutiérrez Eskildsen (Ranchería Río Viejo 1.ª sección), Uldarico Canto Pino (Colonia José María Pino Suárez) y Florentino Bolio Escalante (Villa Luis Gil Pérez).

Un componente central de la gobernanza moderna es la comunicación clara, veraz y oportuna con la sociedad. En esta línea, se diseñó una estrategia integral que articula plataformas digitales, medios tradicionales y herramientas electrónicas para asegurar un flujo informativo accesible y confiable.

EJE 1: MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS, GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL



Primer Informe de Gobierno

Con el propósito de mantener a la población informada, se desarrolló una amplia producción de contenidos y materiales visuales. La labor gráfica y audiovisual alcanzó una dimensión destacada, con la elaboración de 3 mil 328 piezas que registraron obras, programas sociales y actividades comunitarias, evidencia clara de los avances de la administración.

Además, se realizaron 68 transmisiones en vivo desde distintos espacios del municipio, lo que permitió a la ciudadanía seguir en tiempo real las actividades de su gobierno, superar las barreras de la distancia y fortalecer la identificación con los programas y proyectos municipales.

La estrategia digital tuvo un impacto significativo, al alcanzar 6 millones 229 mil 810 cuentas a través de las redes sociales oficiales.

Estos recursos no solo cumplieron una función informativa, sino que también contribuyeron a la documentación histórica de la gestión gubernamental. Con este enfoque de largo plazo, se fortaleció el acervo visual y sonoro del Ayuntamiento mediante la incorporación de 295 mil 366 registros fotográficos y 17 mil 425 clips de video.



Para fortalecer el vínculo con los medios de comunicación, se elaboraron 328 notas y boletines informativos, adaptados a distintos formatos periodísticos, y se gestionaron 212 entrevistas con funcionarios municipales, promoviendo un diálogo directo, cercano y transparente con la sociedad.

EJE 1: MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS, GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Gobierno honesto y eficiente

La honestidad y la eficiencia son pilares de la administración municipal que se expresan en mecanismos de control, procesos transparentes y servicios públicos orientados a resultados.

Con este enfoque se fortalecieron las capacidades administrativas para ofrecer una gestión más ágil, oportuna y efectiva a la población.

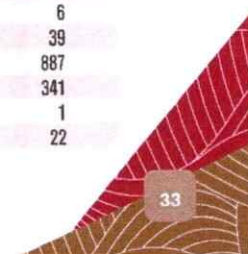
El municipio de Centro cuenta con ocho oficinas del Registro Civil responsables de autorizar los actos del estado civil de las personas y de asegurar su derecho a la identidad.



Durante el primer año de gobierno se atendieron 150 mil 435 trámites, entre ellos la expedición de actas certificadas, registros de nacimiento, defunciones y matrimonios.

Acciones	Cantidad
Expedición de actas certificadas	127,350
Expedición de copias fieles certificadas	2,661
Asentamientos	8,060
Matrimonios	2,595
Divorcios	1,251
Defunciones	7,025
Reconocimientos	190
Adopciones	7
Cambios de régimen matrimonial	6
Inscripciones de actos civiles extranjeros	39
Anotaciones por corrección administrativa	887
Rectificaciones de actas	341
Pagos adicionales por km en trámites a domicilio	1
Actos e inscripciones en el Registro Civil (diversos)	22

EJE 1: MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS, GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL



Primer Informe de Gobierno

Entre las actas certificadas —el trámite de mayor demanda— se emitieron 86 mil 909 actas de nacimiento, 12 mil 336 de defunción, 11 mil 768 de matrimonio, 8 mil 71 condonadas por asentamiento, 6 mil 20 certificaciones de negativa, mil 964 de divorcio, 217 de reconocimiento, 60 correspondientes a actos civiles extranjeros y 5 de adopción.

De los 8 mil 60 actos de asentamiento, 7 mil 297 se realizaron en las oficinas, 58 a domicilio y 705 en los módulos ubicados en el Hospital Roviroso, el Hospital de la Mujer y la Clínica del IMSS No. 46.

En materia de defunciones, se registraron 7 mil 25 casos: 3 mil 908 hombres, 2 mil 870 mujeres y 247 niñas y niños de 0 a 5 años. Del total, 6 mil 985 se asentaron dentro de las primeras 24 horas, sin costo para la ciudadanía.

El Registro Civil celebró 2 mil 595 matrimonios durante el periodo informado. Adicionalmente, se registraron las Bodas Colectivas gratuitas que beneficiaron a 77 parejas: 63 en el Palacio Municipal, 10 en la Ranchería Huasteca 2ª sección y cuatro en la Ranchería Medellín y Pigua 3ª sección.

Esta acción permitió a las parejas formalizar su estado civil mediante apoyos sociales que cubrieron los derechos correspondientes.



EJE 1: MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS, GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Primer Informe de Gobierno

Por otra parte, se emitieron y entregaron mil 814 constancias certificadas —de residencia para nacionales y extranjeros, dependencia económica, concubinato y aclaración de lugar de origen—, documentos que respaldan la identidad y la situación jurídica de las personas.

Tipo de constancia	Cantidad
Residencia nacional	1,419
Residencia extranjero	11
Dependencia económica	158
Concubinato	151
Aclaración de lugar de origen	75

La Junta Municipal de Reclutamiento desarrolló las tareas de organización y registro para la formación cívica de la juventud. En este periodo se empadronaron 2 mil 336 jóvenes de la clase 2006 y remisos. Después del Sorteo Anual, 866 quedaron asignados al Servicio Militar en modalidad activa y mil 470 en situación de disponibilidad, en cumplimiento de las disposiciones aplicables.

El acompañamiento a los jóvenes continuó después del sorteo, con atención personalizada para el sellado de cartillas y la entrega de requisitos, incluidos aquellos que habían iniciado su trámite en años previos, con el fin de regularizar su situación. Esta labor se complementó con la convocatoria dirigida a la clase 2007 y remisos, que logró la inscripción de 2 mil 67 jóvenes.



EJE 1: MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS, GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Primer Informe de Gobierno

La Oficina de Reclutamiento de Zona brindó 5 mil 159 servicios, entre ellos la expedición y reposición de cartillas, la emisión de constancias, la búsqueda de matrículas y la asesoría para integrar documentación.

En lo referente al registro y certificación de fierros, marcas y tatuajes de ganado, se efectuaron 3 mil 163 trámites destinados a garantizar la identificación de los semovientes y respaldar a los productores del sector ganadero.

Acciones	Cantidad
Manifestación y registro de fierros para herrar ganado	164
Certificación de fierros registrados	144
Revalidación de fierros (anualidad)	1,248
Pago de anualidades rezagadas	1,591
Cancelación de fierros para herrar ganado	16

Con respecto a la formalización de los establecimientos dedicados a la venta y procesamiento de productos cárnicos, se reforzaron las acciones para garantizar a la población el acceso a alimentos seguros y con condiciones sanitarias adecuadas. Durante el periodo se atendieron 76 solicitudes, de las cuales 56 correspondieron a establecimientos urbanos y 20 a rurales.

El Gobierno Municipal implementó un programa integral de supervisión y mejoramiento del espacio público en el emblemático Barrio Mágico, Zona Luz, con el fin de preservar el orden y fomentar una convivencia armoniosa entre residentes, comerciantes y visitantes.

Esta estrategia se tradujo en 20 mil 800 intervenciones que abarcaron desde el control del ambulante y la regulación del tránsito vehicular hasta la mitigación de ruidos, el retiro de publicidad no autorizada en el mobiliario urbano y la colocación de banderines conmemorativos y lonas informativas sobre estacionamientos y restricciones viales.

Este esfuerzo ha contribuido a transformar la Zona Luz en un espacio más ordenado, seguro y accesible, resalta su carácter histórico y refuerza su atractivo cultural y turístico.



EJE 1: MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS, GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Primer Informe de Gobierno

En paralelo, durante el periodo se aplicaron mil 423 medidas sancionatorias y preventivas por infracciones al Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Centro y a otros reglamentos municipales, incluyendo detenciones, multas, prescripciones médicas y amonestaciones.

En este marco, 31 personas sentenciadas fueron recibidas y canalizadas a sus respectivas Delegaciones Municipales, donde cumplieron sus jornadas de trabajo. Además, se registraron 786 informes de cumplimiento de penas de trabajo, manteniéndose 71 sentenciados activos.

En defensa contenciosa y procesos judiciales, el Ayuntamiento realizó 919 acciones legales para proteger sus intereses y garantizar certeza jurídica. En el ramo de lo administrativo, se atendieron 25 demandas administrativas, se elaboraron 41 revisiones e informes justificados y se llevaron a cabo 54 promociones administrativas. En materia de amparo, se presentaron 35 informes previos y 35 justificados, así como cuatro recursos de queja y de reclamación.



En la rama civil, se realizaron 110 promociones, se desahogaron 45 audiencias en juzgados, 49 diligencias y se contestaron 94 procedimientos de información de dominio, además de brindar 60 asesorías a la ciudadanía.

En el ámbito penal, se iniciaron 26 carpetas de investigación, cuatro fueron presentadas mediante denuncias por escrito y 22 por comparecencia; se atendieron siete audiencias ante el juez de control, se emitieron 109 informes a la Fiscalía General del Estado y 61 a la Fiscalía General de la República, y se llevaron a cabo 182 diligencias penales.

EJE 1: MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS, GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL



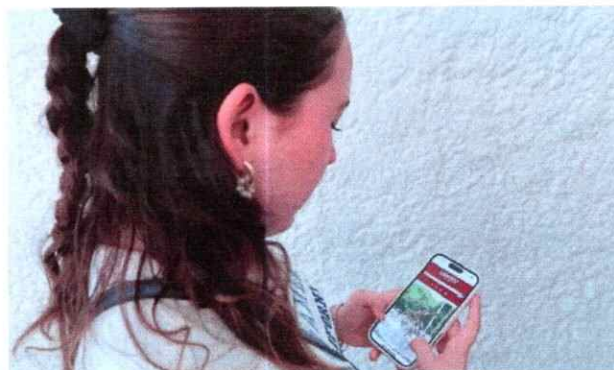
Primer Informe de GGBH

Además, se revisaron y elaboraron 75 convenios y 236 contratos, se atendieron 53 asuntos patrimoniales, se desahogaron 130 informes de domicilios cumplidos por orden judicial, 97 solicitudes atendidas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y de acceso a la información pública, se rindieron 157 opiniones jurídicas y se publicaron 188 fijaciones en tableros por mandato o instrucción judicial.

En materia de gestión de asuntos laborales y conciliación, se promovió la resolución eficiente de conflictos mediante conciliaciones, defensa legal y cumplimiento normativo. Fueron atendidas 667 audiencias laborales, contestadas 19 demandas y recibidos 33 emplazamientos a juicio. Entre otros asuntos, se brindaron 192 asesorías a dependencias y al público en general, se generó el pago de seis laudos, y se realizó el pago a 12 beneficiarios por declaración de la autoridad laboral.

El Gobierno Municipal impulsa la innovación tecnológica como eje de su gestión, lo que reduce distancias, simplifica procesos y fortalece un diálogo constante y efectivo con la ciudadanía. La tecnología aplicada al servicio público se convierte en un instrumento clave para generar confianza, eficiencia y cercanía.

El portal institucional *villahermosa.gob.mx* ofrece información confiable y múltiples servicios en línea. La plataforma difunde programas, proyectos y actividades municipales, acompañados de material gráfico y videográfico, y presenta un diseño renovado que refuerza la identidad visual del municipio y mejora la experiencia del usuario.



Primer Informe de Gobierno

En este espacio se comparten contenidos de interés comunitario, cultural y turístico, y más de mil 200 productos gráficos que amplían la difusión de la información y acercan la gestión municipal a la ciudadanía.

En el primer año de gobierno se puso en marcha el Centro de Monitoreo de Servicios Municipales (CMSM), una iniciativa estratégica que acerca la administración a la ciudadanía mediante la recepción, canalización y seguimiento en tiempo real de reportes sobre servicios esenciales.

El centro coordina las respuestas de las áreas operativas y garantiza el cumplimiento puntual de cada solicitud, optimiza los tiempos de atención, fortalece la comunicación con la población y genera información estadística para la toma de decisiones.

Durante el periodo de implementación, se gestionaron 10 mil 110 solicitudes ciudadanas, principalmente relacionadas con agua potable, drenaje, bacheo y alumbrado público. Los canales de comunicación del CMSM atendieron un promedio de 25 a 30 llamadas diarias, lo que permitió un seguimiento inmediato de los reportes y agilizó la atención de servicios prioritarios, como el desazolve de drenaje y la recolección de residuos sólidos.

Una parte sustantiva de la operación del Centro es la línea directa 072, habilitada para recibir las solicitudes ciudadanas y mejorar la calidad del servicio.



EJE 1: MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS, GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

39

Primer Informe de Gobierno

La implementación de tecnología de vanguardia y la simplificación de procesos han transformado significativamente la relación entre pueblo y gobierno.

La actualización del asistente virtual *CentroBot* constituyó un hito en la prestación de servicios digitales, al permitir a los ciudadanos pagar impuestos y servicios en línea, emitir facturas electrónicas, consultar órdenes de pago, dar seguimiento a sus contribuciones y localizar módulos de cobro.

La presentación de la *Ventanilla Única de Gestión Catastral* en el portal *tramites.villahermosa.gob.mx* facilita a notarios y autoridades con fe pública la realización de trámites en línea, como el registro de escrituras, la emisión y certificación de cédulas y valores catastrales, el sellado de declaraciones por traslado de dominio y la atención de infracciones.

La *Plataforma de Trámites y Servicios* logró una expansión notable al incorporar 18 nuevos trámites, para un total de 43 disponibles en línea. La distribución por dependencia refleja el alcance de esta digitalización.

Unidad Administrativa	Número de trámites
Dirección de Finanzas	8
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	6
Dirección de Fomento Económico y Turismo	9
Sistema de Agua y Saneamiento (SAS)	8
Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos	3
Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable	3
Dirección de Administración	2
Secretaría del Ayuntamiento	2
Contraloría Municipal	1
Coordinación de Protección Civil	1

La ciudadanía cuenta con acceso al *Catálogo Municipal de Trámites y Servicios*, que ofrece información detallada sobre 217 procedimientos, incluyendo requisitos, costos y horarios de atención, lo que garantiza certidumbre y transparencia en todos los procesos administrativos.



EJE 1: MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS, GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL



Como parte de la mejora del marco regulatorio, la plataforma digital de trámites se presentó a la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, en cuyo marco se resaltó su utilidad para agilizar la apertura y operación de negocios y asegurar el cumplimiento de los requisitos legales.

Para incentivar su uso, de mayo a septiembre se otorgó un descuento del 40 al 50 por ciento en trámites de Licencia de Funcionamiento —hasta para dos establecimientos por contribuyente— a quienes gestionaron sus solicitudes en el portal *tramites.villahermosa.gob.mx*.

Como resultado de estas estrategias, se recibieron 9 mil 238 trámites en línea, principalmente relacionados con registro de escritura pública, copias certificadas, constancias fiscales, factibilidad para licencia de funcionamiento, predios sin contrato de agua, Padrón de Proveedores, cédula catastral, alineamiento y número oficial, valor catastral, uso de suelo y permiso de manejo de residuos. Del total, 4 mil 524 trámites se concluyeron, 4 mil 389 se rechazaron por incumplimiento de requisitos y 325 permanecen en proceso.

La gestión documental registró una transformación significativa con la implementación de un sistema automatizado para la administración y control de documentos. El sistema incorpora una ofi-

EJE 1: MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS, GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL



Primer Informe de Gobierno 2024-2027

cialía de partes electrónica, actualmente en fase de pruebas, que busca reemplazar los procesos tradicionales por procedimientos digitales, agilizar los trámites administrativos, reducir costos y fomentar el uso de la firma electrónica.

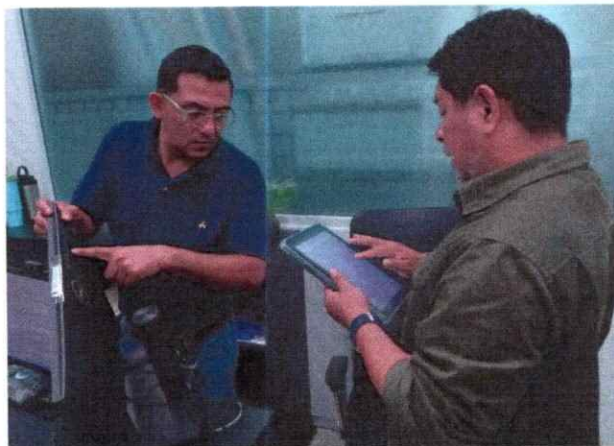
Control institucional y rendición de cuentas

Las decisiones de gobierno —desde los procesos de adquisición y contratación hasta los servicios diarios a la ciudadanía— se sostienen en una estructura institucional que garantiza, con hechos y transparencia, el uso responsable de los recursos y la correcta aplicación de las normas en cada procedimiento.

En el presente año se atendieron 16 auditorías externas: siete de la Auditoría Superior de la Federación, ocho del Órgano Superior de Fiscalización del Estado y una de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Ejecutivo Federal.

Estas revisiones, que abarcaron aspectos financieros, técnicos y de desempeño, fortalecieron los mecanismos institucionales de control. De manera paralela, se entregaron 16 solventaciones ante las instancias fiscalizadoras.

Asimismo, se ejecutaron 20 auditorías y revisiones internas para asegurar la aplicación oportuna de las medidas correctivas correspondientes.



42

EJE 1: MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS, GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Primer Informe de Gobierno

Durante el año se remitieron al Órgano Superior de Fiscalización del Estado cuatro Autoevaluaciones Trimestrales que integran información financiera, presupuestal y programática. Además, se llevaron a cabo mil 301 visitas de seguimiento a obra pública y se expidieron 180 Cédulas del Registro Único de Contratistas.

Como mecanismo esencial de contraloría social y transparencia, se realizaron 316 supervisiones ciudadanas para dar seguimiento al desarrollo de diversas obras financiadas con recursos federales.

También se organizaron 102 asambleas ciudadanas para integrar comités de participación social encargados de vigilar la correcta aplicación de los recursos, así como 57 asambleas adicionales destinadas a validar la entrega de obras concluidas, garantizando que los proyectos respondieran a los compromisos adquiridos con la comunidad.

Con el fin de verificar físicamente el avance de las obras, se efectuaron 157 recorridos de inspección en coordinación con los comités ciudadanos. Estas acciones de vigilancia comunitaria abarcaron 20 colonias y fraccionamientos, tres villas y 36 localidades rurales y suburbanas del municipio, fortaleciendo la rendición de cuentas y la participación activa de la ciudadanía en el desarrollo de su entorno.



EJE 1: MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS, GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

43

Primer Informe de Gobierno



Para fortalecer los mecanismos de gestión, se integró el Comité de Control y Desempeño Institucional, que celebró tres sesiones ordinarias y evaluó cinco procesos prioritarios: Emprendimiento de mujeres, Apoyo para vivienda, Aparatos funcionales a personas con discapacidad, Mantenimiento de parques y Acceso a Información pública.

En este marco de orden administrativo, se llevaron a cabo 562 procesos de entrega-recepción que abarcaron todos los niveles jerárquicos de la Administración Pública Municipal.

Se supervisó la presentación de 7 mil 605 declaraciones patrimoniales y de intereses mediante el sistema *Declara Centro*, en sus modalidades inicial, de modificación, de conclusión y por cambio de encargo, alcanzando un cumplimiento del 99.9 por ciento.

Para reforzar los mecanismos de transparencia y control del servicio público, se emitieron mil 271 Constancias de No Inhabilitación, a fin de garantizar que el personal que ingresa al Servicio Público Municipal esté libre de sanciones o inhabilitaciones vigentes.

El seguimiento a las quejas y denuncias por presuntas faltas administrativas se realizó conforme a los lineamientos del *Sistema Electrónico de Instrucción, Desahogo y Resolución de Quejas y Denuncias en Materia de Responsabilidades Administrativas y Hechos de Corrupción de Servidores Públicos y Particulares*. En este marco se ejecutaron 972 actuaciones, entre inicios de procedimiento, requerimientos de información, diligencias, notificaciones, trámites, quejas e informes.



44

EJE 1: MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS, GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Primer Informe de Gobierno

En cumplimiento de la *Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco*, el Comité de Compras del Municipio de Centro celebró 67 sesiones —13 ordinarias y 54 extraordinarias— para autorizar los procesos licitatorios correspondientes a las distintas fuentes de financiamiento.

Se llevaron a cabo 111 licitaciones simplificadas menores, 30 simplificadas mayores y 44 adjudicaciones directas por excepción a la licitación, conforme a la *Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco* y las disposiciones aplicables.

El municipio desarrolló 18 procesos de adquisiciones mediante licitaciones públicas estatales y nacionales, con el fin de asegurar condiciones equitativas de competencia y obtener las mejores propuestas técnicas y económicas.

Transparencia y gestión de archivos

La transparencia en el Gobierno Municipal trasciende el cumplimiento legal y garantiza que cualquier ciudadano acceda a la información pública, comprenda el quehacer gubernamental y participe en la memoria colectiva.

El esfuerzo en este rubro ha sido fundamental para generar un círculo virtuoso entre los resultados, la rendición de cuentas y la confianza de la sociedad.

El municipio de Centro alcanzó este año su puntaje más alto en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de los Municipios (ITDIF-M), elaborado por la firma Aregional, obteniendo por primera vez la categoría de *Municipio Transparente*, reconocimiento reservado únicamente para aquellos que superan los 90 puntos.

Este logro coloca a Centro en el quinto lugar entre los 60 municipios evaluados y en el tercer lugar entre los municipios capitales, situándose casi 40 puntos por encima del promedio nacional, que es de 51 puntos.

EJE 1: MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS, GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL



Primer Informe de Gobierno

Además, representa un avance de 7.18 puntos respecto a 2024, consolidando un modelo de gestión pública basado en la apertura, la responsabilidad y la rendición de cuentas.

La transparencia no es solo una obligación legal, sino un compromiso ético. El acceso oportuno a la información pública crea las condiciones para una participación social responsable e informada.

Durante el periodo reportado, el Sistema de Solicitud de Acceso a la Información (SISAI 2.0) de la Plataforma Nacional de Transparencia recibió y tramitó 384 solicitudes de información y datos personales. De ellas, 381 se resolvieron de manera oportuna, mientras que tres permanecen en trámite dentro de los plazos legales.

La distribución de los acuerdos emitidos refleja un compromiso sólido con la máxima publicidad y reafirma la transparencia como un valor estratégico que fortalece la rendición de cuentas.

Tipo de Acuerdo	Cantidad
Disponibilidad	141
Disponibilidad Parcial	180
Notoria Incompetencia	17
No Presentada	37
Inexistencia	1
Negativa	5

La mayoría de los acuerdos y solicitudes se resolvieron con disponibilidad total o parcial, lo que permitió atender con éxito 8 de cada 10 solicitudes y confirmó el compromiso del gobierno con la ciudadanía, así como la eficiencia en la gestión de la transparencia.

Para garantizar que estas atenciones se realizaran correctamente y conforme a la ley, el Comité Municipal de Transparencia celebró 140 sesiones durante el periodo —24 ordinarias y 116 extraordinarias—, en las que confirmó, modificó o revocó determinaciones y tipos de acuerdos.

Además, se tramitaron 14 recursos de revisión, todos resueltos en tiempo y forma, lo que indica que solo un 4 por ciento de los solicitantes manifestó inconformidad, una cifra notablemente baja que evidencia la calidad de la atención.



EJE 1: MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS, GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Primer Informe de Gobierno

En materia de cumplimiento de obligaciones, la información se encuentra disponible y accesible para los ciudadanos a través del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional.

El Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP) destacó que el Gobierno Municipal cumplió al 100 por ciento con la carga de información en tiempo y forma durante el cuarto trimestre de 2024 y el primer trimestre de 2025, ubicándose entre los 100 Sujetos Obligados mejor evaluados a nivel nacional.

La transparencia proactiva se fortaleció con un apartado específico que ofrece información de interés público más allá de lo estrictamente obligatorio. En este espacio se publicaron temas como comisiones edilicias del Cabildo, viáticos, mantenimiento de espacios públicos, el Programa para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo y la atención a mujeres víctimas de violencia, entre otros.

En diciembre de 2024, el ITAIP otorgó al Ayuntamiento de Centro un reconocimiento de *Mención Especial* por prácticas de transparencia proactiva en los rubros de alumbrado público, mantenimiento de espacios públicos y recolección de residuos sólidos, siendo el primero en su tipo que entrega el órgano garante.



EJE 1: MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS, GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Primer Informe de Gobierno

La preservación de la historia y la conservación de los archivos trascienden el resguardo de documentos históricos y registros administrativos; constituyen, además, el garante de la memoria colectiva de Centro, desempeñando un papel crucial en la protección de nuestra identidad y patrimonio.

En noviembre de 2024 se presentó la página web oficial del Archivo Histórico del municipio, un paso decisivo para poner a disposición de la población una amplia variedad de materiales, que incluyen actas de cabildo, documentos coloniales, manuscritos de los siglos XIX y XX, y fotografías de valor histórico.



Esta medida permite que los interesados no solo consulten los documentos de manera presencial, sino que también utilicen una herramienta digital que facilita explorar la riqueza del acervo desde cualquier lugar.

Cada documento digitalizado se gestiona con precisión y cuidado, siguiendo los más altos estándares de conservación, para garantizar su integridad y facilitar su acceso a lo largo del tiempo.

Para fortalecer la difusión de la historia y la identidad local, se produce y promueve el podcast *Brújula Histórica*, una herramienta innovadora que acerca a la comunidad a su patrimonio cultural.

Durante este periodo se transmitieron 13 episodios, que abordaron temas como la historia de los monumentos emblemáticos construidos en 1964 que dan identidad a Villahermosa, la vida y aportes de José Narciso Roviroso, la relación entre historia y



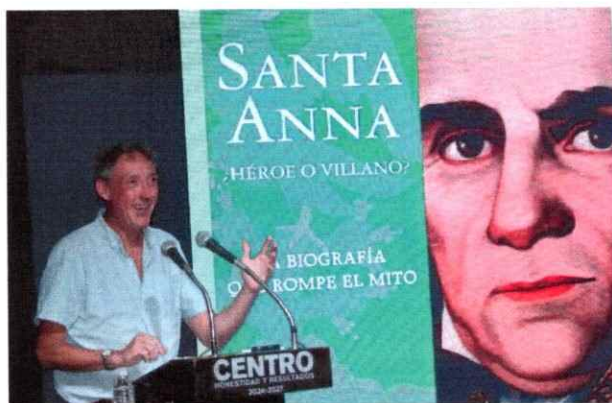
Primer Informe de Gobierno

turismo, la ciencia y el comercio del Golfo (1893-1894), el movimiento del garridismo, el acervo documental del Archivo de Notarías, la Batalla de Centla y la figura de Andrés Iduarte Foucher, entre otros.

Para enriquecer la divulgación del patrimonio documental, se implementó la iniciativa *Documento del Mes*, que elaboró y difundió materiales orientados a promover el conocimiento de la memoria histórica del municipio.

De manera complementaria, la exposición por la reactivación del servicio de las *lanchitas de Gaviotas* incorporó fotografías históricas de los embarcaderos del río Grijalva, fortaleciendo la difusión del patrimonio documental y visual.

Con la finalidad de profundizar el conocimiento histórico y la reflexión crítica sobre hechos y personajes relevantes, se realizó la conferencia magistral impartida por Will Fowler, titulada *Santa Anna: ¿héroe o villano?*.



Adicionalmente, se promovió una campaña de donación voluntaria de archivos privados con valor histórico. La estrategia incluyó la producción de dos videos institucionales que resaltan la importancia de estas aportaciones: uno documenta la restauración de un mapa emblemático de Villahermosa de 1982, a cargo de la licenciada María Remedio Hernández Peralta, y el otro presenta diversas actividades del Archivo General Municipal.

EJE 1: MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS, GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Primer Informe de Gobierno

Hasta la fecha, se han recibido siete donaciones que incluyen materiales diversos: el libro *Historia de Tabasco* de Manuel Gil y Sáenz (1892); libros de panteones de 1922 y 1938; veinticuatro planos de Villahermosa y sus poblados (1930-2010); fotografías de los siglos XX y XXI; y el video *Villahermosa: Ayer y Hoy*, con imágenes de Felipe Andrade Castillo y postales de la compañía México Fotográfico.

Al programa de digitalización se incorporaron documentos históricos de gran relevancia, entre ellos el *Libro de correspondencia municipal* (1890-1984), mapas y postales del siglo XX, el *Atlas Histórico de Tabasco* y archivos personales del médico e historiador Diógenes López Reyes.

La tercera edición del *Encuentro sobre Archivos e Historia Municipal* reunió a especialistas, investigadores y público general, con la participación de 11 instituciones académicas y culturales.



El programa contempló dos conferencias magistrales, cuatro mesas de trabajo, la presentación de dos libros sobre la historia regional desde la época virreinal hasta el siglo XIX, una exposición de siete mapas históricos de Villahermosa y un recorrido guiado por las calles del Barrio Mágico, Zona Luz.



EJE 1: MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS, GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Primer Informe de Gobierno

En el marco del festival *Celebrando la Eternidad*, se impartió la conferencia *Donde habita la memoria: el panteón central a través del tiempo*, y se llevó a cabo un recorrido guiado por las tumbas más representativas del Panteón Central, titulado *Senderos de la memoria, historia y patrimonio*.



El Gobierno de Centro se convirtió en pionero en Tabasco al efectuar una transferencia secundaria al Archivo Histórico Municipal, conforme a la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos del Estado. Se remitieron 59 cajas con 144 expedientes de actas del Registro Civil correspondientes al periodo 1862-1940, garantizando la preservación y la consulta de estos documentos, fundamentales para la historia familiar y social del municipio.

En noviembre de este año se firmó un convenio con la organización internacional FamilySearch, lo que permitirá a investigadores, genealogistas y ciudadanos de todo el mundo acceder a parte de la información histórica del municipio mediante el acceso global de esta institución

Presupuesto y finanzas públicas

La solidez de las finanzas públicas constituye el cimiento para impulsar el desarrollo y el bienestar social.

EJE 1: MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS, GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL



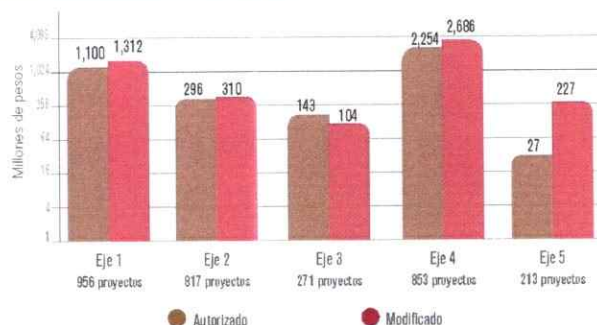
Primer Informe de Gobierno

Una administración responsable se basa en una gestión fiscal disciplinada, que combina rigor presupuestal con la flexibilidad necesaria para atender las demandas de la población. Asegura, al mismo tiempo, un aumento en la capacidad de recaudación e inversión sin comprometer la estabilidad financiera del gobierno para cumplir sus compromisos.

Al inicio de la administración, en octubre de 2024, el presupuesto del municipio ascendía a 5 mil 178 millones de pesos. Gracias a las adecuaciones realizadas en el último trimestre de ese año, el presupuesto del ejercicio fiscal 2024 cerró en 5 mil 379 millones de pesos.

Para 2025, el municipio contó con un presupuesto autorizado de 3 mil 821 millones de pesos, que se modificó a 4 mil 639 millones al mes de octubre, lo que representa un incremento del 21 por ciento.

Presupuesto municipal 2025



En términos generales, tres de cada cinco pesos del presupuesto se destinaron a infraestructura y servicios, reforzando obras, equipamiento y programas que mejoran la calidad de vida de la población.

Casi tres de cada diez pesos se orientaron al fortalecimiento de la gobernanza, las finanzas sanas y la participación social. Los recursos restantes se asignaron a bienestar social, sostenibilidad ambiental y desarrollo productivo, consolidando un enfoque integral que impulsa un municipio inclusivo, sostenible y enfocado en el progreso.

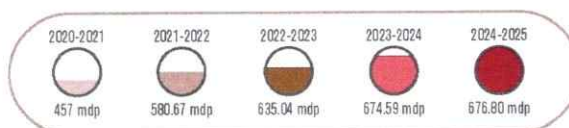


EJE 1: MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS, GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Primer Informe de Gobierno

Con un total de 3 mil 110 proyectos, este presupuesto evidenció un compromiso sólido con la eficiencia administrativa, la equidad social y la protección del medio ambiente.

Durante este periodo, la recaudación propia alcanzó un nivel histórico superior a 676 millones de pesos, lo que consolidó la estabilidad financiera del gobierno y amplió la capacidad de inversión en proyectos estratégicos.



Dentro de estos ingresos, los provenientes de los impuestos Predial, Traslado de Dominio y Espectáculos Públicos superaron los 380 millones de pesos. Aunque ligeramente inferiores a los del periodo 2023-2024, representan un incremento del 34 por ciento respecto a octubre de 2021, lo que refleja una tendencia sostenida al alza en la captación de recursos municipales.

Gracias a las medidas implementadas en materia de Impuesto Predial, orientadas a facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, la recaudación alcanzó más de 219 millones de pesos, lo que representa un incremento de 3.6 millones respecto del ejercicio anterior.

Ingresos propios



EJE 1: MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS, GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Por su parte, el Impuesto sobre Traslación de Dominio registró una recaudación superior a 155 millones de pesos, es decir, un incremento del 60 por ciento en comparación con el periodo 2020-2021.

En cuanto al Impuesto sobre Espectáculos Públicos, se obtuvieron 5.3 millones de pesos, con un comportamiento favorable durante los últimos tres ejercicios fiscales, lo que lo consolida como una fuente relevante de ingresos municipales.

Los derechos de agua generaron una recaudación superior a 94 millones de pesos, de los cuales el 16.4 por ciento se efectuó mediante plataformas digitales, lo que representa un incremento del 10 por ciento respecto del periodo anterior. Este avance refleja una mayor eficiencia en el cobro y una mejor cobertura del servicio.

Asimismo, la gestión financiera se ha caracterizado por su transparencia y eficiencia, lo que se refleja en los 51 millones de pesos recaudados por productos financieros, de los cuales 48 millones corresponden a rendimientos de libre disposición, destinados a atender prioridades y proyectos estratégicos.

Con el propósito de fortalecer la recaudación, el Gobierno Municipal implementó programas de incentivos fiscales estacionales, aprobados por el H. Cabildo, que ofrecieron beneficios y facilidades de pago para la regularización de cuentas pendientes. Gracias a estas acciones, el número de cuentas beneficiadas pasó de 71 mil 655 en 2020-2021 a 94 mil 958 en el periodo actual, cifra que implica un incremento del 32 por ciento, equivalente a 23 mil 303 contribuyentes adicionales al corriente.



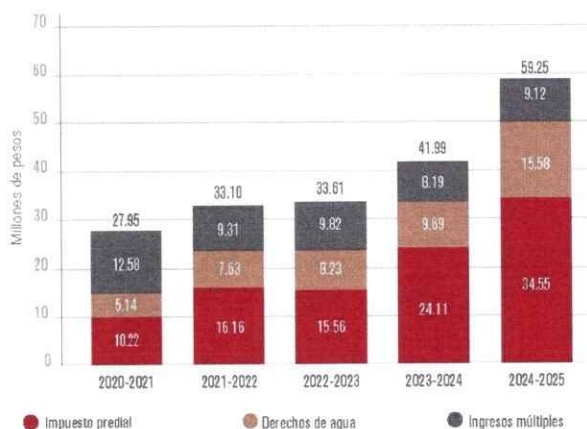
EJE 1: MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS, GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Primer Informe de Gobierno

De manera complementaria, estas medidas permitieron reducir en 10 puntos porcentuales la cartera vencida del Impuesto Predial entre 2021 y 2025, mediante 7 mil 844 gestiones de cobro exitosas que generaron 45.6 millones de pesos. Con ello, se fortaleció la eficiencia recaudatoria, se disminuyó la deuda fiscal y se mejoraron las finanzas municipales.

La digitalización de la recaudación se consolidó como un pilar de la política fiscal, al incorporar plataformas seguras, infraestructura tecnológica renovada y capacitación especializada para el personal. Gracias a estas acciones, la recaudación por medios digitales —que incluye Impuesto Predial, Derechos de Agua e Ingresos Múltiples— aumentó de 27.95 a 59.25 millones de pesos, es decir, más del 110 por ciento, mientras que el número de operaciones pasó de 17 mil 278 a 52 mil 579 entre los periodos 2020-2021 y 2024-2025.

Crecimiento de la recaudación digital de Centro



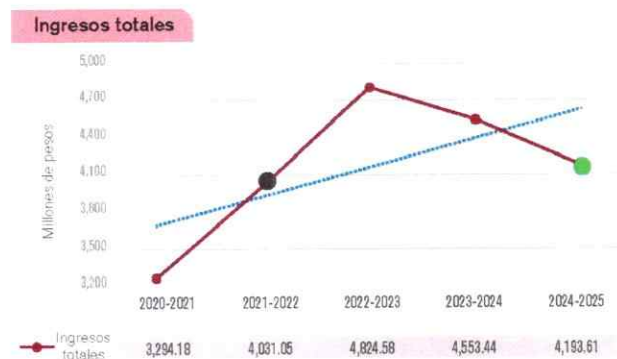
En este mismo contexto, la ventanilla digital de gestión catastral registró 3 mil 540 escrituras. El volumen total de trámites creció de 20 mil 998 en 2020-2021 a 37 mil 759 en el periodo actual, cifra que refleja un incremento del 80 por ciento. Estas estrategias han fortalecido la modernización administrativa, la eficiencia fiscal y la transparencia de los servicios digitales.

EJE 1: MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS, GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL



Primer informe de Gobierno

En conjunto, los recursos municipales, sumados a las participaciones federales y estatales, permitieron alcanzar ingresos totales por 4 mil 193 millones de pesos. Aunque esta cifra es ligeramente menor a la del ejercicio anterior, la tendencia sostenida muestra un crecimiento acumulado del 27 por ciento respecto de 2021-2022, lo que brinda una mayor capacidad para impulsar proyectos de infraestructura y mejorar los servicios públicos en Centro.



El municipio de Centro ha mantenido un uso responsable de los recursos públicos, garantizando que cada peso recaudado se aplique con transparencia y eficiencia. Durante el ejercicio 2023-2024 se ejercieron 5 mil 437 millones de pesos, de los cuales mil 124 millones correspondieron a refrendos y remanentes derivados de la continuidad de obras de mediano plazo, compromisos previamente adquiridos que no representan un incremento en el gasto corriente.

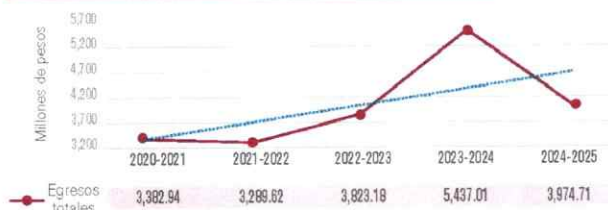
Cabe destacar que el presupuesto total ejercido en ese periodo fue de 4 mil 312 millones de pesos, lo que indica que los pagos adicionales correspondieron a ejercicios anteriores.

En el periodo actual, se utilizaron 3 mil 974 millones de pesos, equivalentes al 94 por ciento de los ingresos totales, destinados principalmente a obras, programas y servicios que mejoran la calidad de vida de las familias del municipio, fortaleciendo la estabilidad financiera y el uso responsable de los recursos públicos.



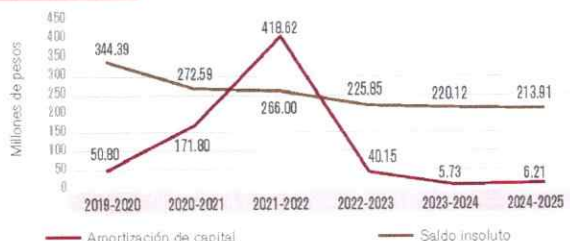
EJE 1: MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS, GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Recursos ejercidos (periodo octubre-septiembre)



Gracias a una política fiscal responsable y a un manejo eficiente de los compromisos financieros, la deuda pública del municipio se mantiene en un nivel moderado, estable y bien estructurado, equivalente a 213.9 millones de pesos, lo que representa apenas el 5.1 por ciento de los ingresos totales. Esta proporción garantiza una posición sólida y una mayor autonomía financiera para el municipio.

Deuda pública



El desempeño fiscal de Centro ha sido reconocido por agencias calificadoras internacionales. Fitch Ratings otorgó la calificación «A (mex)», la más alta en la historia del municipio, destacando la mejora del margen operativo, el fortalecimiento de la liquidez y la reducción del gasto corriente.

Por su parte, Moody's Local México asignó la calificación «BBB+, mx» con perspectiva estable, resaltando la capacidad del municipio para mantener superávits operativos, su posición de liquidez sólida y su disciplina financiera.

Estas evaluaciones reflejan una gestión fiscal responsable, que ha permitido incrementar los ingresos propios, contener el gasto corriente y preservar la estabilidad financiera.

EJE 1: MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS, GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL



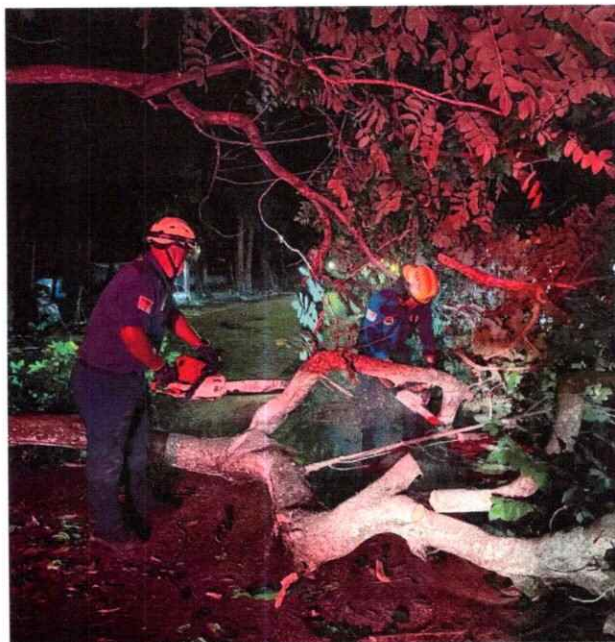
Primer Informe de Gobierno ●●●●

Con finanzas sanas, se da un mayor impulso a proyectos y servicios prioritarios, se mejora la calidad de vida de las familias y se asegura un futuro próspero para Centro.

Protección civil y gestión de riesgos

En el municipio de Centro, la protección civil se transformó de un enfoque reactivo a un sistema integral y proactivo, en el que la prevención, la capacitación y la respuesta eficaz se articulan para conformar un escudo comunitario frente a cualquier contingencia.

Desde el anterior trienio, el Gobierno de la Transformación ha invertido como nunca antes para fortalecer las capacidades de protección civil. Actualmente, se cuenta con ambulancias, pipas, unidades de ataque rápido, camionetas para el despliegue de operativos, lanchas, drones, cámaras fotográficas, equipos de respiración autónoma, detectores de gas, bombas autocebantes, bombas charqueras, kits de triple rescate, quijadas de la vida, extintores y motosierras.



58

EJE 1: MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS, GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL



Asimismo, este año el personal recibió equipo especializado de seguridad para el desempeño de sus funciones, que incluye seis mangueras de diferentes longitudes, cinco equipos completos de bombero, una camilla para ambulancia y un kit de rescate en altura.

Con el objetivo de proteger a la ciudadanía y su patrimonio, se realizaron mil 996 inspecciones en comercios, mercados públicos, escuelas, colonias y eventos, asegurando el cumplimiento de las normas de seguridad y protección civil.



Se emitieron 3 mil 332 constancias y evaluaciones de riesgo, lo que contribuye a fomentar la cultura de prevención y la responsabilidad de empresas, instituciones y ciudadanos.

EJE 1: MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS, GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

59

Primer Informe de Gobierno

Para reducir riesgos en predios rústicos en proceso de regularización y en diversos inmuebles, se expidieron 143 constancias de afectación y dictámenes de análisis de riesgo, que se distribuyeron en 14 constancias de afectación por siniestro, 86 constancias de evaluación de riesgo y 43 dictámenes de análisis de riesgo.

Se instalaron cuatro Comités de Protección Civil en zonas prioritarias y se capacitaron 229 comités comunitarios y escolares, de manera que los ciudadanos actúen como primeros replicadores de medidas de seguridad y apoyo en emergencias.

Durante este periodo, se atendieron más de mil 400 servicios de emergencia, con apoyo oportuno a la población y reducción de riesgos que pudieran afectar la vida, la integridad y los bienes de los ciudadanos. Las acciones comprendieron atención pre-hospitalaria, control de incendios, rescates, manejo de animales peligrosos y asistencia en eventos comunitarios, entre otras.

Servicios	Cantidad
Poda y retiro de árboles	133
Captura de animales peligrosos	158
Fugas de gas doméstico	96
Rescate de personas en espacios confinados	11
Control y reubicación de abejas	185
Incendios (residuos, pastizales, casas habitación y vehículos)	253
Suministro de agua a hospitales, centros de salud y viviendas	57
Resguardo en eventos socio-organizativos	63
Atención prehospitalaria	546
Recuperación de cuerpos	1





El Gobierno Municipal intervino en seis eventos extraordinarios de alto impacto —tres incendios, una explosión y dos fenómenos hidrometeorológicos—, que demandaron coordinación inmediata, despliegue operativo y capacidad técnica especializada, con el fin de proteger la integridad de la población y minimizar los daños materiales a la infraestructura pública y privada.

Tipo	Fecha	Detalles
Incendio	25 de enero	Predio incautado, Carretera Villahermosa-Cárdenas Km. 156+100 R/A González 1ra: 4 unidades movilizadas, 320,000 litros de agua utilizados, sin afectaciones a terceros.
Incendio	20 de abril	Carretera Federal Villahermosa-Cárdenas km 08+600, Ranchería Lázaro Cárdenas 2da sección: 12 hectáreas afectadas; coordinación con PEMEX, SAS, CEAS, Schlumberger y Protección Civil Estatal; incendio totalmente sofocado al día siguiente.
Evento hidrometeorológico	27 de mayo	Rancherías Acachapan y Colmena, y Miraflores: caída de árboles y postes, daños en viviendas, escuelas y templos; se retiraron 118 árboles.
Evento hidrometeorológico	11 de junio	Rancherías Buena Vista y González: caída de árboles y postes, daños en viviendas; limpieza y reparación de vialidades para garantizar la seguridad de la población.
Explosión	4 de agosto	Centro Comercial Altavrisa, Col. Plutarco Elías Calles: 21 personas atendidas (12 trasladadas a hospitales, 9 en sitio); activación del Sistema de Comando de Incidentes.
Incendio	1 de septiembre	Centro comercial Del Sol, Col. Centro: 9 unidades del IPCET, apoyo logístico municipal; daños parciales en dos niveles, sin personas lesionadas.

Fortalecimiento de la seguridad ciudadana

La seguridad ciudadana no se sustenta únicamente en el mantenimiento del orden, sino también en la capacidad del gobierno para garantizar el bienestar social en todas sus dimensiones: a través del mejoramiento de la infraestructura pública, la dignidad de la vivienda, la generación de empleos, la salud, la educación, la cultura y el desarrollo del campo.

Una estrategia fundamental es la prevención del delito, que en Centro se ha fortalecido mediante la ampliación y rehabilitación de redes de alumbrado público, el rescate y acondicionamiento

EJE 1: MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS, GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL



Primer Informe de Gobierno

de espacios, la realización de actividades culturales y deportivas, así como la implementación de proyectos de inclusión.

Para reforzar el compromiso de garantizar entornos de convivencia y paz, el Cabildo de Centro tomó una decisión sin precedentes al aprobar la donación de 50 camionetas tipo pick-up de doble cabina, 15 automóviles sedán y 35 motocicletas a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno del Estado, con el propósito de fortalecer las labores de protección y salvaguardar la integridad de las y los habitantes de Centro y Villahermosa.

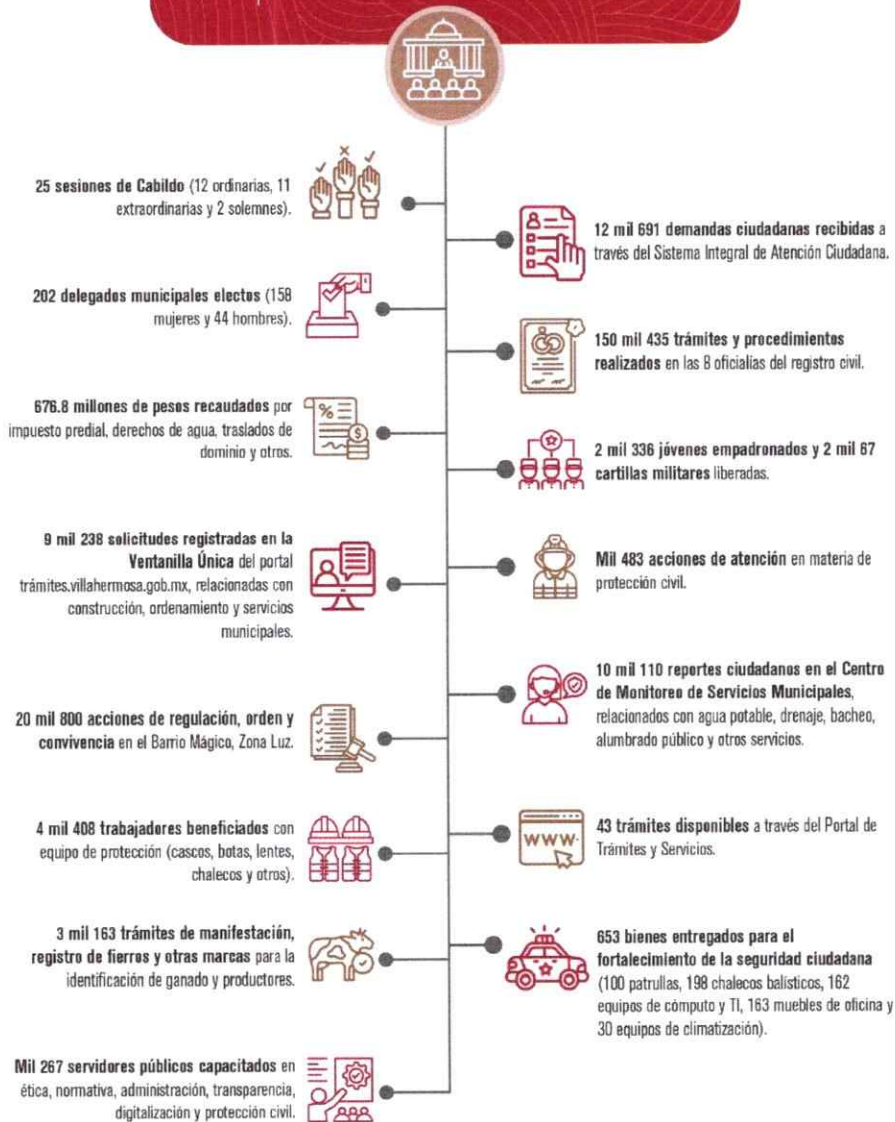
La iniciativa fue posible gracias a una inversión superior a 130 millones de pesos, canalizada a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios.

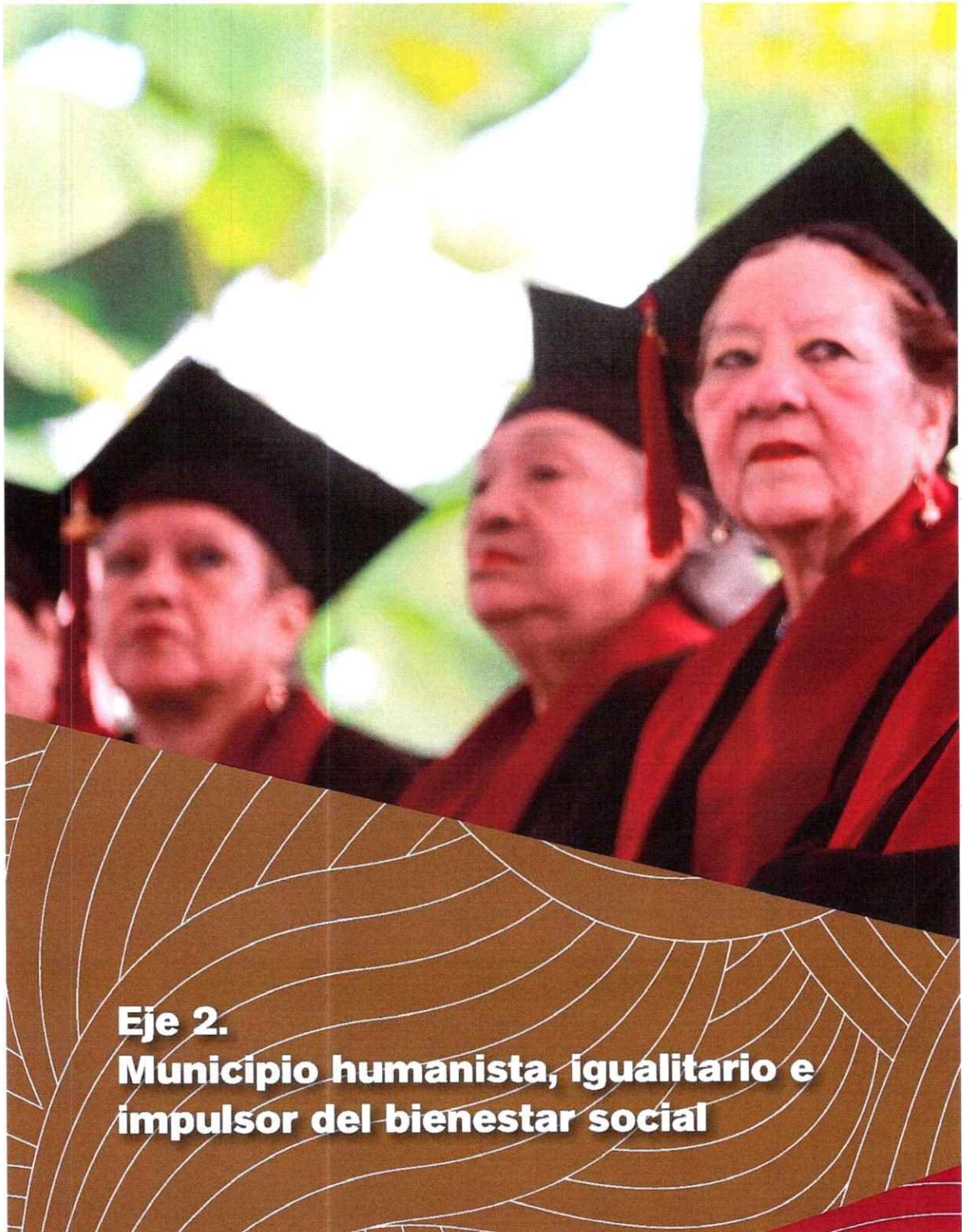
Además de las patrullas, la donación incluyó la entrega de equipamiento tecnológico y mobiliario para fortalecer la operación administrativa y logística de las áreas de seguridad y gobierno: 40 computadoras de escritorio, 17 portátiles, 30 impresoras multifuncionales, 30 reguladores de voltaje, 30 UPS y 15 escáneres, así como 163 muebles de oficina, como archiveros metálicos, escritorios, estaciones de trabajo y sillas ejecutivas. También se entregaron 30 minisplits de distintas capacidades para mejorar las condiciones laborales, así como 198 chalecos balísticos destinados a reforzar la protección del personal operativo.

Con ello, el Gobierno Municipal articula prevención, coordinación intergubernamental y equipamiento de vanguardia, bajo la premisa de que la seguridad pública es la vía más sólida para promover el desarrollo y el bienestar colectivo.



Eje 1 Municipio con finanzas sanas, gobernanza y participación social





Eje 2.
Municipio humanista, igualitario e
impulsor del bienestar social



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".



h

o + v

o

Primer Informe de Gobierno ●●●

El desarrollo social trasciende la infraestructura y los indicadores económicos para centrarse en la construcción de una comunidad donde cada persona, sin distinción, tenga la posibilidad de desarrollar su potencial y vivir con bienestar y dignidad.

Este enfoque refleja un compromiso con el humanismo mexicano, que ubica a las personas en el centro de toda acción pública, reduce las brechas de inequidad y fortalece una red de protección y oportunidades para los sectores más vulnerables.

Durante este primer año de gobierno, las políticas públicas de igualdad y bienestar social incluyeron diversos programas y acciones: alimentación nutritiva en las escuelas, protección integral de la infancia, atención a la salud comunitaria, apoyo a la economía familiar, fortalecimiento de la educación y la cultura, así como fomento al deporte.

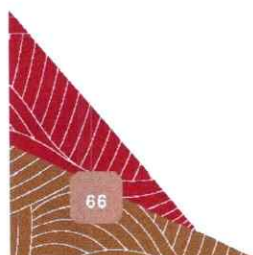
De manera transversal, se ha impulsado la equidad de género, el empoderamiento de las mujeres y el reconocimiento pleno de los derechos de los pueblos indígenas, con la convicción de que la verdadera transformación social se alcanza cuando nadie queda atrás.

Infraestructura pública: aliada del bienestar social

La infraestructura pública es un componente estratégico para impulsar una política social orientada a la igualdad, la justicia y el bienestar colectivo.

Cada obra y cada espacio seguro representan una oportunidad para cerrar brechas, garantizar derechos y brindar a las familias condiciones dignas para vivir, convivir y desarrollarse. Invertir en infraestructura es, en esencia, invertir en las personas y en la calidad de vida de la comunidad.

El acceso al agua, entendido como un derecho fundamental, sustenta la política social del gobierno de Centro. Garantizarlo exige consolidar infraestructura capaz de ofrecer servicios dignos para todas las comunidades, sin distinción entre las zonas urbanas y rurales.



EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL

Durante este año, se ejecutaron 53 proyectos de obras hidráulicas y sanitarias en beneficio de más de 400 mil habitantes de 76 localidades, colonias y fraccionamientos.

Como parte de la ampliación del suministro de agua de la nueva Planta Potabilizadora Carrizal II, con capacidad de mil litros por segundo, destaca la construcción de cinco líneas de conducción de agua potable en beneficio de localidades de la zona de Río Viejo 1ª Sección, Miguel Hidalgo III Etapa e Ixtacomitán, así como de las colonias Atasta de Serra, Punta Brava, Las Delicias y 18 de Marzo en beneficio de más de 103 mil habitantes.



Sobresale, asimismo, el inicio de los trabajos de rehabilitación integral de la Planta Potabilizadora Dos Montes, ubicada en la ranchería Barrancas y Guanal-Tintillo, una obra estratégica en la que se destinan más de 26 millones de pesos para mejorar las condiciones de bienestar de las familias de nueve localidades.

Han complementado esta labor la construcción de redes de drenaje sanitario y pluvial, el mantenimiento preventivo y correctivo de las estaciones de bombeo Asunción Castellanos, Miguel Hidalgo y Francisco Villa y la limpieza de 29 canales en diversas localidades. Este esfuerzo conjunto optimiza la eficiencia del servicio, además de reforzar la prevención de inundaciones y la protección del patrimonio de las familias.

EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL



Reporte Interno de Gobierno

La infraestructura de vialidades no solo facilita la movilidad, sino que también impulsa el desarrollo social y económico de las comunidades. Calles, avenidas y caminos bien planeados y mantenidos conectan a las personas con oportunidades de educación, salud, empleos y servicios básicos, al tiempo que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las familias.

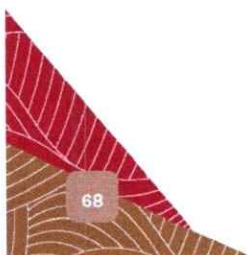
En materia de vialidades, se realizaron 71 obras, de las cuales 59 correspondieron a acciones de modernización. A través de ellas se intervinieron más de 200 mil metros cuadrados mediante trabajos de pavimentación, bacheo y señalización, además de poco más de 228 mil metros cuadrados destinados al tendido de grava.

Para transformar los espacios públicos en entornos seguros y de convivencia, se modernizó el alumbrado público mediante la instalación de más de 4 mil 479 luminarias y 212 postes y transformadores en más de 40 comunidades, colonias y fraccionamientos.

Asimismo, se dio mantenimiento a 49 espacios públicos —entre parques, fuentes, canchas y áreas verdes—, lo que contribuyó a fortalecer la cohesión comunitaria y mejorar la percepción de seguridad. A estas acciones se suman 12 intervenciones en inmuebles —incluidas escuelas y edificios públicos— que fortalecieron servicios esenciales y dignificaron áreas de uso común.



EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL



Como parte de una visión integral del desarrollo social, se realizaron acciones de construcción y mejoramiento de viviendas que fortalecen el bienestar, la seguridad y la calidad de vida de las familias, al tiempo que mejoran su entorno y condiciones de habitabilidad.

A través del *Programa de Suministro de Paquetes de Cemento*, se entregaron 600 dotaciones de 20 bultos cada una, en beneficio de familias de 75 colonias y fraccionamientos, cinco villas y 60 localidades.

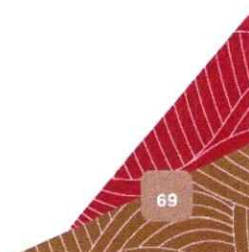


El *Programa de Suministro de Paquetes de Láminas* distribuyó 2 mil 428 dotaciones de 10 láminas de zinc cada una, a favor de personas de 47 colonias y fraccionamientos, cinco villas y 121 localidades.

Como respuesta inmediata a la tromba del 11 de junio del presente año, se entregaron 2 mil 160 láminas para la rehabilitación de 206 viviendas con daños en sus techos, beneficiando a 50 familias de la ranchería Buena Vista Río Nuevo 1ª sección y 156 de la ranchería González 1ª sección.

En congruencia con el compromiso de impulsar un municipio igualitario, donde el bienestar alcance a las familias en situación de mayor vulnerabilidad, el *Programa de Mejoramiento de Vivienda con Pisos Firmes* —iniciativa implementada en el trienio pasado— permitió la construcción de pisos de cemento y techumbres

EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL



Primer Inter 7.2 del Gobierno

en 560 viviendas de siete localidades, con una inversión superior a 16 millones de pesos.

Esta acción es un acto de justicia social que dignifica la vida familiar, reduce los riesgos de enfermedades y genera un entorno más seguro e higiénico.

Rancherías	Meta (m²)	No. de viviendas
La Ceiba	2,700	74
Aztlán 5ª sección (Palomilla)	2,250	50
Jolochero 2ª sección	4,500	114
Miramar	3,591	113
Corregidora Ortiz 5ª sección	4,500	143
González 1ª sección (techumbre)	1,713	18
Ejido José G. Asmitia	1,799	48

Programa transversal Centro +Cerca



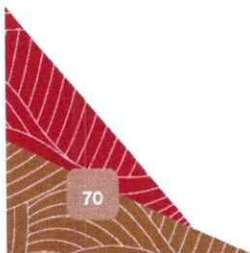
Centro +Cerca se puso en marcha y se consolidó como una de las iniciativas de mayor impacto social durante este periodo, al acercar los trámites y servicios de la administración municipal a la ciudadanía.

Se trata de un programa que vincula diversas áreas operativas para responder con eficacia a las necesidades de colonias, fraccionamientos y rancherías.

Es un modelo de gobernanza que articula lo social, lo técnico y lo ambiental en un mismo ejercicio de responsabilidad pública.



EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL



Las brigadas integrales llevaron diversos servicios a localidades como las rancherías El Espino, Huasteca 2ª Sección, Medellín y Pigua 3ª Sección, así como Río Tinto 2ª Sección; a las colonias Gaviotas Norte Sector Explanada, Municipal y Mayito, y al fraccionamiento Heriberto Kehoe Vicent.

En cada jornada, las atenciones ofrecidas incluyeron información sobre programas sociales, expedición gratuita de actas de nacimiento, constancias de residencia, bodas colectivas, asesorías jurídicas y fiscales, atención psicológica y orientación para mujeres, campañas de salud y consultas médicas, servicios de optometría, esterilización y vacunación de mascotas, promoción del empleo, apoyo a emprendedores, adopción de árboles, talleres de huertos familiares, así como actividades recreativas y culturales, entre otras.

En materia de mejoramiento de la infraestructura, se realizaron trabajos de reparación de fugas de agua, desazolves, bacheo, señalización vial, pintura de guarniciones, alumbrado público, desmorre de árboles y limpieza de parques y espacios comunes.

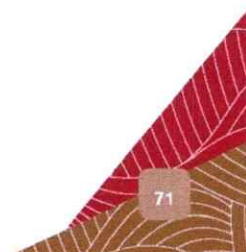


Cabe señalar que diversas áreas y brigadas del Gobierno Municipal también han participado en las *Jornadas de Atención al Pueblo en Territorio* que promueve el Gobierno del Estado.

Atención integral a la infancia, adolescencia y juventud

Impulsar el desarrollo integral de las nuevas generaciones es una prioridad para el Gobierno Municipal. Con este propósito, se

EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL



Primer Informe de Gobierno

implementó una estrategia multidimensional que articula intervenciones en nutrición, educación, salud y participación ciudadana. Gracias a este enfoque integral, niñas, niños, adolescentes y jóvenes encuentran en su propio entorno las condiciones necesarias para su pleno desarrollo y para la construcción de proyectos de vida significativos.

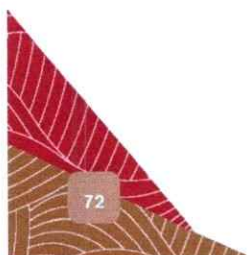
Los Centros de Atención Infantil (CAI) *Carmen de Mora*, ubicado en la colonia Gaviotas Norte, y *Mis Primeros Años*, situado en Villa Playas del Rosario, son un pilar esencial en la estrategia de protección a la primera infancia. Estos centros ofrecen un modelo de atención que integra educación inicial, servicios de salud y apoyo nutricional, lo que permite brindar apoyo a 275 niñas y niños inscritos.

Durante este periodo, se entregaron 134 mil 873 porciones de alimentos balanceados a niñas y niños en condiciones de vulnerabilidad. Estas acciones se complementaron con mil 408 valoraciones médicas y mil 345 valoraciones psicológicas, lo que aseguró una atención integral para su desarrollo.



En julio, 74 niñas y niños egresados de ambos CAI participaron en una emotiva ceremonia realizada en el Auditorio de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la UJAT.

El fortalecimiento institucional de estos centros incluyó la puesta en marcha de talleres formativos dirigidos a madres y padres de familia, así como mejoras en infraestructura y equipamiento que contemplaron la instalación de sistemas de videovigilancia y la dotación de equipo de cocina profesional.



EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL

Primer Informe de Gobierno

En el marco de la colaboración interinstitucional, destaca el trabajo de mantenimiento y rehabilitación efectuado en el CAI *Carmen de Mora* con el valioso apoyo de Grupo OXXO. Dichas acciones abarcaron la renovación total de la pintura en todas las aulas, mantenimiento preventivo a los sistemas de climatización, lavado de tinacos, reemplazo de losas y cancelerías en diversas áreas, además de la poda y el cuidado de las áreas verdes.

El *Programa de Alimentación Escolar en su Modalidad Caliente*, operado en coordinación con el gobierno estatal, se ha consolidado como una piedra angular de la estrategia de bienestar infantil. Su alcance trasciende la simple distribución de alimentos, al constituirse como una plataforma integral que impulsa hábitos saludables, fortalece la participación comunitaria y garantiza el acceso a una nutrición de calidad en las escuelas con mayores necesidades.



Durante el periodo reportado, se supervisó la entrega de 7 mil 137 paquetes alimentarios —equivalentes a 793 por mes durante los nueve meses del ciclo escolar— en 148 centros educativos ubicados en 90 localidades con altos índices de marginación y rezago social. Esta intervención benefició a 7 mil 931 niñas y niños de educación preescolar y primaria, a quienes se aseguró el acceso a una alimentación nutritiva.

La sostenibilidad del programa se garantizó mediante un sólido componente de capacitación y acompañamiento, que comprendió mil 939 asesorías personalizadas dirigidas a los Comités de Madres y Padres de Familia, así como 304 sesiones de orienta-

EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL



Primer Informe de Gobierno

ción alimentaria enfocadas en fomentar la adopción de hábitos nutricionales saludables y en fortalecer la administración eficiente de los insumos entregados.

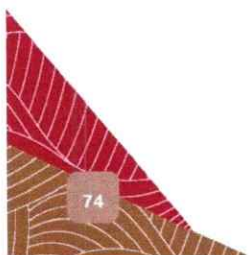
Como parte de una visión innovadora que integra seguridad alimentaria y educación ambiental, el programa promovió la creación, el cuidado y el mantenimiento de 12 huertos escolares pedagógicos, junto con otros ocho en proceso de implementación, que permitirán a 20 planteles educativos contar con espacios agrícolas especializados y semillas. La iniciativa se fortaleció mediante 14 asesorías técnicas adicionales, que impulsaron la participación comunitaria en la producción sostenible de alimentos frescos y nutritivos.

Para completar este ecosistema alimentario escolar, se entregaron 249 paquetes completos de utensilios de cocina y enseres a igual número de centros educativos, beneficiando a más de 14 mil 700 estudiantes.



Cada paquete contenía los elementos esenciales para la preparación higiénica de alimentos —ollas vaporeras, sartenes antiadherentes, vajillas completas, utensilios de acero inoxidable y licuadoras profesionales—, además de estufas industriales, refrigeradores, tanques de gas y ventiladores, garantizando así las condiciones óptimas para transformar los insumos en comidas nutritivas y seguras.

De manera complementaria a las acciones dirigidas a la niñez, se fortaleció la oferta formativa para adolescentes y jóvenes me-



EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL

diante 13 academias especializadas y 25 talleres técnicos, que en conjunto atendieron a 704 alumnas y alumnos.

En estos espacios educativos, los participantes desarrollaron competencias técnicas en áreas como cocina profesional, repostería, corte y confección, estética y manualidades, lo que fomentó tanto el autoempleo y la independencia económica como la cohesión comunitaria.

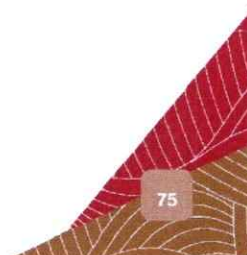
A lo largo del año, el talento y la creatividad de las y los estudiantes se mostraron en múltiples exposiciones, demostraciones técnicas y presentaciones de proyectos, que evidenciaron el alto nivel de formación alcanzado. El punto culminante de este proceso fue la *Ceremonia de Graduación del Ciclo 2024-2025*, donde se reconoció el esfuerzo y la dedicación de los graduados, así como la labor del cuerpo docente que los acompañó en su formación.

A través del *Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes*, el municipio fortaleció su estructura institucional para garantizar los derechos de la niñez y la adolescencia. Este esfuerzo abarcó la capacitación especializada de servidores públicos en materia de derechos humanos, así como en el uso del *Sistema de Información y Mecanismos de Participación Infantil*.

Uno de los ejercicios más significativos en este ámbito fue la implementación de la consulta *Tu voz importa. Cuéntanos cómo te sientes*, realizada con 400 niñas, niños y adolescentes de 10 a 15 años, que permitió recopilar sus percepciones y propuestas sobre temas cruciales como alimentación, seguridad, educación y violencia.



EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL



Programa Integral de Niñez

La sistematización de estos insumos permitió incorporarlos formalmente al *Programa Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes* mediante mesas de trabajo especializadas, que priorizaron el interés superior de la niñez en el diseño e implementación de las políticas públicas municipales.

Asistencia social y atención a grupos vulnerables

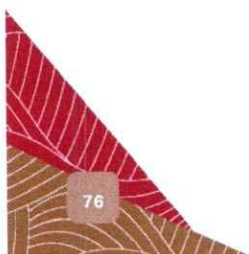
El Gobierno Municipal ha desarrollado un sistema integral de protección social que trasciende la atención emergente y establece una red de cuidados para los grupos en situación de vulnerabilidad.

Este andamiaje se sustenta en cuatro pilares fundamentales: la protección especializada de la niñez y adolescencia en contextos de riesgo; la inclusión activa de personas adultas mayores; la garantía de derechos para personas con discapacidad; y el fortalecimiento habitacional y económico de las familias en condiciones de pobreza.

Mediante una coordinación interinstitucional y un enfoque de derechos, se implementaron programas que articulan intervenciones jurídicas, psicológicas, sociales y económicas, demostrando que el verdadero desarrollo se mide por la capacidad de proteger a quienes más lo necesitan.



EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL



Primer Informe de Gobierno

La Procuraduría Municipal de Protección de la Familia y de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes proporcionó atención integral a menores y sus familias, con 58 consultas psicológicas, 80 asesorías jurídicas y 79 visitas de trabajo social, garantizando un acompañamiento especializado en situaciones de vulnerabilidad.

Con la coordinación de la Fiscalía de Víctimas en Situación de Vulnerabilidad, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco y Protección Civil municipal, se ejecutaron operativos que rescataron a cuatro niñas y niños en condiciones de omisión de cuidado e insalubridad. Los menores fueron colocados bajo resguardo seguro, y sus casos derivaron en los procesos legales correspondientes.

Como parte del marco institucional de protección, se instaló el Subcomité para la Atención a la Población en Condición de Emergencia del Sistema Municipal DIF Centro, un órgano encargado de coordinar acciones preventivas, de respuesta y de recuperación ante emergencias o desastres, y que integra los esfuerzos de las áreas municipales, los organismos estatales y el Sistema DIF Tabasco.

El Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo benefició a 7 mil 813 menores por medio de talleres de prevención sobre embarazo adolescente, adicciones, riesgos psicosociales, trabajo infantil, acoso escolar y promoción de la participación infantil.



EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL



Primer informe de Gobierno

Estas acciones se complementaron con 707 cortes de cabello sin costo en centros educativos, lo que contribuyó al cuidado personal y a la higiene de la comunidad escolar.

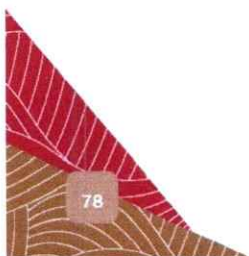
Asimismo, por segundo año consecutivo, se entregaron tabletas electrónicas a 10 niñas y niños integrantes de la *Red de Impulsores de la Transformación*, con el fin de fortalecer sus oportunidades de aprendizaje y liderazgo comunitario mediante herramientas digitales.



La Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de Refugio —integrada por autoridades de los distintos órdenes de gobierno, organismos internacionales y sociedad civil— coordinó acciones de protección para menores en contexto de movilidad, y fortaleció la atención directa a través del convenio con la Organización Internacional para las Migraciones.

El Centro de Asistencia Social *Celia González de Rovirosa* proporcionó alojamiento temporal a 187 menores en situación de movilidad, quienes participaron durante su estancia en más de 800 actividades lúdicas, recreativas, deportivas y culturales diseñadas para fortalecer su bienestar emocional, favorecer su integración y asegurar el respeto irrestricto a sus derechos humanos.

Como parte de la intervención multidisciplinaria, se efectuaron 154 entrevistas en las oficinas del Instituto Nacional de Migración; estas acciones permitieron emitir 153 medidas de protección, concretar 134 retornos asistidos a países de origen, realizar 16 reunificaciones familiares y obtener la condición de refugiado



EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL

para 7 menores, en coordinación con autoridades federales, estatales y organismos internacionales.

El compromiso con los grupos vulnerables se extendió a las personas adultas mayores y con discapacidad, a través de programas que fortalecen su inclusión social, su autonomía y su calidad de vida.

Para garantizar el acceso de las personas adultas mayores a los programas y beneficios del Gobierno federal, se ofreció asesoría y acompañamiento en el proceso de credencialización del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores. Durante este periodo, se atendió a 9 mil 846 personas, de las cuales 6 mil 789 completaron exitosamente su trámite, asegurando su incorporación a los servicios y apoyos correspondientes.

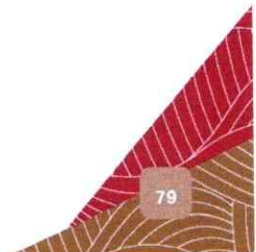
La estrategia de integración social incluyó actividades recreativas, lúdicas y de activación física en los 39 Consejos de Ancianos del municipio de Centro, con la participación de 648 personas, quienes fortalecieron su convivencia comunitaria y su sentido de pertenencia.



Estos espacios contaron con materiales para manualidades y mobiliario básico, lo que dignificó los lugares de encuentro y mejoró la experiencia de los asistentes.

Como parte de la formación continua, 22 personas adultas mayores completaron la capacitación *Adultos en Plenitud*, impartida por Grupo OXXO y la Universidad Autónoma de Guadalajara, en un evento que reunió a más de 350 participantes, incluidos 72 niñas y niños con discapacidad, seis asociaciones civiles y un

EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL



Primer Informe de Gobierno

conferencista invitado, con el objetivo de fomentar la integración intergeneracional.

Durante las festividades decembrinas de 2024, se llevaron a cabo 24 posadas en los distintos Consejos de Ancianos, con especial colaboración del Club Rotario Tabasco 2000 en los Consejos *Mano Amiga* y *Nuevo Amanecer*, donde las actividades y dinámicas de integración reforzaron el bienestar y la convivencia comunitaria.

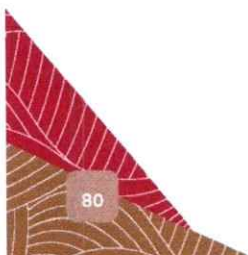
Como parte de una estrategia integral de inclusión social, se llevaron a cabo acciones para garantizar el bienestar y la autonomía de las personas con discapacidad. Para asegurar la adecuada focalización de los apoyos, se realizaron 3 mil 174 estudios socioeconómicos, lo que permitió diseñar intervenciones personalizadas de acuerdo con las necesidades de cada beneficiario.

En el ámbito de la salud visual, se realizaron 776 exámenes optométricos y se entregaron 732 lentes graduados para mejorar la calidad de vida de las personas atendidas.



La entrega de dispositivos funcionales representó un componente esencial de la estrategia de apoyo a grupos vulnerables, con la distribución de mil 164 unidades que incluyeron:

Tipo	Cantidad
Andaderas (infantil y adulto)	159
Bastones (sencillo, 4 apoyos, invidente)	184
Colchones de aire	10
Pañales predoblados (paquete 10 piezas)	132
Pares de muletas	70
Sillas de ruedas (14", 18", 20", activas, PCA y traslado)	609



EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL

Estos recursos fortalecieron la movilidad, el bienestar y la autonomía de los beneficiarios, y se entregaron tanto en domicilios particulares como en eventos comunitarios para garantizar su accesibilidad.

El esfuerzo abarcó intervenciones específicas para la población infantil, con la entrega de juguetes de estimulación cognitiva a 54 niñas y niños con discapacidad visual, en atención a su derecho al desarrollo integral.

Además, se otorgaron 20 bastones blancos a menores con discapacidad visual y una silla de ruedas especializada a un adolescente con discapacidad motriz del Plantel No. 25 del Colegio de Bachilleres de Tabasco.

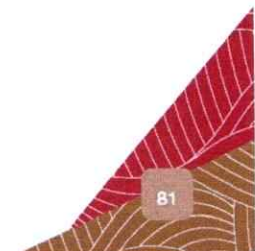
Estas acciones se complementaron con el taller de orientación y movilidad *Aprendiendo a Caminar con Todos*, que brindó herramientas prácticas para el desplazamiento seguro y la autonomía en espacios públicos. De esta manera, se logró un enfoque integral que combina la entrega de recursos con la formación para la independencia.



Educación, cultura, recreación y deporte, pilares para el futuro

Con una visión humanista, en Centro se promueven políticas públicas y programas que garantizan el acceso equitativo al conocimiento, fomentan la inclusión social y digital y amplían las oportunidades de participación cultural.

EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL



Primer Informe de Gobierno

Educación y cultura son esferas complementarias donde la ciudadanía despliega su capacidad de comprender, crear y transformar su entorno: la educación como fundamento de las libertades y de la convivencia democrática, y la cultura como el espacio donde esas libertades se expresan, dialogan y se enriquecen.

Dado que la educación es una prioridad central, cada espacio de diálogo y apoyo para impulsarla resulta invaluable.

Compartir compromisos permite que la tarea educativa deje de ser responsabilidad de unos pocos y se transforme en un proyecto colectivo.

En este marco, el Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación es el espacio donde convergen los esfuerzos de gobiernos, empresarios, sociedad civil, docentes y familias, y desde él se delinean acciones que garantizan una educación inclusiva, con infraestructura digna y herramientas innovadoras.

Durante el año se visitaron 20 planteles de educación básica —diez primarias, siete secundarias y telesecundarias, dos preescolares y un centro comunitario—, en los que se llevaron a cabo 24 actividades enfocadas en la convivencia, la creatividad y el fortalecimiento cultural. Estas acciones beneficiaron de manera directa a mil 236 niñas, niños y adolescentes.

Entre las dinámicas implementadas destacaron la *Lotería Choca* y el *Memorama de mujeres*, talleres de acuarela y mini lienzos, así como actividades diseñadas para fomentar la lectura.



EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL

Primer Informe de Gobierno

El programa también incluyó talleres de sensibilización en temas diversos, como la cultura del agua y el cuidado del medio ambiente, reciclaje, primeros auxilios y distintas expresiones artísticas, incluyendo teatro, jazz y actividades plásticas.

Es importante destacar que el 65 por ciento de las escuelas atendidas se ubicaron en zonas rurales, donde se concentró el 84 por ciento de los beneficiarios.

Asimismo, mediante la firma de convenios de colaboración estratégica con instituciones académicas de distintos niveles, se amplió la cobertura de los programas, se ofrecieron asesorías especializadas y se promovió la inclusión de grupos vulnerables.

Estas alianzas incluyeron la participación del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Tabasco, para combatir el analfabetismo; del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, dedicado a la formación técnica y la capacitación laboral; y del Instituto INNOVARE, orientado a impulsar programas educativos innovadores.

Se sumaron el Instituto Tecnológico de Villahermosa, en el fortalecimiento de procesos educativos y de vinculación; la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, para la colaboración académica y la promoción de la diversidad cultural; la Universidad del Valle de México, Campus Villahermosa, en proyectos conjuntos y vinculación educativa; y el Colegio México, para la cooperación académica y el intercambio de mejores prácticas.



EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL

Primer Informe de Gobierno

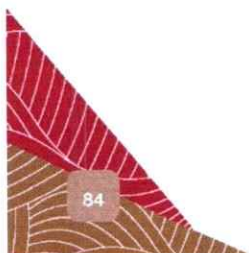


De manera paralela, se implementó el programa *Aprender, Crear y Crear en Centro*, con el fin de contribuir a la actualización pedagógica del profesorado. En este marco, se capacitaron 23 docentes en estrategias de enseñanza innovadoras, basadas en el juego, la creatividad y el trabajo colaborativo.

Las sesiones, realizadas en la Biblioteca Municipal *Gregorio Méndez Magaña*, tuvieron un impacto indirecto en 3 mil 49 estudiantes de 15 planteles de educación secundaria. Es importante destacar que siete de cada diez docentes capacitados pertenecían a escuelas ubicadas en zonas rurales, reforzando así el compromiso con la equidad educativa.

Con el propósito de mejorar las condiciones de los espacios educativos, se implementó el *Programa de Dotación de Pintura para Planteles Educativos*, el cual benefició a 101 escuelas y 17 supervisiones mediante la entrega de mil 150 botes de pintura de 19 litros.

Esta acción impactó positivamente en 29 mil 818 personas, entre estudiantes, personal docente y administrativo. La distribución de los planteles atendidos refleja el enfoque territorial de la política educativa: 55 por ciento en zonas rurales, 19 por ciento en zonas suburbanas y 26 por ciento en zonas urbanas.



EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL

En materia de inclusión digital, se equipó a estudiantes de 51 telesecundarias con 2 mil 475 kits digitales, que incluían tableta, teclado y funda. Esta iniciativa benefició principalmente a jóvenes de comunidades rurales, quienes representan el 58 por ciento del total de beneficiarios.

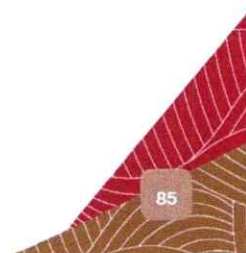
La educación para personas adultas recibió atención especial mediante una colaboración estrecha con el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, así como con los Centros de Educación Básica para Adultos y de Secundaria a Distancia para Adultos.



Durante este periodo se impartieron 5 mil 122 asesorías a mil 240 estudiantes adultos en diversas localidades del municipio. Como resultado de estos esfuerzos, se otorgaron 12 certificaciones oficiales —4 de primaria y 8 de secundaria—, que reconocen los conocimientos y el compromiso de las y los estudiantes.

El *Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales* se consolidó como un puente estratégico entre la formación académica de la juventud y el sector productivo del municipio, al fomentar la aplicación de conocimientos y el fortalecimiento de habilidades en entornos reales de trabajo.

EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL



INICIATIVA DE EDUCACIÓN

Esta iniciativa contó con la participación de 209 instituciones educativas —97 privadas y 112 públicas—, e incorporó a un total de mil 229 estudiantes. Del conjunto de participantes, 727 se integraron durante el periodo reportado, mientras que 502 finalizaron satisfactoriamente sus actividades.

Nivel educativo	Nuevo ingreso	Egresados
Media superior	308	240
Superior	419	262

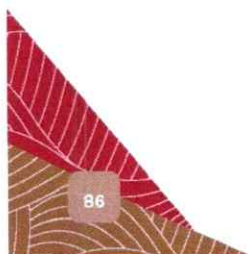
Con el propósito de promover las actividades culturales y fortalecer la identidad y la memoria viva del municipio, se llevaron a cabo 626 eventos culturales y artísticos en el Centro Cultural Villahermosa, con una asistencia superior a 36 mil 900 personas. Estas actividades comprendieron presentaciones teatrales, conciertos, exposiciones y talleres de formación.

Sede	Eventos	Asistentes
Teatro de Cámara	112	6,434
Lobby del Centro Cultural	268	733
CMultimedia	151	4,217
Espacio Alicia Delaval	6	1,256
Área perimetral del Teatro	56	21,775
Salas de exposición	33	2,489

Como parte de una iniciativa continua para llevar la cultura más allá de los recintos tradicionales, se realizaron 384 actividades culturales en espacios públicos, con una asistencia de más de 12 mil 700 personas. Las acciones se desarrollaron en sedes como el Andador Cultural *Manuel Sánchez Mármol*, el Parque *Manuel Mestre Ghigliazza* y la Casa de Arte Popular *Norma Cárdenas Zurita*, entre otros.



EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL



Primer informe de Gobierno

A lo largo del periodo se llevaron a cabo festivales y programas emblemáticos que fortalecieron la identidad y el tejido social.

Festival Celebrando la Eternidad 2024. Con motivo del *Día de Muertos*, este festival de cinco días, del 28 de octubre al 1 de noviembre de 2024, ofreció 31 eventos en el Panteón Central, el Parque La Choca, el Centro Cultural Villahermosa y la Plaza de la Revolución, con la participación de aproximadamente 3 mil personas, quienes disfrutaron de recorridos gastronómicos y de una Ruta de Altares.

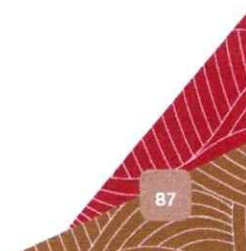
Vicens: Encuentro de Nuevas Narrativas. Su tercera edición, en homenaje a la escritora tabasqueña, incluyó proyecciones, talleres, exposiciones y presentaciones de libros en el Centro Cultural Villahermosa, con la participación de 678 asistentes.



Nochebuena en Centro 2024. La cartelera de festividades decembrinas incluyó 122 actividades —talleres, teatro, cuentacuentos y villancicos— y culminó con la celebración del Día de Reyes, con una asistencia de 50 mil 370 personas en la Plaza de la Revolución y otros espacios.

Festival Guayacán y Macuili 2025. En su cuarta edición, el programa desplegó 40 actividades en 12 espacios de la ciudad, entre ellos el Parque La Pólvera y el malecón Carlos A. Madrazo, y registró la asistencia de 7 mil 763 personas, quienes participaron en exposiciones, conciertos y ceremonias de reconocimiento a artistas locales.

EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL



Resumen de los resultados de los indicadores



Festival Villahermosa 2025. Para celebrar el 462 aniversario de la ciudad, este festival llevó a cabo 52 eventos en 21 espacios públicos, con una participación cercana a las 20 mil personas.

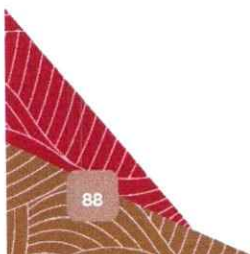
El programa incluyó el *Concierto Verde Sinfónico* del DJ Boylan con la Orquesta Filarmónica de Tabasco, exposiciones fotográficas y la cuarta entrega del *Premio Blancas Mariposas* a Maribell Sauza Castillo —gastronomía—, Beatriz Pérez Pereda —arte y cultura— y Nadzira Dagdug Martínez —desarrollo y bienestar social—.

Otras actividades de gran aceptación fueron el concierto de la Banda Femenil Regional Oaxaqueña *Mujeres del Viento Florido*, que reunió a 4 mil 820 asistentes, y la presentación de *Flamenco a la Mexicana*, con mil 227 participantes.



Tertulias del Grijalva. Esta iniciativa se consolidó como un espacio de convivencia, recreación y fomento cultural que transformó el malecón Carlos A. Madrazo en un escenario vibrante de arte, deporte y participación ciudadana. El programa integró expresiones musicales, bailables tradicionales, talleres creativos, muestras gastronómicas y actividades deportivas, de emprendimiento y de sustentabilidad.

Tardes de Carnaval en Villahermosa: Nuestra Memoria. Se llevaron a cabo 14 actividades en las colonias Atasta, Centro y el malecón Carlos A. Madrazo, con la participación de 6 mil 477



asistentes, en una jornada que reivindicó una tradición con más de 40 años de historia.

En suma, esta amplia agenda de festivales y actividades públicas consolidó la identidad cultural de Villahermosa, amplió los espacios de participación ciudadana y aseguró la vigencia de sus tradiciones, con una asistencia total superior a las 100 mil personas.

El fomento a la lectura se consolida como una política pública y como una respuesta concreta a la demanda social de acceso al conocimiento. La *Red Municipal de Bibliotecas*, integrada por 25 bibliotecas —24 de ellas en operación—, acreditó una gestión eficiente.

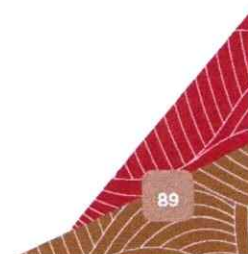


Durante este año, la red llevó a cabo 276 actividades y registró 3 mil 452 sesiones de servicio, con una atención total de 114 mil 688 usuarios. Cabe destacar que 49 mil 215 personas realizaron consultas de 41 mil 265 ejemplares físicos, una cifra que reafirma el papel de las bibliotecas como centros de acceso al conocimiento y puntos de encuentro comunitario.

En línea con el esfuerzo por acercar la cultura a la población y fortalecer la identidad local, el Fondo Editorial del Municipio de Centro impulsó la creación y difusión de la literatura tabasqueña.

Esta labor se tradujo en la distribución de 15 mil 200 ejemplares correspondientes a 14 títulos, entre los que destacan *Olmeca*, del artista plástico, narrador e ilustrador Carlos Pellicer López; *Espacios Novohispanos*. Carlos de Sigüenza y Góngora, de la

EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL



Programa de Cultura

profesora e investigadora María José Rodilla León; *El puerto bajo la bruma*, de Álvaro Ruiz Abreu; *Huellas de ida y vuelta*, de José Francisco Rodríguez Herrera; y *El hombre que anhelaba trabajar en un circo*, de Bruno Estañol, además de otras obras que rescatan y revaloran la memoria y la identidad de Centro y de Tabasco.

Desde que se creó el Fondo Editorial del Municipio de Centro se han publicado 40 títulos para acercar los libros y la lectura a más personas.

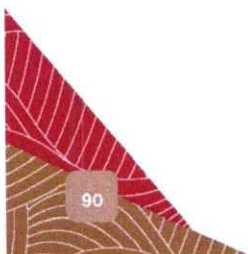
Como parte de la política de reconocimiento al quehacer literario, el prestigioso escritor Leonardo Padura fue galardonado con el *Premio Francisco J. Santamaría*, además de ser declarado *Huésped Distinguido del Municipio de Centro*, en reconocimiento a su invaluable contribución a las letras latinoamericanas.



El rescate y la promoción de las lenguas originarias constituyeron una línea de acción prioritaria. A través del Programa de Preservación de la Lengua Yokot'an, se brindaron 2 mil 851 asesorías en la localidad de Tamulté de las Sabanas, beneficiando de manera directa a 677 personas —334 mujeres y 343 hombres—.

Esta iniciativa representa un aporte fundamental para la transmisión intergeneracional de la lengua y los saberes tradicionales de la comunidad.

De manera paralela, los talleres de formación artística brindaron oportunidades para la expresión ciudadana y el desarrollo del talento local:



EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL



Programa 7 Villas. Se impartieron 888 clases en el marco de 35 talleres de pintura, teatro, fotografía, manualidades y dibujo, en beneficio de 2 mil 70 personas.

Compañía de Danza Folklórica de Villahermosa. Se acumularon mil 701 horas de instrucción especializada, dirigidas a 921 alumnos, quienes presentaron su talento en diversos eventos públicos ante una audiencia total de más de 9 mil espectadores.

Programa Música Centro. Se impartieron 332 sesiones de enseñanza instrumental en disciplinas como piano, guitarra, saxofón, violín, marimba y tamborileros, con un total de 775 alumnos beneficiados.



EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL

Plan Integral de Gobierno

Este esfuerzo consolida una red de espacios formativos que contribuye de manera decisiva a la descentralización y democratización del acceso a la cultura en el municipio.

Mediante una estrategia diversificada de talleres, actividades, eventos y apoyos, se amplió la cobertura de la formación deportiva, se promovió la proyección de talentos locales y se garantizó el acceso equitativo a las instalaciones deportivas, siempre con apego a los principios de inclusión y fortalecimiento del tejido social.

Durante el presente periodo se autorizaron 240 permisos para la realización de eventos escolares, comunitarios y deportivos en diversas Unidades Deportivas. Estas autorizaciones hicieron posible actividades que beneficiaron a 24 mil 620 ciudadanos, entre ellas competencias estudiantiles, rallies juveniles y eventos culturales y cívicos.

El Medio Maratón Villahermosa 2025, celebrado en junio como parte del Festival Villahermosa, consolidó el crecimiento y la proyección de esta justa atlética al superar la participación de años anteriores. En esta edición se alcanzó una cifra récord de mil 200 corredores nacionales y extranjeros, frente a los mil participantes registrados en 2024 y los 800 en 2023.

La competencia se estructuró en 10 categorías para las ramas varonil y femenil, e incluyó las distancias de 21 km y 10 km, además de modalidades inclusivas para personas con discapacidad visual y usuarios de silla de ruedas.



EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL



En el ámbito competitivo y como impulso al deporte de alto rendimiento, se dispuso una bolsa acumulada de 259 mil pesos en premiación, distribuida entre 56 atletas ganadores, con incentivos adicionales para los mejores corredores del evento.

Se realizaron 10 eventos deportivos y recreativos —entre torneos, activaciones físicas y cursos de verano— que registraron una participación superior a mil 600 personas. Estas acciones contribuyeron a fortalecer la convivencia familiar, fomentar hábitos saludables e impulsar la integración social en diversas zonas del municipio.

Entre los eventos más destacados figuran el Torneo Intramunicipal de Fútbol 2025, que contó con la participación de 14 equipos conformados por trabajadores del Ayuntamiento, y el Torneo Municipal de Voleibol Femenil 2025, celebrado en el marco del Día Internacional de la Mujer, que reunió a más de 10 equipos, promoviendo la equidad de género y el liderazgo femenino en el deporte.



EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL



12776, 1475 (m) 06 5-1016-70

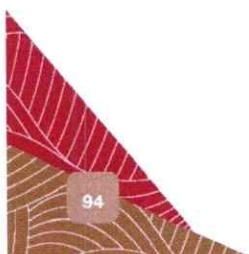


La formación deportiva se impulsó a través de las Academias Municipales, que registraron un promedio mensual de 700 alumnos activos y un total de 9 mil 813 asistencias en disciplinas como karate, gimnasia, natación, tenis, danza, taekwondo, béisbol, baloncesto y ajedrez. Estas academias se distinguieron por su enfoque inclusivo, integrando a personas con discapacidad y ofreciendo modalidades mixtas.

Las unidades deportivas de mayor concurrencia fueron el Recreativo municipal Atasta, Infonavit, La Manga II, Tamulté de las Sabanas, Gym Ateneo, Gaviotas Norte, entre otras, lo que permitió que alrededor de 8 mil personas accedieran a opciones de desarrollo físico y emocional en espacios seguros y accesibles.



El Programa de Fortalecimiento Deportivo Municipal contó con 20 instructores capacitados, quienes ofrecieron entrenamiento diario a más de 500 alumnos en las distintas unidades deportivas. Esta iniciativa, que implicó una inversión de un millón 211



EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL

mil 500 pesos, garantizó la continuidad y calidad de la formación en disciplinas clave.

El respaldo a los talentos locales se consolidó mediante la entrega de Becas Deportivas mensuales a 50 jóvenes destacados en disciplinas como karate, judo, patinaje artístico, ajedrez, natación, atletismo y voleibol. Muchos de ellos han obtenido triunfos en competencias estatales y nacionales. Esta inversión de 450 mil pesos garantizó la continuidad en la formación de atletas en iniciación, talento deportivo y deportistas de élite.

Durante el presente año, varios deportistas del municipio de Centro obtuvieron importantes reconocimientos y medallas en diversas disciplinas de competencias regionales y nacionales.

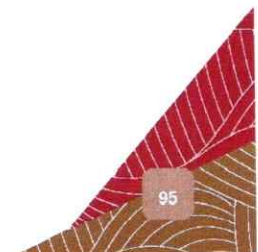
Nombre	Disciplina	Competencia	Logro
Marian Fonseca Vicencio	Tocho bandera	Nacional Universitario Federado, CONADEIP Juvenil, CONADEIP Liga Mayor y Juegos Universitarios 2025	Campeona
Nicole Carrillo Madrigal	Voleibol de sala	CONADE Estatal 2025	Campeona
Perla Elizabeth Zacatenco Peñafoza	Patinaje artístico sobre hielo	Copa Tabasco 2025	Campeona, Primer Lugar Avanzados
Paulina Sofia Méndez Sánchez	Karate	Estatal Rumbo a CONADE 2025	Campeona
Vanessa Calicáneo Barrera	Tenis	Torneo Estatal de Tenis y Nacional G2 2025	Campeona en singles y dobles
Rafael Christoph Reyna Cortés	Atletismo	Para-Estatal 2025	Clasificación de la Paralimpiada Nacional
Sofia Sala Martínez	Tenis	Torneo Seccional Campeche, Nacional de Verano Puebla, G2 Playa del Carmen y Estatal singles 2025	Campeona en dobles y singles Backdraw

En materia de infraestructura, se llevaron a cabo 260 mil metros cuadrados de mantenimiento en instalaciones deportivas, que incluyeron desbroce, poda de césped, limpieza y recolección de residuos sólidos. Estas acciones se complementaron con la difusión del reglamento interno y reuniones con presidentes de ligas y usuarios, promoviendo la corresponsabilidad en el cuidado de los espacios.

Destacó la jornada de limpieza en las unidades deportivas de Tierra Colorada y Playas del Rosario, donde usuarios y líderes deportivos colaboraron activamente con el Gobierno Municipal para la recuperación de este espacio público.

Se implementó el *Programa de Apoyo al Desarrollo Psicomotor en Escuelas de Educación Básica*, con la entrega de 30 kits de-

EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL



Políticas Públicas de Gobierno

portivos que incluían material lúdico y recreativo —conos, pelotas de fútbol y baloncesto, redes y porterías—. La acción benefició directamente a 7 mil 190 alumnos de preescolar y primaria, y promovió el desarrollo cognitivo, emocional y físico, además de la socialización y el trabajo en equipo desde las primeras etapas escolares.

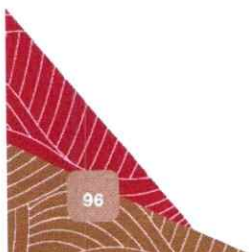
Entornos y estilos de vida saludables

El Gobierno Municipal ha consolidado un modelo integral de prevención y promoción de la salud para mejorar los entornos y estilos de vida de la población. Las acciones se enfocaron en la detección y seguimiento de enfermedades crónico-degenerativas, como diabetes mellitus, hipertensión arterial y obesidad, así como en la educación para la salud, la atención médica preventiva y los servicios odontológicos.



El propósito consiste en garantizar una atención completa que favorece el bienestar físico, emocional y social de las personas.

Como parte de este esfuerzo, las brigadas comunitarias de salud realizaron 12 mil 603 detecciones de diabetes e hipertensión, ofreciendo estos servicios en espacios públicos de alta afluencia. Entre ellos se incluyen el Palacio Municipal; los mercados públicos José María Pino Suárez, Gregorio Méndez Magaña (La Sierra), Gral. Miguel Orrico de los Llanos (Tamulté), Tabasco Avanza (Atas-



EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL

ta) y Tierra Colorada; los parques Tomás Garrido Canabal, La Choca, Juárez y Corregidora; así como diversas plazas comerciales.

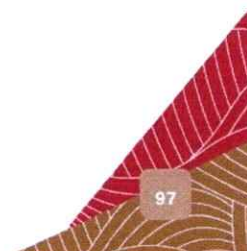
De igual forma, la atención se extendió a diversas localidades rurales, donde se otorgaron mil 283 consultas médicas y se suministraron medicamentos del cuadro básico. Las comunidades beneficiadas incluyen las rancherías Plátano y Cacao 1ª y 2ª secciones, Corregidora 1ª y 3ª secciones, González 1ª sección, Aztlán 5ª sección (Palomilla), Barranca y Guanaj (Tintillo), Boquerón 2ª sección, así como las villas Luis Gil Pérez y Ocuilzapotlán.

El consultorio del mercado *José María Pino Suárez* se consolidó como un referente clave para la salud bucal, donde se brindaron 562 consultas odontológicas. Los servicios incluyeron la aplicación de 561 resinas, 687 tratamientos con flúor y 217 extracciones dentales, así como 470 técnicas de cepillado, 555 profilaxis y 121 pláticas educativas, acciones que fortalecieron la prevención y promovieron el cuidado dental de la población.



Como parte del compromiso con los sectores más vulnerables, se visitaron 27 Consejos de Ancianos, donde se brindó asistencia médica especializada a 454 personas adultas mayores con padecimientos crónicos, consolidando un modelo de salud pública inclusivo y con enfoque comunitario.

EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL



Preventiva de Cáncer

En materia de salud preventiva para las mujeres, la unidad móvil de mastografía y ultrasonido realizó mil 638 mastografías gratuitas dirigidas a la detección temprana del cáncer de mama y cervicouterino. Además, se realizaron 343 ultrasonidos y 480 citologías cervicales, lo que amplió la cobertura y fortaleció la atención preventiva.

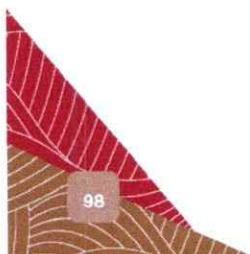


El componente educativo de esta iniciativa resultó fundamental, con 162 pláticas sobre prevención del cáncer de mama y cervicouterino que beneficiaron a mil 740 mujeres de diversas comunidades. Las sesiones fortalecieron el conocimiento sobre técnicas de autoexploración mamaria y medidas de cuidado ginecológico.

El impacto acumulado de estas acciones alcanzó a 4 mil 201 usuarias mediante 2 mil 623 atenciones médicas, consolidando un modelo que integra tecnología móvil, educación para la salud y un enfoque comunitario.

En cuanto a la regulación sanitaria, se implementó el *Programa de Regulación y Control Sanitario*, con el objetivo de garantizar condiciones óptimas en establecimientos, productos y servicios, así como prevenir riesgos que puedan afectar la salud de la población. Estas acciones se llevaron a cabo en estrecha coordinación con la Secretaría de Salud del Estado y la Jurisdicción Sanitaria de Centro.

Al respecto, se realizaron 268 verificaciones a comerciantes ambulantes de alimentos y bebidas, junto con 280 pláticas sobre



EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL

manejo y conservación higiénica de los productos. La labor de inspección y orientación se fortaleció con la atención de 32 denuncias ciudadanas relacionadas con condiciones sanitarias y lugares insalubres.

Se implementó el Programa *Tu Salud es el CENTRO, en la Escuela*, con el objetivo de formar generaciones mejor informadas y corresponsables en materia de salud. La iniciativa incluyó pláticas educativas dirigidas a 4 mil 953 alumnos y 108 docentes sobre temas como el manejo higiénico de alimentos y la campaña *En Centro, sin mosquito no hay Dengue*, que privilegió la prevención de enfermedades transmitidas por vectores.

El Comité Municipal de Salud puso en marcha una estrategia integral para el control de vectores y la prevención de enfermedades en el municipio. Como parte del *Programa de Descacharrización de Centro*, aplicado durante febrero y marzo, el personal intervino en 66 colonias y localidades, y retiró 535 toneladas de materiales que representaban un riesgo para la salud pública.

Este esfuerzo permitió eliminar 142 toneladas de llantas en desuso y 393 toneladas de cacharros acumulados en vulcanizadoras y en viviendas particulares,

En el mes de septiembre se activó el *Plan Emergente de Control del Dengue en Centro*, el cual abarcó 59 colonias y localidades. Durante esta fase se recolectaron otras 41 toneladas de llantas y 98 toneladas de cacharros.



EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL

M

tu

8

Exponer información y logros 10 10 10

En conjunto, las 183 toneladas de llantas recolectadas en estos programas se trasladaron a la empresa Geocycle para su aprovechamiento como combustible alternativo en la industria cementera.

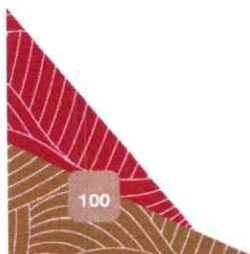
Las acciones de control vectorial se completaron con la nebulización de 201 hectáreas en diversas colonias y fraccionamientos, así como con el control larvario aplicado a 60 mil 372 recipientes en los panteones municipales.

En cuanto a la protección de grupos vulnerables, la Clínica de Control Venéreo implementó un operativo integral de atención. Este esfuerzo se reflejó en la prestación de 3 mil 542 consultas médicas especializadas, junto con 787 pruebas rápidas —537 pruebas dúo de VIH-Sífilis y 250 pruebas de Hepatitis C—, además de 157 tomas de citología cervical.



También se ofrecieron 469 pláticas de medicina preventiva en salud sexual dirigidas a 3 mil 542 personas, reforzadas con la distribución de 6 mil 334 preservativos y la entrega de 113 tarjetas para seguimiento médico. Para garantizar la efectividad de estas intervenciones, se puso en marcha un sistema de supervisión que incluyó la elaboración de 355 Actas Circunstanciadas Administrativas.

En el ámbito de la salud animal, se implementó una estrategia integral para el cuidado y control de las especies domésticas, con especial atención a caninos y felinos. Esta estrategia tuvo como propósito prevenir enfermedades zoonóticas, como la rabia, y promover el bienestar animal mediante prácticas de tenencia responsable.



EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL

Durante este periodo se atendieron 65 denuncias ciudadanas relacionadas con la protección animal, y se efectuaron intervenciones directas que incluyeron la aplicación de 6 mil 540 desparasitantes, la administración de 900 vacunas antirrábicas y la realización de mil 35 esterilizaciones, además de mil pláticas sobre prevención del maltrato animal.

Un componente destacado fue la puesta en marcha de la nueva Unidad Móvil de Esterilización Canina y Felina, la cual realizó 437 esterilizaciones, aplicó 282 desparasitaciones y administró 847 vacunas.

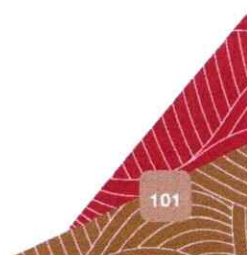


Todas estas acciones forman parte de una política pública transversal destinada a impulsar el desarrollo de comunidades más sanas y solidarias, que valoran y priorizan el cuidado de la salud en todas sus dimensiones.

Igualdad de género y protección de los derechos de las mujeres

La igualdad de género y la protección de los derechos de las mujeres resultan esenciales para consolidar la transformación social. Por ello, se implementaron acciones integrales destinadas a fortalecer su participación, prevenir la violencia de género y promover espacios de empoderamiento, educación y sensibilización.

EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL



Primer Informe de Gobierno

El año pasado, con motivo del 25 de noviembre, *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres*, se llevó a cabo la conferencia magistral *Metamorfosis*, impartida por la psicóloga Ángeles Téllez Pérez, con la participación de 268 asistentes, quienes reflexionaron sobre la autoestima, el valor de ser mujeres y la prevención de la violencia.

La jornada incluyó módulos informativos sobre programas y servicios municipales, así como la participación de asociaciones empresariales y emprendedoras egresadas del programa *Mujeres al Centro*, además de actividades lúdicas orientadas a impulsar el empoderamiento.

Durante los 16 días de activismo para prevenir y erradicar la violencia contra mujeres y niñas, se distribuyó material informativo a los servidores públicos y se ofreció la plática *Estrés laboral y manejo de mis emociones*.

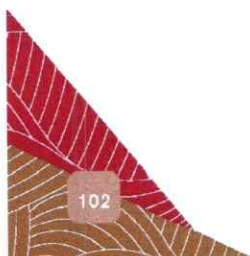
La campaña *25. Día Naranja* alcanzó a mil 330 personas mediante acciones de sensibilización en diversos espacios públicos y centros escolares de nivel secundaria y media superior del municipio, con la participación de estudiantes, padres de familia y mujeres.

Talleres y pláticas	Beneficiarios
Talleres interrogatorio y contrainterrogatorio con perspectiva de género	278
Prevención del suicidio	320
Prevención de la violencia de género	60
Tipos de violencia	80
Ley Olimpia	50
Prevención de la violencia	50
Derechos humanos y prevención de la violencia	130
Autoestima	242
Nuevas masculinidades	50
Prevención de la violencia y abuso sexual	70

El 8 de marzo de 2025, se conmemoró el *Día Internacional de la Mujer*, bajo el lema *Para las mujeres y niñas en toda su diversidad: Derechos, igualdad y empoderamiento*, en la Plaza La Ceiba del Palacio Municipal.

Las actividades incluyeron la exhibición de productos elaborados por beneficiarias de *Mujeres al Centro* y la entrega de constan-

EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL



cias a 476 egresadas de los talleres de repostería, belleza, tejido en crochet, auxiliares viales, aplicación de pasta dura y repostería para mujeres con discapacidad auditiva. Asimismo, se distribuyó la *Cartilla de Derechos de las Mujeres* a más de 700 asistentes.

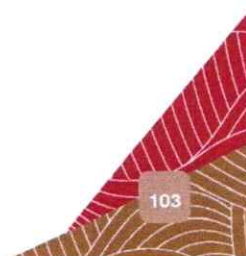
La egresada del taller de repostería para mujeres con discapacidad auditiva, Rosa Isela Salazar Leyva, compartió su testimonio con el apoyo de una intérprete. Además, la cantante tabasqueña Claudia Cecilia Gómez ofreció una presentación artística y la declamación de un poema alusivo a la conmemoración.



De manera complementaria, se ofrecieron diversas pláticas dirigidas a múltiples sectores de la comunidad, incluyendo al personal del Sistema de Agua y Saneamiento; integrantes de la Confederación Patronal de la República Mexicana; agremiadas del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco, sección 01; empleados de las empresas privadas PROVIQSA y JL; así como alumnos del CONALEP II y de la Escuela Primaria General Lázaro Cárdenas de la Colonia Carrizal. Estas acciones beneficiaron a 502 personas.

Tema	Beneficiarios
Hostigamiento y acoso sexual laboral	135
Violencia sexual	40
Ley Olimpia y violencia digital	20
Rompiendo mitos y estereotipos	120
La mujer en el siglo XXI	114
Violencia digital	73

EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL



Primer Informe de Gobierno

Mujeres al Centro

El programa *Mujeres al Centro* se ha consolidado como un espacio de confianza y de resultados tangibles: confianza, porque reconoce la capacidad de las beneficiarias para transformar realidades; y resultados, porque en apenas tres años ha favorecido a más de 8 mil mujeres.

Durante el presente año, poco más de 2 mil 200 mujeres rompieron ciclos de violencia gracias a esta iniciativa que fortalece su autonomía económica y social.

En el primer nivel, *Capacitación para la Sensibilización en Equidad de Género*, participaron mil 326 mujeres en talleres de repostería, belleza, bisutería, tejido en crochet y decoración de eventos con globos, así como en formación complementaria sobre violencia de género, derechos humanos y finanzas básicas.

En el segundo nivel, *Capacitación y Apoyo Económico para el Emprendimiento*, 397 mujeres concluyeron los talleres de formación y recibieron instrucción adicional en ética, valores y modelo de negocios.

En el tercer nivel, *Aceleración para el Emprendimiento*, 200 mujeres finalizaron su capacitación y recibieron equipamiento para talleres de repostería, belleza, tejido en crochet y bisutería, además de formación en mercadotecnia, diseño de logotipo y empaquetamiento.



EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL

Como logro destacado, 300 mujeres concluyeron el cuarto nivel, *Tecnología para la Consolidación del Emprendimiento*, siendo la primera generación en lograrlo. Cada participante recibió capacitación en herramientas tecnológicas, un dispositivo electrónico para fortalecer su emprendimiento y orientación jurídica y psicológica.

El *Tercer Encuentro de Mujeres al Centro*, al que asistieron más de dos mil personas, permitió entregar mil 271 constancias de terminación y graduar a la primera generación del nivel tecnológico. El evento incluyó la *Expo Mujeres*, donde las egresadas exhibieron y comercializaron sus productos, así como el reto *Emprendiendo con las Redes Sociales*, que otorgó premios económicos a los proyectos más innovadores.



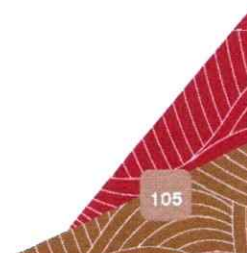
En el ámbito comercial, 75 egresadas han promocionado sus productos en espacios como *Tertulias del Centro*, *Merca Móvil*, *Working Woman* y la *Expo Industrial Canacintra 2024*.



Cabe resaltar que 12 emprendedoras iniciaron el proceso de registro de marca y que 2 más cuentan con puntos de venta establecidos en un hotel local.

Para garantizar un desarrollo pleno, se ofreció acompañamiento especializado mediante 591 atenciones psicológicas y 486 asesorías jurídicas, lo que fortaleció la seguridad personal y la capacidad de decisión de las participantes, con especial atención a mujeres en situación de violencia.

EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL



Siempre indígena en el gobierno

Identidad, cultura y pueblos indígenas

A lo largo del año se implementó una estrategia integral destinada a promover la inclusión social, el desarrollo de habilidades y el rescate de la lengua materna entre los habitantes de los pueblos indígenas del municipio, asegurando la conservación y difusión de su patrimonio.

Para impulsar la preservación de la lengua originaria, se promovió el acceso al aprendizaje y la práctica del Yokot'an mediante la impartición de seis talleres de Expresión Oral y Escrita que beneficiaron a más de 300 personas. Entre los participantes destacaron alumnos del Colegio de Bachilleres Plantel 25 de la Villa Tamulté de las Sabanas, asimismo se impartieron talleres en las rancherías Aztlán 3ª y 4ª secciones, Acachapan y Colmena 4ª y 5ª secciones, así como de otras localidades de la zona.

Las actividades educativas y culturales fortalecieron el aprendizaje y la curiosidad de niñas, niños y jóvenes, al mismo tiempo que fomentaron el orgullo por la lengua y la identidad de los pueblos indígenas.

Por ello, en el marco de la conmemoración del *Día Internacional de la Lengua Materna*, se llevaron a cabo el *Primer Concurso Municipal de Poesía* y el *Segundo Concurso Municipal de Interpretación del Himno Nacional Mexicano* en lengua Yokot'an.



Cada grupo estuvo integrado por estudiantes de primero a sexto grado de primaria de escuelas bilingües y de la Zona Escolar número 12, perteneciente a la demarcación indígena chontal del municipio de Centro. Los resultados fueron los siguientes:

EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL

Primer Informe de Gobierno

Segundo Concurso Municipal de Interpretación del Himno Nacional Mexicano en lengua Yokot'an

- Primer lugar: Escuela Francisco I. Madero, Ranchería Alambrado.
- Segundo lugar: Escuela Dr. Alfonso Caso, Ranchería La Ceiba.
- Tercer lugar: Escuela Emiliano Zapata, Ranchería Jolochero 2ª sección.

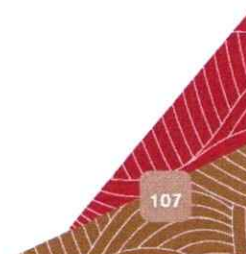
Primer Concurso Municipal de Poesía

- Primer lugar: Arlet de la Cruz Hernández, Escuela Emilio Portes Gil, Ranchería Buena Vista 2ª sección.
- Segundo lugar: Feber Hernández Hernández, Escuela Emilio Portes Gil, Ranchería Buena Vista 2ª sección.
- Tercer lugar: Mileydi Rodríguez Magaña, Escuela Francisco I. Madero, Ranchería Alambrado.



Con el objetivo de fortalecer el desarrollo educativo y formativo de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de centros escolares ubicados en localidades indígenas, se llevaron a cabo recorridos pedagógicos a diversos espacios de interés cultural y natural. Entre estos destacan el Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza *Yumka'*, el Museo Regional de Antropología *Carlos Pellicer Cámara*, el Museo de Historia Natural *José Narciso Rovirosa Andrade*, el Museo Interactivo Papagayo, el Parque Museo *La Venta* y el Centro Acuícola Municipal.

EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL



Planes y Programas de Gobierno

Como parte de las iniciativas destinadas a preservar y fortalecer las tradiciones de los pueblos originarios, se efectuó el Tercer Concurso Municipal de Música Autóctona *Tamborileros*, con la asistencia de más de 500 espectadores en el Parque Juárez del Barrio Mágico, Zona Luz.

El evento permitió apreciar el talento artístico de cinco agrupaciones conformadas por más de 50 participantes, resultando ganadoras las siguientes:

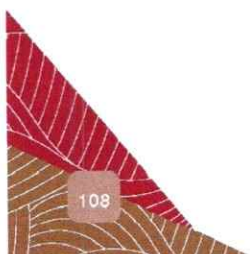
- Primer lugar: Agrupación *Ajka Bilkab*.
- Segundo lugar: Agrupación *Yinik Tu Ba Kin*.
- Tercer lugar: Agrupación *Choco Chepe y los tamborileros Aj Joben*.

Se llevó a cabo el *Encuentro y Demostración de Danzas Autóctonas y Mestizas de la Región* en el Foro Lagunas del Parque Tomás Garrido Canabal, donde cientos de familias presenciaron la presentación de más de 150 participantes de las academias *Isidro Arreola* y *José Chanona*, así como de los ballets folclóricos *Chontalitos* y *Majaní*.

En colaboración con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, se entregaron las Constancias de Reconocimiento a 19 localidades de la zona indígena Yokot'an, inscritas en el *Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas*.

Este reconocimiento les permite ser sujetos de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio; gestionar y administrar directamente recursos para infraestructura social, educación, salud y proyectos productivos, conforme a sus sistemas normativos; y preservar y promover su lengua, cultura y organización comunitaria.

Localidades	
García	Buena Vista 2ª sección
El Espino	Buena Vista 3ª sección
Jolochero (Boca de Culebra)	El Alambrado
La Ceiba	Jolochero 2ª sección
La Loma	La Estancia
La Manga	Miramar
Aniceto	Rovirosa
Aztlán 4ª sección (sector El Bajío)	Tamulté de las Sabanas
Aztlán 4ª sección (Corcho y Chilapilla)	Tocoal
Buena Vista 1ª sección	



EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL

En el marco de la celebración del *Día Internacional de los Pueblos Indígenas*, realizada en la rancharía Buena Vista 1ª sección, se llevó a cabo una muestra cultural, gastronómica, artesanal, deportiva y artística que congregó a más de 400 asistentes, quienes disfrutaron de un ambiente armonioso con música y bailes tradicionales de las comunidades indígenas.

El Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Centro condujo el proceso electoral para designar a la titular de la Dirección de Asuntos Indígenas, con el objetivo de fortalecer la representación y atención a los pueblos originarios del municipio. En un hecho sin precedentes, la convocatoria estuvo dirigida exclusivamente a mujeres, en cumplimiento con la alternancia de género en los cargos públicos.

Las votaciones se realizaron el domingo 16 de febrero en 41 mesas receptoras de votos, distribuidas en 33 centros de votación y diversas localidades indígenas, resultando electa Lucero Hipólito Pérez.



En el marco de la celebración del *Día Internacional de la Mujer*, se reconoció la trayectoria de más de 600 mujeres de diversas localidades indígenas del municipio, destacando a María de Lourdes Cruz García por sus 38 años como partera tradicional y a Guadalupe de Dios Cruz por sus 15 años como artesana en tejido de guano y alfarería.

En línea con la estrategia de impulso al desarrollo comunitario, se promovió el fortalecimiento de habilidades orientadas al autoem-

EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL

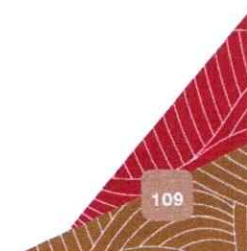


Imagen: Fútbol en la zona indígena

pleo y al emprendimiento entre mujeres y hombres de los pueblos indígenas. Con este objetivo, se implementaron 12 talleres en diversas áreas: repostería, bordado tradicional en punto de lomillo, corte y confección, elaboración de totoposte, artes plásticas en manta y gastronomía regional. Estas acciones beneficiaron a más de 300 habitantes de 24 localidades de la zona indígena.

Entre las comunidades beneficiadas se encuentran las rancherías La Loma; Estancia; Buena Vista, en sus 1ª, 2ª y 3ª secciones; Aztlán 5ª sección del sector Palomillal; Miramar; Colonia García; Ejido La Manga; La Manga 2ª sección, sector El Jobal; La Palma; Pajonal; Tocoal; Rovirosa; Aniceto; Alambrado; La Ceiba; Jolochero, en sus 1ª y 2ª secciones del sector Boca de Culebra; así como el Poblado Dos Montes y Villa Tamulté de las Sabanas.

Durante la celebración del *Día Internacional de los Pueblos Indígenas*, se llevó a cabo el *Torneo Relámpago de Fut9*, categoría libre varonil, en la unidad deportiva de la ranchería Buena Vista 2ª sección. Más de 100 jugadores participaron en el evento, que contó con la presencia de más de 200 espectadores.

El torneo culminó con la premiación de los tres primeros lugares, destacando la activa participación y el entusiasmo de adolescentes, jóvenes y adultos de las comunidades indígenas. Esta actividad contribuyó a fortalecer los lazos comunitarios y a fomentar el orgullo por la identidad cultural a través del deporte.



EJE 2: MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL



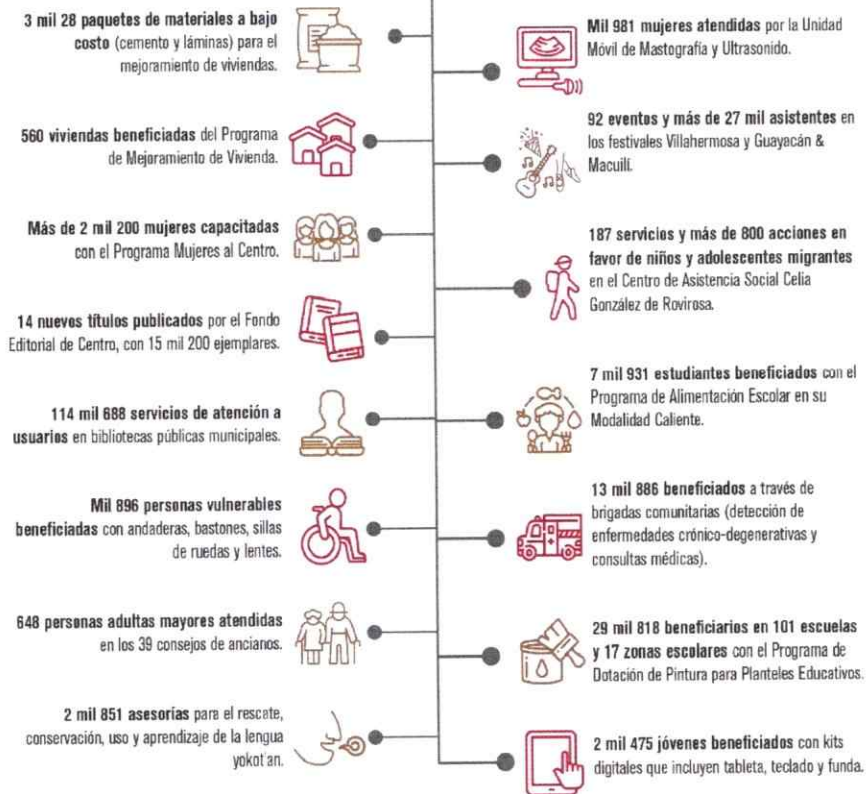
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

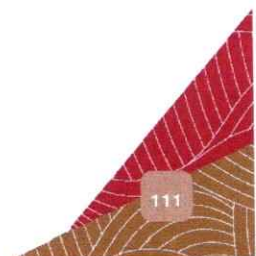
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".

Eje 2 | Municipio humanista, igualitario e impulsor del bienestar social



M



✓
x
s
l



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".



Eje 3.
Municipio competitivo y promotor de
las vocaciones productivas



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".



Handwritten blue ink notes: "A", "v", "8", and "x".

Primer Informe de Gobierno

En Centro se ha impulsado un modelo de gestión orientado a la competitividad, el desarrollo económico y el fortalecimiento de las vocaciones productivas.

El compromiso con la transformación consiste en convertir al municipio en un polo de crecimiento, donde la generación de empleos, el respaldo a nuevas iniciativas productivas, el impulso al sector primario y la promoción turística se articulan como ejes para mejorar la calidad de vida de la población.

En este primer año de gobierno, las acciones y programas se han centrado en grupos prioritarios —mujeres, jóvenes y productores rurales— bajo la convicción de que el desarrollo municipal se construye desde lo local, con la participación activa de las comunidades y un ejercicio público responsable.

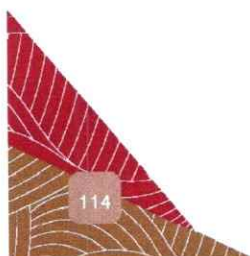
Fomento económico y promoción de inversiones

En coordinación con el Servicio Nacional de Empleo - Tabasco, se impulsaron diversas iniciativas para promover oportunidades laborales, mediante encuentros especializados, atención personalizada y programas de capacitación.

Como parte de estas acciones, se realizó la *Feria Nacional de Empleo para la Inclusión Laboral*, con la participación de 217 ciudadanos. En el evento, 17 empresas ofrecieron cerca de 300 vacantes, dando prioridad a grupos vulnerables.

Asimismo, se llevó a cabo la *Primera Feria Nacional de Empleo para Mujeres*, con alrededor de 480 asistentes y más de 350 vacantes disponibles. De los 99 postulantes, 27 lograron incorporarse a diversas empresas locales.

En la *Feria Nacional de Empleo para las Juventudes* se atendió a 190 jóvenes, de los cuales 24 iniciaron procesos de reclutamiento con alguna de las 10 empresas participantes, que ofrecieron 129 plazas laborales. Durante el evento, los integrantes del *Programa Emprendedores al Centro* participaron en un espacio especialmente habilitado para ellos, donde promocionaron sus productos y servicios, impulsando el consumo local y el autoempleo como alternativas concretas de desarrollo.



EJE 3: MUNICIPIO COMPETITIVO Y PROMOTOR DE LAS VOCACIONES PRODUCTIVAS

Primer Informe de Gobierno

La *Bolsa de Empleo Municipal* se consolidó como un instrumento clave para acercar oportunidades laborales a la población. A través de este mecanismo se brindó atención personalizada a 465 personas, se gestionaron 19 entrevistas con empresas locales, 91 personas iniciaron procesos de selección y 19 lograron incorporarse a un empleo formal.



Con motivo del *Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres*, se atendió a 268 mujeres, de las cuales 39 se vincularon con empresas como Hotel One, Inbursa, Soriana y Toyota, además de incorporar nuevas compañías como Liverpool, Cinépolis y Walmart. También se impartieron dos talleres de capacitación técnica que fortalecieron las habilidades de 99 participantes.

Se realizaron tres *Jornadas de Reclutamiento* con empresas locales, como Techint, Big Jimmy's Pizza y Grupo Los Ángeles, en las que participaron 85 personas; de ellas, 62 iniciaron procesos de selección y 19 obtuvieron empleo formal.

En el Centro Cultural Villahermosa se ofrecieron talleres a más de mil 620 emprendedores, donde recibieron capacitación en

EJE 3: MUNICIPIO COMPETITIVO Y PROMOTOR DE LAS VOCACIONES PRODUCTIVAS



Mercado Indígena Móvil

montaje de stands, presentación de productos, marketing y atención al cliente.

Merca Móvil Centro se ha consolidado como un escaparate clave para la promoción y venta de productos; impulsa el esfuerzo de comerciantes y emprendedores, revitaliza la economía local y fomenta la recuperación de los espacios públicos.

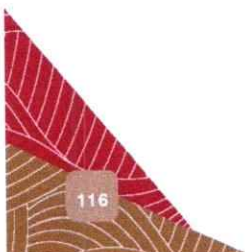
En nueve ediciones —dos en el Parque La Pólvara y siete en el Parque La Choca— se registraron cerca de dos mil emprendedores, de los cuales mil 759 participaron como expositores en rubros como gastronomía, artesanías, productos ecológicos, línea Pet-Friendly, ventas por catálogo y servicios.



Como parte del programa, se ofrecieron 15 talleres —incluyendo Recicrearte, fotografía y chocolatería artesanal— con la participación de más de 300 personas, lo que contribuyó a su profesionalización y al fortalecimiento de la economía local.

Este programa recibió aproximadamente 19 mil 800 visitantes y generó ventas superiores a dos millones de pesos, consolidándose como un canal efectivo para la comercialización y el fortalecimiento del mercado interno.

En colaboración con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, se promovió la Convocatoria IMPI-Centro de Registro de Marca, que atrajo a 104 emprendedores. Se iniciaron 90 procesos de registro y se entregaron 86 títulos de marca, lo que



EJE 3: MUNICIPIO COMPETITIVO Y PROMOTOR DE LAS VOCACIONES PRODUCTIVAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

Primer Informe de Gobierno

permitió proteger legalmente los productos y servicios locales e impulsar la competitividad de los negocios en el municipio.

El *Programa Emprendedores al Centro* fue diseñado para desarrollar habilidades personales y profesionales, fomentar el auto-empleo y transformar ideas en negocios sostenibles.

A la primera convocatoria respondieron más de 600 personas, de las cuales 240 iniciaron capacitación en cuatro sedes: Barrio Mágico, Zona Luz y las colonias Gaviotas, Atasta y Tabasco 2000. De este grupo, 232 recibieron constancias de egreso y un apoyo económico de cuatro mil pesos.

Como parte final de su capacitación, los egresados de la primera generación presentaron y comercializaron sus propuestas en la *Expo Emprendedores al Centro*, interactuaron con más de mil asistentes y demostraron la viabilidad y calidad de sus negocios. Además, el Mtro. Isaac Burguette ofreció una conferencia que reforzó los conocimientos de los graduados.



La segunda convocatoria recibió 501 solicitudes, de las cuales se seleccionaron 250 participantes, distribuidos en ocho grupos: Barrio Mágico, Zona Luz y las colonias Indeco, Tamulté y Tabasco 2000. Actualmente, los participantes cursan su proceso de formación.

Emprendedores al Centro ha beneficiado directamente a 482 emprendedores, consolidando una comunidad productiva equi-

EJE 3: MUNICIPIO COMPETITIVO Y PROMOTOR DE LAS VOCACIONES PRODUCTIVAS



Programa Infante de Gobierno

pada con mayores herramientas para generar un impacto positivo en la economía local.

La *Expo Empresarial-Centro 2025*, realizada los días 25 y 26 de noviembre, reunió a empresarios y emprendedores para ofrecer sus productos y servicios. En el marco del evento se suscribieron convenios de colaboración con el Consejo Coordinador Empresarial de Tabasco y con la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, capítulo Villahermosa.

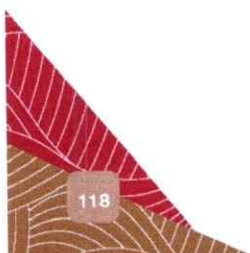
Asimismo, se entregaron ocho *Galardones Transforma Centro 2025* para reconocer la trayectoria de destacados empresarios, así como 101 títulos de registro de marca otorgados por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial a participantes de los programas *Emprendedores al Centro* y *Mujeres al Centro*.



Fortalecimiento del sector primario

La reactivación del campo y el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas en las comunidades rurales del municipio fueron posibles mediante una intervención sustentada en cuatro ejes: incremento de la productividad, fortalecimiento de la infraestructura rural, seguridad alimentaria y equidad de género en el sector.

A través del *Programa de Mecanización Agrícola* se realizaron 182 visitas técnicas y servicios entre octubre de 2024 y septiembre de 2025, en beneficio de 182 productores de 59 comunidades. Estas acciones permitieron trabajar 993 hectáreas distribuidas en 499 de chapeo, 146 de arado y 348 de rastra.



EJE 3: MUNICIPIO COMPETITIVO Y PROMOTOR DE LAS VOCACIONES PRODUCTIVAS

Para fortalecer la producción ganadera, se puso en marcha el *Programa de Mantenimiento de Cercos Perimetrales*, mediante el cual se entregaron 743 paquetes con dos rollos de alambre de púas y grapas de acero galvanizado a productores de 139 localidades. Además de apoyar la economía familiar, esta acción permitió delimitar propiedades y proteger al ganado.

El *Programa de Construcción de Jagüeyes, Terraplenes y Drenes* impulsó la construcción de nueve jagüeyes nuevos y el desazolve de 22 más, acción que aseguró el abastecimiento de agua para el ganado y fortaleció la productividad agropecuaria y la seguridad alimentaria.

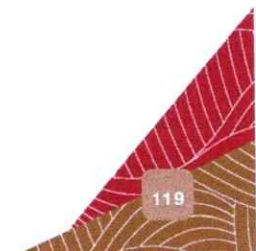


Mediante el *Programa de Limpieza de Maleza en Márgenes de Caminos Municipales* se llevaron a cabo labores de chapeo y retiro de maleza en 299 mil 400 metros lineales de caminos en 33 localidades, asentamientos y pasos viales, con el objetivo de mejorar la movilidad y garantizar el tránsito seguro.

El *Programa Impulso a las Mujeres para la Producción de Pollitas Ponedoras* fortaleció la producción familiar al entregar 2 mil 600 paquetes, cada uno con 10 pollitas de tres semanas de edad, comedero, bebedero, alimento, vitaminas y antibiótico. Con esta iniciativa, se benefició a la misma cantidad de mujeres en 80 colonias y fraccionamientos, 6 villas y 129 localidades suburbanas y rurales.

En el ámbito de la agricultura familiar, el Huerto Demostrativo de Hortalizas y Plantas Medicinales sirvió como plataforma para la

EJE 3: MUNICIPIO COMPETITIVO Y PROMOTOR DE LAS VOCACIONES PRODUCTIVAS



Programa de Huertos Familiares y de Traspas-

to, a través del cual se produjeron 622 plantas de 17 especies distintas y 5 mil por donación, entre ellas aguacate criollo, cacao, chaya, maracuyá, moringa y tamarindo. Esta acción refuerza la autosuficiencia alimentaria, fomenta la conservación de la biodiversidad y promueve prácticas agrícolas sostenibles dentro de la comunidad.

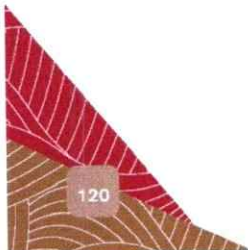
Como apoyo adicional al impulso del procesamiento de alimentos, el Programa de Suministro de Molinos Eléctricos para el Fortalecimiento de la Economía Familiar entregó mil 133 apoyos en beneficio de igual número de mujeres de 184 localidades.



Con el objetivo de fortalecer la reactivación de la actividad pesquera y mejorar las condiciones socioeconómicas de los pescadores, se llevó a cabo el repoblamiento de 14 cuerpos lagunares con 3 millones 659 mil crías de mojarra tilapia, producidas en el Centro Acuícola Municipal.

Esta acción benefició directamente a 4 mil 836 familias de pescadores en 15 comunidades del municipio, contribuyendo de manera significativa a la sostenibilidad de los recursos pesqueros y al fortalecimiento de la economía local.

Como parte de estos esfuerzos, se entregaron 372 paquetes de redes de pesca, en beneficio de un igual número de productores en más de 20 comunidades, preferentemente con vocación pesquera.



EJE 3: MUNICIPIO COMPETITIVO Y PROMOTOR DE LAS VOCACIONES PRODUCTIVAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".

Primer Informe de Gobierno

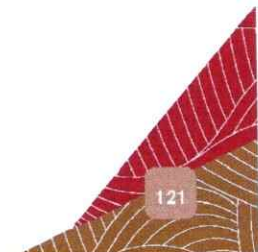
Cuerpos de agua	Crias sembradas	Familias beneficiadas
Laguna La Vigía	800,000	582
Laguna Cocoyol	500,000	200
Laguna Sabanas Nuevas	300,000	28
Laguna El Pueblo y El Padre	550,000	2,413
Laguna El Corcho	250,000	66
Laguna El Mico	250,000	20
Jagüey (Ra. Río Viejo 1a sección)	3,500	3
Laguna Ismate	300,000	133
Jagüey (Ra. Tierra Amarilla 3a sección)	1,500	5
Jagüey (Ra. Acachapan y Colmena 3a sección)	2,500	6
Laguna La Pera	300,000	1,125
Laguna El Horizonte y El Puclé	200,000	142
Tinas de geomembrana	1,500	25
El Chilar	200,000	88

En el marco de las acciones para fortalecer la alimentación en los hogares, se implementó el *Programa de Subsidio de Carne de Calidad para Consumo Familiar*, mediante el cual se entregaron 4 mil 333 paquetes de carne de res a dos mil familias de 23 localidades.

Localidades	Beneficiarios	Paquetes
Ismate y Chilapilla 1ª y 2ª secciones	165	330
La Vuelta 1ª sección	157	314
Chacté	12	24
Aztlán 3ª, 4ª y 5ª secciones	210	420
Acachapan y Colmena 4ª y 5ª secciones	124	248
Boquerón 4ª y 5ª secciones	82	246
Estancia Vieja 1ª y 2ª secciones	282	564
Pablo L. Sidar	53	106
Tomo Largo 1ª, 2ª y 3ª secciones	209	418
Ribera de las Raíces	68	136
El Censo	52	104
Lázaro Cárdenas 1ª sección	242	484
Anacleto Canabal 3ª sección	58	116
Santa Catalina	35	70
Villa Luis Gil Pérez	251	753

Acciones como esta cumplen un doble propósito: por un lado, respaldan la importante labor del sector ganadero del municipio, a través de alianzas con organizaciones comprometidas con la fuerza transformadora del trabajo comunitario, como la Asociación Ganadera Local. Por otro lado, ponen en práctica políticas

EJE 3: MUNICIPIO COMPETITIVO Y PROMOTOR DE LAS VOCACIONES PRODUCTIVAS



...info...
...info...
...info...

públicas que fomentan el bienestar y abren el camino hacia condiciones más dignas para todas y todos.

Promoción turística

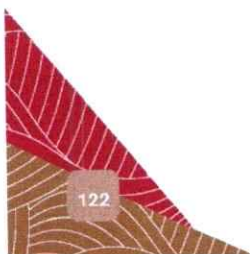
Gracias a una oferta cultural y recreativa diversa, Villahermosa avanza en su consolidación como destino turístico para visitantes de la región y del país. A lo largo del año, se llevó a cabo un calendario de actividades que integra tradición y modernidad, fortaleciendo la identidad cultural de la ciudad y su proyección como referente turístico.

Las *Tertulias del Grijalva* se consolidaron como un espacio mensual de encuentro en el malecón Carlos A. Madrazo, con la participación de 400 expositores de gastronomía y artesanía local en ocho ediciones. La actividad incluyó talleres gratuitos y actividades recreativas, que atrajeron a más de cinco mil personas.



El *Programa Escalinatas del Arte*, realizado en la calle Lerdo del Barrio Mágico, Zona Luz, se estableció como un punto fijo de exhibición cultural con 12 ediciones consecutivas que reunieron a 4 mil 800 personas alrededor de expresiones artísticas diversas, como literatura, música y artes plásticas.

Celebrando la Eternidad es más que un festival: es un llamado a la memoria y a la identidad, que subraya la importancia de revalorar nuestras tradiciones, entre ellas la del *Día de Muertos*, reconocida por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.



EJE 3: MUNICIPIO COMPETITIVO Y PROMOTOR DE LAS VOCACIONES PRODUCTIVAS

Plaza de la Cultura de Villahermosa

En las ediciones 2024 y 2025, el festival logró, en total, una afluencia estimada de mil 600 asistentes, quienes disfrutaron del vistoso desfile de catrinas y de los altares tradicionales en las calles del Centro Histórico de Villahermosa.

De manera simultánea, en el malecón Carlos A. Madrazo se desarrollaron diversas actividades alusivas, entre ellas el *Concurso al Mejor Tamal Tabasqueño* —organizado en conjunto con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), delegación Tabasco—, así como talleres de papel picado, calaveritas pintadas, decoración de galletas, gráfica corporal y pintura caritas para niñas y niños, con la participación de aproximadamente 400 personas.



El evento también contó con un corredor gastronómico integrado por 13 expositores y un corredor artesanal con la presencia de nueve artesanos locales, quienes ofrecieron una muestra del talento y la creatividad tabasqueña.

Durante la temporada decembrina de 2024, el programa *Nochebuena en Centro* y *Tardes Navideñas* reunió a cientos de familias en la Plaza de la Revolución y en la Zona Luz, con actividades dirigidas a niños y adultos, incluyendo talleres educativos, espacios de entretenimiento, venta de artesanías y productos elaborados por participantes del programa *Mujeres al Centro*, así como áreas de alimentos.

La agenda cultural incluyó presentaciones de la Compañía de Danza Folklórica de la Ciudad de Villahermosa, grupos musica-

EJE 3: MUNICIPIO COMPETITIVO Y PROMOTOR DE LAS VOCACIONES PRODUCTIVAS





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

Infografía: Informe de actividades

les, payasos, zanqueros, cuentacuentos, grupos de teatro, escuelas de danza, rondallas y coros, demostrando el talento de la comunidad artística y cultural de Centro y Tabasco.

Destacó la instalación de un nacimiento monumental en la Plaza de la Revolución, elaborado por el artesano Gonzalo Rodríguez Gerónimo con fibras vegetales y técnicas ancestrales como el tejido perdido, el antorchado y el tejido de petate.

Al inicio del año, para conmemorar el *Día de Reyes*, se partió la *Gran Rosca de Centro*, que se extendió a lo largo de 124.7 metros, reuniendo a mil 200 participantes en el Barrio Mágico, Zona Luz.

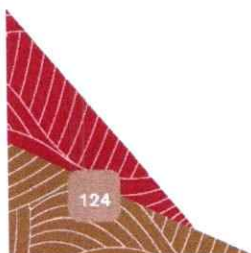
Como motivo del *Día del Amor y la Amistad*, se llevó a cabo el evento *Electro Amor*, en el mismo emblemático barrio. La iniciativa brindó experiencias innovadoras para el público juvenil, combinando música electrónica con la participación de cinco DJ's y dos artistas locales, así como un Registro Civil simbólico en el que más de 60 parejas celebraron su unión en un ambiente festivo.



Esta actividad congregó a aproximadamente 700 asistentes, entre niños, jóvenes y adultos, y contó con la participación de 16 unidades económicas locales que, como premio a los participantes, ofrecieron 39 promociones a través de una tómbola.

La proyección del municipio se fortaleció mediante la participación estratégica en diversas ferias y festivales.

EJE 3: MUNICIPIO COMPETITIVO Y PROMOTOR DE LAS VOCACIONES PRODUCTIVAS



En la *Expo CANACINTRA 2024* se difundió la oferta turística del Barrio Mágico, Zona Luz, a través de la exhibición de productos locales ante mil 237 visitantes.

En el marco del *Festival del Chocolate*, durante sus ediciones 2024 y 2025, el municipio contó con un stand destinado a promover el emblemático espacio del Centro Histórico como atractivo turístico, al tiempo que brindó apoyo a artesanos locales para la exhibición y venta de sus productos, con una asistencia conjunta de más de 18 mil 500 personas.



El stand-pabellón de Centro en la *Feria Tabasco 2025* implementó 20 actividades que atrajeron el interés de más de 27 mil visitantes. Estas acciones se complementaron con el reconocimiento a las embajadoras municipales y con un concierto gratuito que reunió a más de cinco mil personas.

Cabe destacar que, como parte de las actividades de la preferia, el 29 de abril —y previo acuerdo del H. Cabildo— se otorgó el nombramiento de *Huéspedes Distinguidas* a las embajadoras de los 16 municipios, así como el de *Ciudadana Distinguida* a la representante de Centro.



EJE 3: MUNICIPIO COMPETITIVO Y PROMOTOR DE LAS VOCACIONES PRODUCTIVAS

125

Primer Informe de Gobierno 10

Como parte del proceso de modernización de los servicios turísticos, se implementaron herramientas digitales innovadoras, entre ellas la *Cuponera Navideña 2024* —con la participación de 24 empresas—, la iniciativa *Pa' que te quedes en Villa*, que ofreció tarifas preferenciales en 25 hoteles, y la publicación de 55 ediciones de la *Agenda Turística* digital.

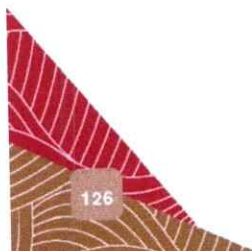
Se creó el *Pasaporte de la Zona Luz*, del cual se distribuyeron cinco mil ejemplares con beneficios en ocho negocios locales. De igual forma, se diseñó el programa *Disfruta y Vive Villahermosa*, conformado por tres rutas turísticas estructuradas —Carrizal, Ilusiones y Grijalva—, disponibles en formato digital para facilitar la exploración de los atractivos del municipio.

El Gobierno de Centro participó en la muestra *Tabasco ¡El Edén tienes que vivirlo!*, celebrada del 10 al 12 de octubre en la sede de Punto México, ubicada en la Secretaría de Turismo de México, donde promovió los atractivos turísticos del Barrio Mágico, Zona Luz de Villahermosa.



De igual forma, durante la *Caravana Turística* realizada del 13 al 17 de octubre en Mérida, Yucatán, se promovieron Villahermosa y su Barrio Mágico ante operadores y agencias turísticas, presentando rutas, gastronomía, museos, parques y otros atractivos de la ciudad a través de las estrategias *Disfruta y Vive Villahermosa* y *Pa' que te quedes en Villa*.

EJE 3: MUNICIPIO COMPETITIVO Y PROMOTOR DE LAS VOCACIONES PRODUCTIVAS



Primer Informe de Gobierno

Esta estrategia integral, que articula la revitalización de las tradiciones con innovadores instrumentos de promoción, ha contribuido a posicionar al municipio de Centro como un destino competitivo, fortaleciendo tanto la experiencia del visitante como el desarrollo económico local.

Barrio Mágico, Zona Luz de Villahermosa

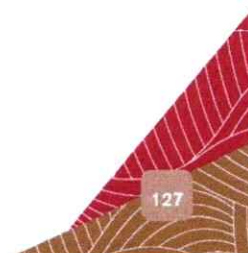
El Barrio Mágico, Zona Luz de Villahermosa, es un espacio emblemático que representa el corazón histórico y cultural de la ciudad. En este entorno se llevaron a cabo labores integrales de mantenimiento, que comprendieron limpieza profunda, pintura del mobiliario urbano, poda y riego de áreas verdes, aplicación de herbicidas, así como el lavado y clorado de la fuente de Puerto Escondido.



Estas acciones también se extendieron a los módulos comerciales y sanitarios del malecón Carlos A. Madrazo, alcanzando en total mil 825 metros lineales de espacios públicos intervenidos durante este año.

Como resultado de este esfuerzo sistemático, se recolectaron mil 477 toneladas de residuos, mejorando así las condiciones de higiene, orden y atractivo visual de esta zona patrimonial para beneficio de ciudadanos y visitantes.

EJE 3: MUNICIPIO COMPETITIVO Y PROMOTOR DE LAS VOCACIONES PRODUCTIVAS



Primer Informe de Gobierno

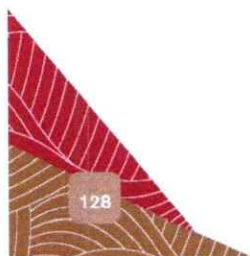
En un esfuerzo integral y coordinado, el Gobierno Municipal ha consolidado una alianza estratégica con el Gobierno del Estado, la Asociación Ciudadana del Centro Histórico y diversos actores de los sectores privado y social.

El 31 de julio de este año, al cumplirse el segundo aniversario de la declaratoria de la Zona Luz como Barrio Mágico por parte del Gobierno Federal, se firmó el *Convenio General de Colaboración para el Fortalecimiento del Barrio Mágico y del Centro Antiguo de Villahermosa*.



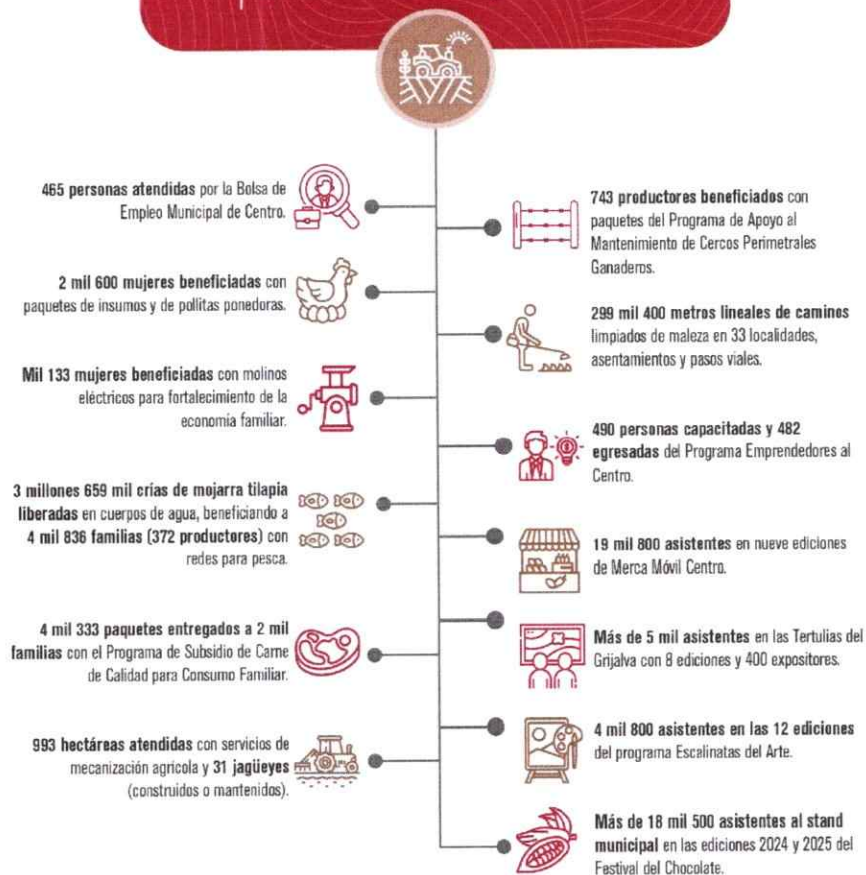
Esta colaboración multinivel permite la implementación de acciones conjuntas en materia de seguridad, restauración de fachadas históricas y mejora de accesos y espacios públicos, siempre con el propósito compartido de preservar y potenciar el patrimonio cultural de la zona.

La Comisión Técnica, conformada por las partes, ha facilitado el seguimiento a los alcances del acuerdo, así como la supervisión de los programas y proyectos propuestos, con el objetivo de que el Centro Antiguo de Villahermosa se consolide como un referente urbano, un símbolo de identidad y un modelo de sostenibilidad para todo Tabasco.



EJE 8: MUNICIPIO COMPETITIVO Y PROMOTOR DE LAS VOCACIONES PRODUCTIVAS

**Eje 3 | Municipio competitivo y promotor
de las vocaciones productivas**





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".



**Eje 4.
Municipio con infraestructura y
servicios para mejorar la calidad
de vida**

My

u
t
o

l



Handwritten signature and text: *Agosto*

Primer Informe de Gobierno

La infraestructura y los servicios públicos son esenciales para impulsar el desarrollo humano y garantizar el bienestar colectivo. Este eje prioritario reafirma el compromiso del Gobierno Municipal con la construcción de un territorio donde el acceso a servicios básicos de calidad, la movilidad eficiente y los espacios públicos dignos sean una realidad para todas las familias, tanto en las zonas urbanas como en las rurales.

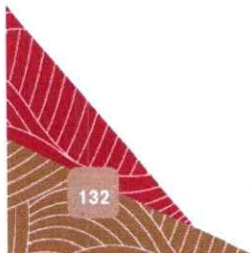
Durante el primer año de administración, se realizaron inversiones históricas y de profundo alcance social, orientadas a reducir desigualdades y a consolidar las bases de un desarrollo municipal sostenible. La inversión superior a 700 millones de pesos en infraestructura hidráulica, vial, alumbrado público y servicios urbanos refleja la vocación de un gobierno que actúa con orden, responsabilidad y eficiencia.

Este esfuerzo, reconocido a nivel nacional con el *Premio a las Mejores Prácticas de Gobiernos Locales 2025* en la categoría de Servicios Públicos, demuestra que en Centro las obras se orientan a maximizar el impacto social y a fortalecer de manera continua la calidad de vida de la población.



Agua y saneamiento

Para garantizar el acceso equitativo al agua potable y a los servicios de saneamiento, se destinó una inversión de casi 289.5 millones de pesos para la ejecución de 53 obras distribuidas estratégicamente en zonas urbanas y rurales.



132

EJE 4: MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA



Estas intervenciones comprendieron la construcción de líneas de conducción; la rehabilitación de pozos profundos y plantas potabilizadoras; la reposición de tuberías en los sistemas de drenaje; la rehabilitación de redes de agua potable; el mantenimiento preventivo y correctivo de subestaciones eléctricas en estaciones de bombeo; así como el desazolve y la limpieza de canales, arroyos y vasos reguladores.

El objetivo ha sido fortalecer la cobertura y eficiencia de los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento en todo el municipio, beneficiando de manera directa a más de 400 mil habitantes.

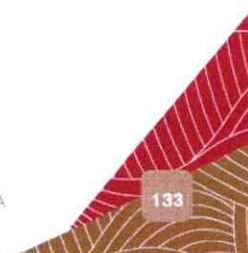
Tipo de obra	Inversión
Agua potable	147,169,651.13
Drenaje pluvial	21,766,144.95
Drenaje sanitario	111,664,081.01
Limpieza de canales	8,893,663.21
Total	289,493,540.30

Zona rural

Con el firme compromiso de garantizar cobertura universal de agua potable suficiente y de calidad, se destinaron 133 millones 982 mil 274 pesos a la ejecución de 18 obras en comunidades rurales, distribuidas en nueve proyectos de agua potable y nueve de drenaje sanitario. De estas intervenciones, 14 se han concluido y cuatro se encuentran en proceso.

Entre las intervenciones más significativas en esta zona destacan tres líneas de conducción de la nueva Planta Potabilizadora Carrizal II para ampliar el suministro de agua en los siguientes corredores:

EJE 4: MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA



Temas: Infraestructura, Agua Potable

- Periférico (avenida Adolfo Ruiz Cortines) - Río Viejo 1ª sección.
- Carretera Villahermosa-La Isla (Miguel Hidalgo, III etapa).
- Periférico (Ixtacomitán) - Villahermosa.

Adicionalmente, durante este año el programa de agua y saneamiento contempló intervenciones especializadas en localidades prioritarias:

- Rehabilitación de la Planta Potabilizadora Dos Montes en la ranchería Barrancas y Guanaj-Tintillo.
- Rehabilitación de pozo profundo en Villa Macultepec (calle Amado Nervo).
- Construcción de sistema de agua entubada en la ranchería Acachapan y Colmena, fraccionamiento Alfa y Omega.

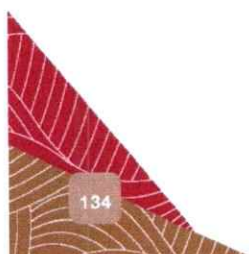


- Rehabilitación integral de sistemas de agua y drenaje en la comunidad de Aniceto, Villa Tamulté de las Sabanas.

Se realizó mantenimiento especializado en 33 líneas de distribución de agua potable, abarcando localidades como La Lima, Huapinol, fraccionamiento Las Mercedes, Villa Los Claustros, Parrilla I y Playas del Rosario, con lo que se aseguró la eficiencia y confiabilidad del servicio para estas comunidades.

En materia de alcantarillado, se rehabilitó la red en la calle Mario Trujillo García, en la ranchería José G. Asmitia, a favor de 6 mil 522 habitantes mediante una obra ejecutada en dos etapas.

Asimismo, se realizó un mantenimiento integral de la red de drenaje sanitario en Lomas de Ocuilzapotlán I y II, Villa Tamulté de



134

EJE 4: MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA

las Sabanas, Villa Playas de Rosario, fraccionamiento La Huerta, Las Mercedes, Parrilla II, Policía y Tránsito, Valle de Jaguar y Poblado Dos Montes.

Clasificación	Estatus	Número de obras	Inversión
Agua potable	Concluida	6	47,841,638.91
Drenaje sanitario	Concluida	8	26,803,516.06
Agua potable	En proceso	3	52,936,061.51
Drenaje sanitario	En proceso	1	6,401,057.53
Total		18	133,982,274.01

Zona urbana

En la zona urbana se ejecutaron 30 obras de infraestructura hidráulica y de saneamiento, distribuidas en 10 proyectos de agua potable, 18 de drenaje sanitario y dos de drenaje pluvial, con una inversión de 146 millones 617 mil 603 pesos. A la fecha, 28 proyectos se encuentran concluidos y dos continúan en proceso.

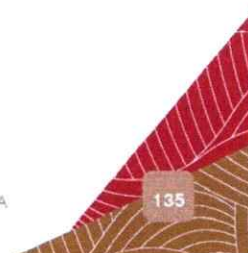
Entre las intervenciones más significativas sobresalen dos líneas de conducción de agua potable de la nueva Planta Potabilizadora Carrizal II, fundamentales para garantizar el abastecimiento urbano:

- Avenida Adolfo Ruiz Cortines, en el tramo comprendido entre Periférico y la calle Felipe Carrillo Puerto, en la colonia Atasta.
- Calle Revolución, en la colonia 18 de Marzo.

De igual relevancia se considera la rehabilitación del colector pluvial de 1.22 metros de diámetro en la avenida Adolfo Ruiz Cortines, hasta el cárcamo El Negro, en la colonia Centro.



EJE 4: MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA



Primer Informe de Gobierno

Se finalizaron cuatro obras de mantenimiento especializado en la infraestructura de la red de agua potable:

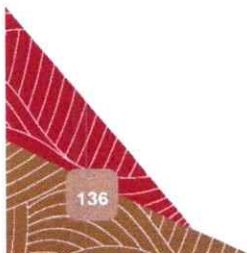
- Colonia Centro: intervenciones en avenida Paseo Tabasco, esquina con Joaquín Pedrero; avenida Francisco Javier Mina; y José María Morelos y Pavón, entre las calles Rosales y Andrés Sánchez Magallanes.
- Colonia Atasta de Serra: intervenciones en avenida 27 de Febrero, esquina con calle Socialista; Francisco Oteo, esquina con J.J. Roviroso; Mariano Abasolo, esquina con Ruiz Cortines; y calle Socialista, entre 27 de Febrero y Ruiz Cortines.



- Colonias La Manga I, López Mateos y Mayito: intervenciones de mantenimiento en calle 10, esquina con calle 4; calle Sindicato del Trabajo, esquina con Sindicato Agrario; calle Caparrosa, esquina con Paseo Tabasco; calle Guanábana; calle 7; Pitaya, esquina con calle Yuca; y prolongación Emilio Carranza, hasta la calle Pozol y Masa.
- Colonia Espejo I: intervenciones en Paseo de la Pigua, esquina con Concordia, así como en otras calles de la colonia.

En materia de infraestructura sanitaria, pluvial y de bombeo, se reportan los siguientes avances:

- Construcción de la red de alcantarillado en la calle Aquiles Serdán, en la colonia Atasta de Serra.



EJE 4: MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA

Plan de Gobierno

- Rehabilitación de la techumbre del cárcamo sanitario y pluvial Asunción Castellanos, ubicado en la avenida Periférico, colonia José María Pino Suárez.
- Rehabilitación del cárcamo de bombeo sanitario en la colonia Francisco Villa, que comprendió el desmantelamiento, desazolve y limpieza preventiva de la caseta, la subestación eléctrica y la línea de presión, además de la reposición del colector y el mantenimiento integral.

Limpieza de canales

Como parte de la estrategia integral de saneamiento, se implementó un programa especializado de limpieza y mantenimiento de canales, destinado a prevenir inundaciones y proteger a las familias asentadas en zonas de riesgo, con una inversión de 8 millones 893 mil 663 pesos.

Se completó la limpieza y el mantenimiento de 13 canales y un dren pluvial en zonas prioritarias, incluyendo las colonias Atasta, Gaviotas Sur, Gil y Sáenz (El Águila), Los Ríos, Primero de Mayo, Tamulté de las Barrancas, el Fraccionamiento Lagunas, así como las rancherías Huapinol (Parrilla), La Huasteca, Medellín, Pigua 3ª sección y Villa Tamulté de las Sabanas.

Estas acciones hicieron posible el desazolve de aproximadamente 3 mil 834 metros lineales. Con ello se fortaleció la capacidad de conducción hidráulica y se disminuyó el riesgo de inundaciones en las comunidades beneficiadas.



EJE 4: MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA

137

Programa Anual de Obra 13

Como complemento a estos trabajos, se encuentran en ejecución cinco obras adicionales que abarcan 15 canales y contemplan una meta programada de 13 mil 367 metros lineales de desazolve. Estas intervenciones favorecerán a las colonias Indeco, José María Pino Suárez, Reforma y Miguel Hidalgo 1ª y 2ª secciones, así como a los fraccionamientos Lagunas III, Marcos Buendía, Valle Marino, Tabasco 2000 y Villa Las Flores, con lo que se consolidará una estrategia preventiva más amplia en el municipio.

Atención a usuarios

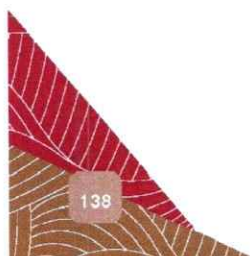
Para garantizar una atención oportuna a la ciudadanía, se realizaron 3 mil 749 reparaciones de fugas en tomas y líneas de agua potable. Asimismo, se mantuvo el suministro constante del servicio mediante la distribución de más de 221 millones de litros a través de pipas en situaciones críticas.

A estas acciones se añadieron la reparación de 232 hundimientos, la instalación de 847 tapas para pozos de visita y el desazolve de más de 730 mil metros lineales de la red de drenaje, entre otras intervenciones.

Actividad	Total	Unidad
Fuga en tomas y líneas de agua potable	3,749	Reparación
Suministro de agua potable en pipas	221,180,000	Litros
Tomas domiciliarias de agua potable	225	Instalación / modificación
Descargas domiciliarias	78	Instalación
Mantenimiento en tomas de agua domiciliarias	351	Bombeo de limpieza
Medidores en tomas domiciliarias	57	Instalación
Reparación de hundimientos	232	Área
Instalación de rejillas pluviales	48	Pieza
Instalación de tapas para pozos de visita	847	Pieza
Desazolve con equipo vactor en la red de drenaje	730,173	metros lineales
Desazolve con equipo almeja	2,916	metros cúbicos
Acciones preventivas y correctivas a diferentes equipos	15,793	Mantenimiento
Materia prima y agua tratada	1,280	Análisis
Suministro de reactivos químicos a sistemas de agua potable	4,008	Toneladas

Obra pública para la transformación

Durante el primer año de gestión, se destinaron más de 370 millones de pesos a la ejecución de 71 obras en todo el municipio, como parte del Programa Anual de Obra. Estas intervenciones fortalecieron la infraestructura vial, los edificios públicos y el equipamiento urbano, con el propósito de elevar la calidad de vida de la población.



EJE 4: MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA

Primer Informe de Gobierno

La mayor parte de los recursos se destinó a la modernización de vialidades, con 59 obras —equivalentes al 83 por ciento del total— y una inversión de 336.1 millones de pesos. El resto se aplicó a inmuebles públicos mediante 12 proyectos —17 por ciento— que representaron una inversión de 35.8 millones de pesos.

El municipio priorizó un desarrollo equilibrado entre la zona rural y urbana:

- Zona rural: 51 por ciento de las obras (36 proyectos) con una inversión de 219.8 millones de pesos.
- Zona urbana: 49 por ciento de las obras (35 proyectos) con una inversión de 152.2 millones de pesos.

Zona Rural

Vialidades

Se ejecutaron 30 obras de vialidades con una inversión de 206 millones 583 mil 204 pesos —equivalentes al 94 por ciento del presupuesto destinado al área rural—, distribuidas de la siguiente manera:

Tipo de obra	Cantidad	Inversión	Meta
Pavimento	18	135,796,841.81	106,742.38 m²
Guarniciones y banquetas	2	9,827,469.26	6,454.21 ml / 7,747.56 m²
Gravado	10	60,958,893.83	228,218.23 m²

- *Pavimentación concluida:* 62 mil 779.80 metros cuadrados en localidades como Corregidora Ortiz 5ª sección, Medellín y Madero 2ª sección, Pablo L. Sidar, Plátano y Cacao 1ª sección, Río Tinto 3ª sección, Tocoal, Tamulté de las Sabanas (José G. Asmitia) y Ocuilzapotlán.
- *Guarniciones y banquetas concluidas:* 3 mil 254.21 metros lineales de guarniciones y 3 mil 427.56 metros cuadrados de banquetas construidas en La Vuelta (La Jagua), Medellín y Madero 2a sección, Tocoal, Tamulté de las Sabanas (José G. Asmitia) y Ocuilzapotlán.
- *Pavimentación en proceso:* 42 mil 962.58 metros cuadrados en Francisco Villa, Gaviotas Sur (sectores Armenia y Coquitos), La Manga II, Vicente Guerrero, José María Pino Suárez, Aniceto (Tamulté de las Sabanas), Emiliano Zapata, Medellín



Handwritten signature or mark.



Handwritten signature or mark.

EJE 4: MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA

Programa de Gobierno 2024-2027

y Madero 2a sección, Miraflores 3a Sección, Pajonal y Villa Luis Gil Pérez.

- *Guarniciones y banquetas en proceso:* 3 mil 200 metros lineales de guarniciones y 4 mil 320 metros cuadrados de banquetas en Villa Luis Gil Pérez.

Inmuebles

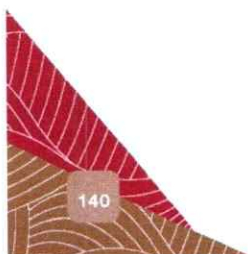
Se destinaron 13.2 millones de pesos (6 por ciento del presupuesto asignado al área rural) a seis obras en inmuebles:

Tipo de obra	Cantidad	Inversión	Meta
Edificios públicos	1	1,504,949.07	401.82 m²
Espacios educativos y culturales	2	4,188,226.42	529.77 m²
Infraestructura hidráulica	2	6,184,188.65	2,739.76 m²
Techumbre	1	1,322,788.48	1,713.99 m²

Las mejoras en inmuebles beneficiaron de manera significativa a diversas comunidades. La Planta Potabilizadora Carrizal II, ubicada en la rancharía Emiliano Zapata, fue inaugurada en mayo de este año por la presidenta de la República, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo. En este inmueble se construyeron 755 metros cuadrados de barda perimetral y se pavimentaron casi dos mil metros cuadrados de estacionamiento con concreto hidráulico.



Asimismo, en el ámbito educativo, los alumnos de la Escuela Rural Estatal Dr. Tomás Díaz Bartlett, en La Vuelta (La Jagua), disponen ahora de instalaciones más dignas gracias a la construcción de una techumbre para educación física y nuevos sanitarios, lo que propicia un entorno más adecuado para su desarrollo.



EJE 4: MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA

Zona Urbana

Vialidades

Se ejecutaron 29 proyectos viales con una inversión de 129.6 millones de pesos, equivalente al 85 por ciento del presupuesto correspondiente a la zona urbana:

Tipo de obra	Cantidad	Inversión	Meta
Pavimento	13	56,630,140.96	52,070.49 m²
Bacheo	6	43,405,487.38	52,008.89 m²
Guarniciones y banquetas	8	13,800,739.13	5,749.19 ml / 7,503.32 m²
Pintura y señalización	1	10,958,953.56	100,000 ml
Semaforización	1	4,787,917.60	4 piezas

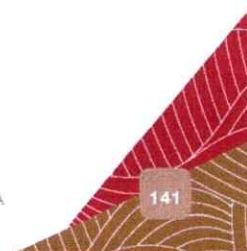
Destacan entre estas obras la rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico en la colonia La Manga II, en diversos tramos de las calles como: Buena Vista, Luis Gil Pérez, Acachapan y Colmena, Chilapilla, Corregidora, Chiquiguoao, Parrilla, Ixtacomitán, Guineo, Dos Montes, además del Malecón Ing. Leandro Rovirosa Wade.



Como complemento a esta intervención, se construyeron mil 650 metros lineales de guarniciones y mil 113 metros cuadrados de banquetas, con la finalidad de fortalecer la seguridad peatonal y mejorar la imagen urbana del sector.

También se llevaron a cabo dos obras destacadas de pavimento hidráulico: una en el cruce de Periférico, malecón Carlos A. Madrazo y avenida Paseo Tabasco, en la colonia Centro, y otra en

EJE 4: MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA



Wander Intervenciones de Gobierno

la calle Coquitos, entre Monal 2ª sección y el bordo, en Gaviotas Sur. Estas intervenciones contribuyen a un tránsito más ágil y seguro en zonas de alta circulación.

De manera paralela, se realizó la rehabilitación de semáforos en avenidas y cruces principales de la ciudad, incluyendo el cruce de Periférico, malecón Carlos A. Madrazo y avenida Paseo Tabasco, lo que optimiza la movilidad vial y contribuye a la prevención de accidentes.

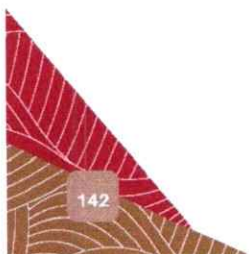


Inmuebles

Se invirtieron 22.6 millones de pesos en seis obras, entre las que destaca la rehabilitación del edificio sede del Gobierno Municipal, con más de 600 metros cuadrados intervenidos. Las acciones incluyeron el reforzamiento estructural, la mejora de fachadas y adecuaciones internas, como la instalación de cubículos en áreas administrativas, así como trabajos de jardinería e iluminación.

Asimismo, se llevaron a cabo trabajos de rehabilitación en el Gran Salón Villahermosa y en la Casa de la Tierra, ubicados en el Parque Tomás Garrido Canabal. A estas intervenciones se añadieron adecuaciones en el módulo de atención y en el Centro de Llamadas y Monitoreo de Servicios Municipales.

Estas acciones reflejan un esfuerzo constante y equilibrado entre el área rural y urbana, con una inversión significativa en infraes-



142

EJE 4: MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA

Primer Informe de Gobierno

estructura que beneficia a toda la población. El municipio avanza hacia un desarrollo integral, con obras que optimizan la movilidad, refuerzan la seguridad y elevan la calidad de los espacios públicos.

Red de alumbrado público

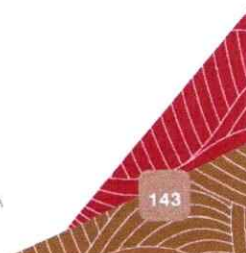
Como parte de la estrategia para elevar la calidad de vida y crear espacios públicos más seguros, el Gobierno Municipal emprendió una transformación histórica del sistema de alumbrado público.

Con una visión integral que abarca tanto las zonas de alta concentración urbana como las comunidades con mayor necesidad de infraestructura básica, se implementó un programa estratégico de modernización. Este ha dotado al municipio de un sistema de iluminación más eficiente y confiable, con cobertura ampliada, garantizando vialidades mejor iluminadas y contribuyendo de manera significativa a la seguridad de peatones, ciclistas y automovilistas.

Durante este primer año de gobierno, se destinó una inversión de 91 millones 776 mil 196 pesos al fortalecimiento de la red de alumbrado público, recursos que se materializaron en 48 obras estratégicas distribuidas en puntos clave del territorio municipal.



EJE 4: MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA



Programa de Gobierno

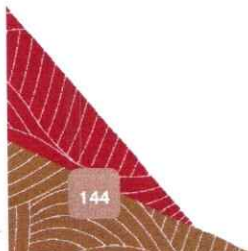
Este esfuerzo sin precedentes ha permitido mejorar la iluminación para más de 400 mil habitantes y visitantes, transformando el paisaje nocturno del municipio y contribuyendo a la prevención de incidentes en espacios públicos.

El alcance de este programa se evidencia en cifras concretas: se instalaron 4 mil 479 unidades, acompañadas de 207 postes, cinco transformadores y más de cinco kilómetros de cableado especializado.



Actividad	Luminarias	Otros
Diversas colonias	1,230	88 postes
Col. Gavilotes Norte	101	
Col. Tabasco 2000	68	
Col. José María Pino Suárez (Tierra Colorada)	103	
Col. Tamulté de las Barrancas	56	
Col. Triunfo La Mangua I	58	
Periférico Malecón Carlos A. Madrazo Becerra	20	2 postes
Ejido Dieciséis de Septiembre	55	
Fraccionamiento Centrópolis	44	
Ra. Huapinol	83	
Ra. Alvarado (Calima, Guadalupe y Santa Irene 1a sección)	151	20 postes
Ra. Anacleto Canabal 2a y 3a secciones	435	50 postes
Ra. Barrancas y Amate 3a sección	93	
Ra. Boquerón 3a sección (El Eucalipto)	125	
Ra. Cocoyol (Socialista)	46	
Ra. Coronel Tracónis 1a sección (La Isla) y San Francisco 4a sección	89	18 postes
Ra. Francisco I. Madero 1a sección	142	
Ra. Ixtacomitán 1a, 2a y 5a secciones	517	7 postes y 2 transformadores
Ra. La Ceiba	14	14 postes y 3 transformadores
Ra. La Huasteca 1a sección	114	10 postes
Ra. La Vuelta (La Jagua)	38	
Ra. Medellín y Madero 2a, 3a y 4a secciones	456	
Ra. Miraflores (1a y 2a secciones y Arroyo Grande)	207	
Ra. Plutarco Elías Calles (La Majahua)	111	
Ra. Tumbulushal	18	
Ra. Coronel Tracónis 2a sección (El Zapote) y Guerrero 3a sección	60	
Ra. José G. Asmita (Tamulté de las Sabanas)	13	
Villa Macultepec	14	
Villa Parilla II	18	

Entre las intervenciones más emblemáticas destaca la instalación de dos superpostes de última generación en el cruce de Periférico, malecón Carlos A. Madrazo y avenida Paseo Tabasco, cada uno equipado con 10 luminarias de alta eficiencia. Esta obra estratégica ha transformado un punto neurálgico de la ciudad, ofreciendo una visibilidad óptima que beneficia a miles de conductores y peatones que transitan diariamente por esta vialidad.



EJE 4: MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA

Primer informe de Gobierno

Además de las luminarias ya instaladas, otras 341 se encuentran en proceso de colocación, lo que permitirá alcanzar un total de 4 mil 820 unidades en los próximos meses.

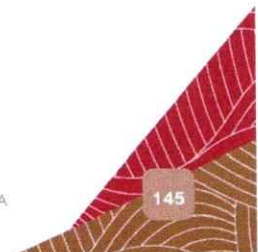
Espacios públicos iluminados

Como parte de la estrategia para fortalecer la seguridad y mejorar los espacios de convivencia familiar, se implementó un programa especializado de mantenimiento y modernización del alumbrado en áreas públicas de alto valor social. Esta iniciativa permitió recuperar parques, explanadas y áreas verdes que permanecían en la oscuridad, transformándolos en lugares seguros, accesibles y propicios para el esparcimiento familiar y la recreación infantil.



A lo largo del periodo, se llevaron a cabo intervenciones de mantenimiento integral en 49 espacios públicos, con un promedio de cuatro acciones mensuales que garantizaron el óptimo funcionamiento de los sistemas de iluminación. Este programa benefició de manera específica a 43 parques urbanos y comunitarios, tres fuentes emblemáticas, una explanada de uso público, una cancha deportiva y un área verde de esparcimiento.

EJE 4: MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

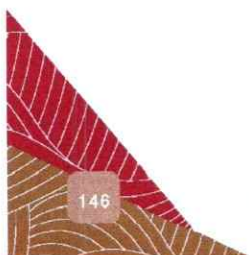
HONESTIDAD Y RESULTADOS

2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".

Mayor información de Gobierno

No.	Espacio público	Ubicación
1	Área verde María Victoria González	Fracc. Los Ríos
2	Parque Manuel Mestre Ghigliazza	Col. Jesús García
3	Parque La Pólvora	Col. Reforma
4	Parque Tomás Garrido Canabal	Col. Jesús García
5	Parque Covadonga	Col. Miguel Hidalgo
6	Parque Tabasco "La Choca"	Col. La Choca
7	Parque Domingo Collin	Col. Gaviotas Norte
8	Parque 18 de marzo	Fracc. Heriberto Kehoe
9	Parque Lineal del Malecón Carlos A. Madrazo	Col. Centro
10	Parque Lineal El Toreo	Fracc. El Toreo
11	Parque Juventud y la familia	Col. Infonavit Atasta
12	Plaza de la Comunicación	Col. Gaviotas Norte
13	Parque Vaso regulador San José	Col. Gaviotas Sur, Sector San José
14	Parque del Fracc. Plaza Villahermosa	Fracc. Plaza Villahermosa
15	Parque César Rojas	Col. Adolfo López Mateos
16	Parque El Pochitque	Col. Indeco
17	Parque Diana Laura	Col. Indeco
18	Parque Juárez	Col. Centro
19	Parque Sueños y Deseos	Tabasco 2000
20	Fuente Maya	Col. Primero de Mayo
21	Parque Graciela Pintado	Fracc. Villa Las Flores
22	Parque Lázaro Cárdenas	Col. Atasta de Serra
23	Parque de la Col. Municipal	Col. Municipal
24	Cancha de fútbol rápido	Col. Primero de Mayo
25	Parque Prof. María Padrón	Col. Primero de Mayo
26	Parque de la Col. Gaviotas Sector Explanada	Col. Gaviotas Sur, Sector Explanada
27	Parque de la Col. Espejo 2	Col. Espejo 2
28	Parque Las Palmas	Col. Guayabal
29	Parque Infantil de la Col. Guayabal	Col. Guayabal
30	Parque Islas del Mundo	Col. Miguel Hidalgo
31	Parque Los Pinos	Fracc. Los Pinos, Col. Espejo 1
32	Parque Mario Trujillo	Col. Narciso Rovirosa
33	Parque Celia Rovirosa	Col. Punta Brava
34	Parque del Fracc. Deportiva	Fracc. Deportiva
35	Parque El Deportista	Fracc. Deportiva
36	Parque Central de Villa Parrilla	Villa Parrilla
37	Parque José María Morelos y Pavón	Col. Centro
38	Fuente Los Pescadores	Tabasco 2000
39	Parque del Fracc. Carrizal	Fracc. Carrizal
40	Parque Mi Refugio preferido	Col. Espejo 2
41	Parque de la Ra. Medellín y Madero 1ª sección	Ra. Medellín y Madero 1.ª sección
42	Parque La Estrella	Col. Gil y Sáenz
43	Explanada del MUSEVI	Col. Jesús García
44	Parque Miguel Hidalgo y Costilla	Col. Centro
45	Parque Las Palapas	Fracc. Galaxias
46	Fuente del anfiteatro del Musevi	Col. Jesús García
47	Parque del Fracc. ISSET	Fracc. ISSET
48	Parque del Fracc. Las Rosas	Fracc. Las Rosas
49	Parque Central de la Villa Tamulté de las Sabanas	Villa Tamulté de las Sabanas



146

EJE 4: MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA



Las intervenciones técnicas realizadas fueron integrales y especializadas, abarcando desde la reparación de luminarias y el diagnóstico de fallas eléctricas hasta la instalación de reflectores de alta eficiencia y la sustitución de balastos.

Los trabajos incluyeron también el mantenimiento preventivo y correctivo de postes, contactores, focos, fusibles, fotoceldas y cableado eléctrico, así como la renovación de combinaciones magnéticas y la instalación de centros de carga.

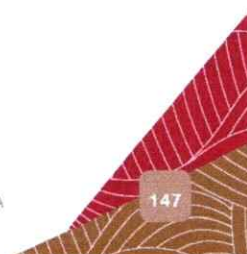
Este programa sistemático de mantenimiento ha generado un impacto triple: fortaleció la seguridad nocturna en los espacios de convivencia, mejoró la movilidad peatonal durante la noche y elevó de manera significativa la calidad de vida de las familias que utilizan estos lugares para recreación y esparcimiento.

Cada luminaria reparada representa un compromiso cumplido con la seguridad y el bienestar de la comunidad, contribuyendo a consolidar un Centro más iluminado y seguro para todos.

Planificación estratégica de la red eléctrica futura

En un ejercicio visionario sin precedentes, el Gobierno Municipal estableció, en abril de 2025, una alianza estratégica con la Comisión Federal de Electricidad para proyectar el futuro energético del municipio con una perspectiva de planeación a 30 años.

EJE 4: MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA



PRIMER NOMBRE DE LOS DE



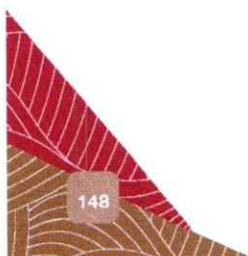
Esta colaboración interinstitucional constituye un hito en la gestión pública municipal, al anticipar de manera responsable las necesidades de infraestructura eléctrica que demandará el crecimiento urbano y demográfico durante las próximas tres décadas.

El proceso de planificación contó con el apoyo técnico especializado del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN), que participó activamente en la recopilación, análisis y sistematización de datos clave sobre tendencias de desarrollo urbano, proyecciones demográficas y expansión territorial.

Derivado del ejercicio técnico realizado, se estableció un compromiso formal de intercambio de información estratégica entre el Gobierno Municipal y la CFE, con el fin de asegurar que el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura eléctrica se realice de manera coordinada y en concordancia con los planes de ordenamiento territorial.

La importancia de este esfuerzo colaborativo radica en su capacidad para:

- Anticipar inversiones en infraestructura eléctrica prioritaria.
- Optimizar la distribución de recursos federales y municipales.
- Prevenir déficits de suministro en zonas de expansión urbana.
- Fortalecer la resiliencia del sistema eléctrico municipal.
- Armonizar el desarrollo urbano con la capacidad de la red eléctrica.



148

EJE 4: MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA

El modelo de planeación energética prospectiva establece un nuevo paradigma en la gestión municipal, al transformar la administración tradicionalmente reactiva de los servicios públicos en un esquema preventivo y estratégico.

Este enfoque beneficiará directamente a las comunidades mediante una gestión coordinada y eficiente de los servicios eléctricos, garantizando que el crecimiento de Centro cuente con la infraestructura necesaria para su desarrollo sostenible a mediano y largo plazo.

Mercados públicos

Los mercados representan mucho más que espacios de intercambio comercial: son el alma de la economía popular, puntos de encuentro social y patrimonio vivo de nuestras tradiciones.

En reconocimiento a su importancia para el tejido comunitario, se implementó un programa integral de rescate y dignificación de estos espacios, que va más allá del mantenimiento básico, convirtiéndolos en lugares seguros, higiénicos y funcionales tanto para locatarios como para consumidores.

Durante el presente año, se llevó a cabo un esfuerzo sin precedentes en los 11 mercados bajo administración municipal, con la realización de 9 mil 718 acciones de limpieza general que garantizaron condiciones sanitarias óptimas.



EJE 4: MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA



Primer Informe de Gobierno 15

Este compromiso con la salubridad se complementó con 444 desazolves del sistema de drenaje, 169 intervenciones de mantenimiento especializado en infraestructura interior y exterior, y 3 mil 592 lavados profundos de contenedores y depósitos de basura.

Asimismo, se logró regularizar la situación de 855 locatarios y 688 locales comerciales, brindando certeza jurídica y estabilidad económica a cientos de familias que dependen de estos espacios para su sustento.

Entre las intervenciones más relevantes sobresale la rehabilitación integral del sistema fotovoltaico de 210 kilowatts en el Mercado José María Pino Suárez, lo que representa un avance hacia la sostenibilidad energética y la reducción de costos operativos.

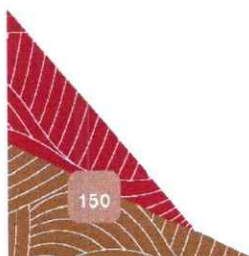
En el Mercado de Villa Ocuilzapotlán, la instalación de ventanas tipo louver y el acondicionamiento de baños mejoraron de manera significativa la ventilación y las condiciones sanitarias. En tanto, en el Tianguis Villahermosa de Casa Blanca, el reacondicionamiento completo de la segunda sección y el mantenimiento de áreas administrativas han revitalizado este importante polo comercial.

Estas acciones estratégicas permitieron rehabilitar más de 2 mil 404 metros cuadrados de infraestructura comercial, transformando estos espacios en lugares dignos que preservan la tradición mercantil del municipio e incorporan mejoras modernas que responden a las necesidades actuales de higiene, seguridad y sostenibilidad ambiental.

Panteones municipales

Los panteones constituyen espacios de profundo significado emocional y cultural, donde las familias honran la memoria de sus seres queridos.

En estos espacios se implementó un programa integral de mantenimiento y rehabilitación que los ha transformado en lugares dignos, seguros y accesibles para la comunidad. Mediante una estrategia que combina mantenimiento preventivo con mejoras



EJE 4: MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA

Primer trimestre Gobierno

sustanciales en infraestructura, se ha garantizado que estos recintos cumplan su función social en condiciones óptimas de orden, limpieza y respeto.

Durante este año se realizaron acciones variadas que incluyeron el bacheo de calles y pasillos internos, la reparación del sistema de alumbrado, el suministro continuo de agua potable mediante pipas, la recolección sistemática de residuos sólidos y el desmorre controlado de árboles, así como la aplicación de pintura en áreas administrativas, capillas, baños, guarniciones y bardas perimetrales.

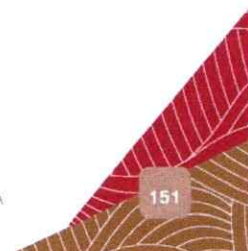
El esfuerzo se tradujo en cifras concretas que reflejan el alcance del programa:

Actividad	Panteón					Total	Unidad
	Central	Atasta	Tamulté	Sabina	Arbolito		
Chapeo	298,900	13,400	22,125	113,060	7,630	455,115	m ²
Desmorre de árboles	21	1	6	110	7	145	Ejemplar
Aplicación de herbicida	173,250	23,200	34,476	251,360	7,850	490,136	m ²
Recolección de residuos	137,730	34,700	17,420	45,725	6,716	242,291	kg
Recolección de escombros	108,280	17,300	1,470	17,925	2,200	147,175	kg

Con motivo de la conmemoración del *Día de Muertos*, se implementó el operativo "Panteones Seguros 2025", que incluyó un despliegue logístico sin precedentes, coordinando esfuerzos con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Guardia Nacional, la Policía Estatal de Caminos, el Instituto de Protección Civil del Estado, la Secretaría de Salud y la Cruz Roja.



EJE 4: MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA



Políticas públicas de Gobierno

Esta estrategia interinstitucional permitió registrar una afluencia superior a 47 mil personas en los cinco panteones administrados por el Gobierno Municipal durante la celebración.

En el ámbito de los servicios funerarios, durante este periodo se gestionaron 894 inhumaciones, 437 exhumaciones, 415 reinhumaciones y 43 depósitos de cenizas.

El compromiso integral con los panteones municipales refleja el reconocimiento del gobierno sobre la relevancia de estos espacios como parte esencial del patrimonio cultural y emocional de las familias de Centro.

Recolección de residuos sólidos

El manejo eficiente de los residuos sólidos representa uno de los servicios públicos que inciden directamente en la salud, la imagen urbana, la protección al medio ambiente y la calidad de vida de la población.

Durante el primer año de gestión, se integraron inversión, modernización de equipamiento, optimización de rutas y sistemas de supervisión, asegurando una cobertura municipal sin precedentes.

El esfuerzo operativo se tradujo en la recolección de 172 mil 891 toneladas de residuos, equivalentes a más de 500 toneladas diarias.



152

EJE 4: MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA

Unirte al futuro es el camino

El despliegue logístico se logró gracias a los 43 mil 731 viajes realizados a la Estación de Transferencia Municipal, con 140 rutas diarias —108 urbanas y 32 foráneas—, operadas de manera coordinada por 150 unidades recolectoras, que prestaron servicio a comunidades, mercados y espacios públicos en todo el municipio.

Para fortalecer la capacidad operativa, se destinó una inversión de 4 millones 328 mil 208 pesos en equipamiento, que incluyó:

- Dos camionetas de tres toneladas con redilas para recolección de residuos.
- Cinco motocicletas para la supervisión de rutas.
- Treinta contenedores metálicos con capacidad de tres metros cúbicos.

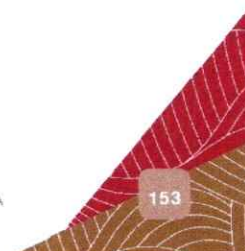
Estas acciones benefician de manera directa a 13 rutas estratégicas que atienden a locatarios y consumidores de los mercados públicos de Villa Ocuilzapotlán y de la colonia Gaviotas Norte, así como a los fraccionamientos Multi 80 y Los Ríos.

Barrido Urbano

El servicio de barrido se estructuró en dos modalidades complementarias que demostraron su eficacia durante el periodo reportado, lo que permitió sostener un estándar elevado de limpieza en calles, avenidas y espacios públicos. De esta manera se aseguraron condiciones adecuadas de salubridad y se preservó una imagen urbana ordenada.



EJE 4: MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA



Primer Informe de Gobierno 2024-2027

Barrido Móvil:

- Operación de 15 brigadas especializadas en turnos matutino, vespertino y nocturno.
- Realización de 6 mil 644 operaciones de limpieza integral en 318 localidades.
- Recolección de 3 mil 161 toneladas de residuos.
- Limpieza de 7 mil 796 rejillas de drenaje.

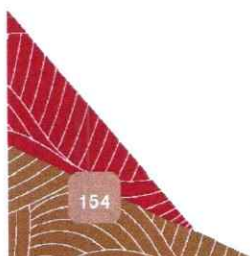
Barrido Fijo:

- Establecimiento de ocho puntos de control estratégicos distribuidos en todo el territorio.
- Prestación de 56 mil 873 servicios de barrido en 58 colonias.
- Recolección de 8 mil 950 toneladas de desechos.

En el ámbito de la regulación y el control, se registraron avances de gran relevancia:

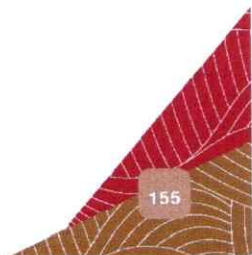
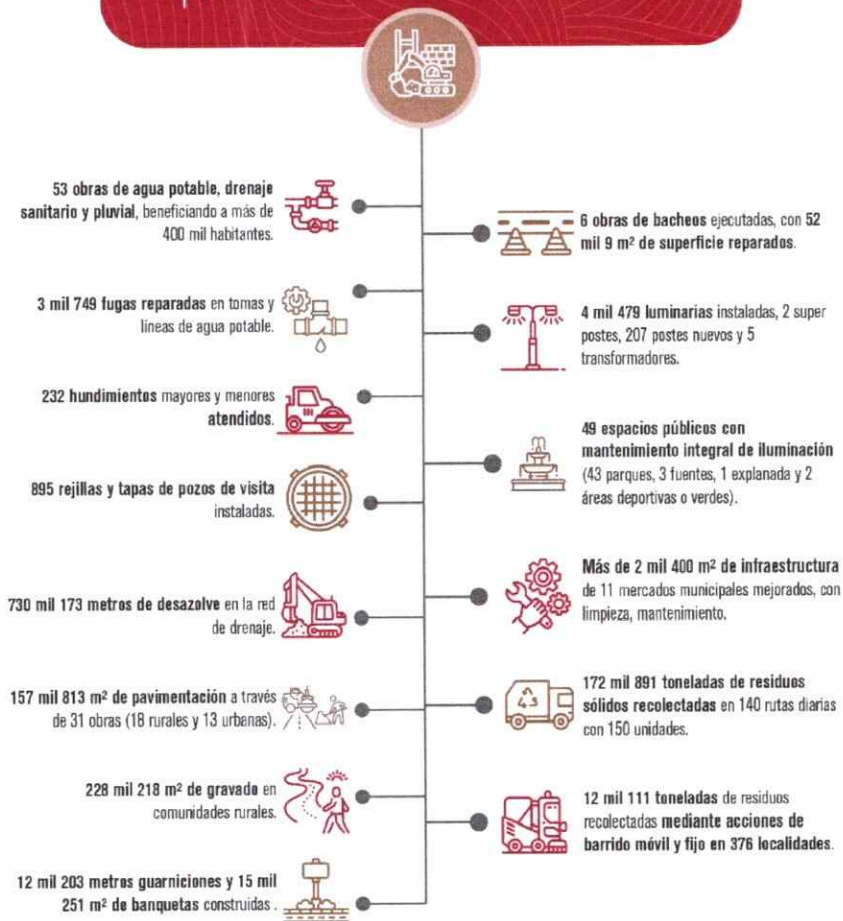
- Incorporación de 27 nuevos colectores al *Padrón Único de Prestadores de Servicio*.
- Registro de 415 permisos de acceso validados para la estación de transferencia.
- Aprobación de 10 autorizaciones para disposición temporal de residuos.
- Procesamiento de 354 toneladas de desechos orgánicos y 701 toneladas de inorgánicos generados por empresas.
- Emisión de 102 actas de infracción por incumplimientos documentales.
- Expedición de 296 documentos de notificación a ciudadanos y comercios.
- Cobro efectivo de nueve multas.

El sistema integral de gestión de residuos sólidos representa un modelo de eficiencia operativa y responsabilidad ambiental que sitúa al Municipio de Centro a la vanguardia en el manejo sostenible de desechos urbanos, asegurando un entorno más limpio y saludable para todas las familias.



EJE 4: MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA

Eje 4 | Municipio con infraestructura y servicios para mejorar la calidad de vida

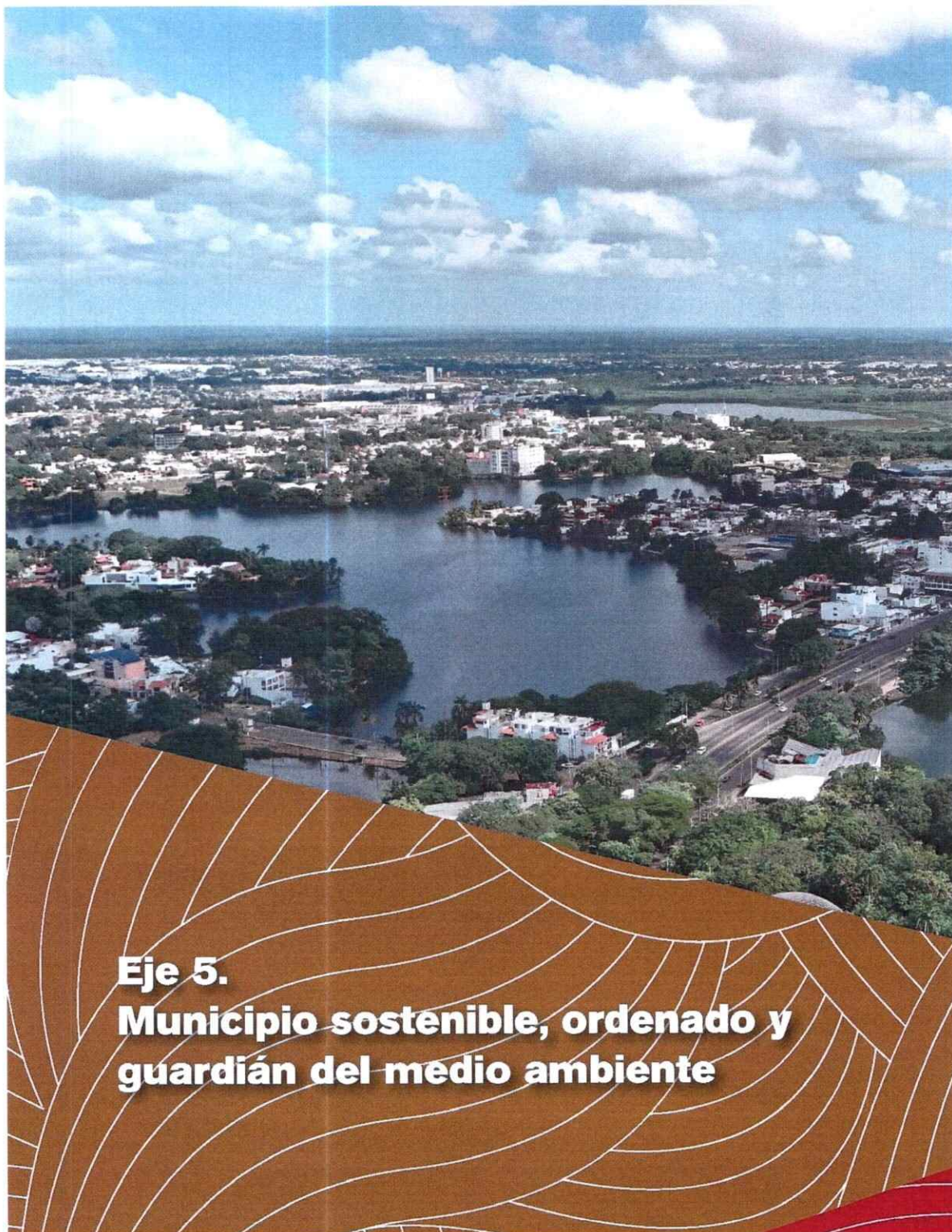




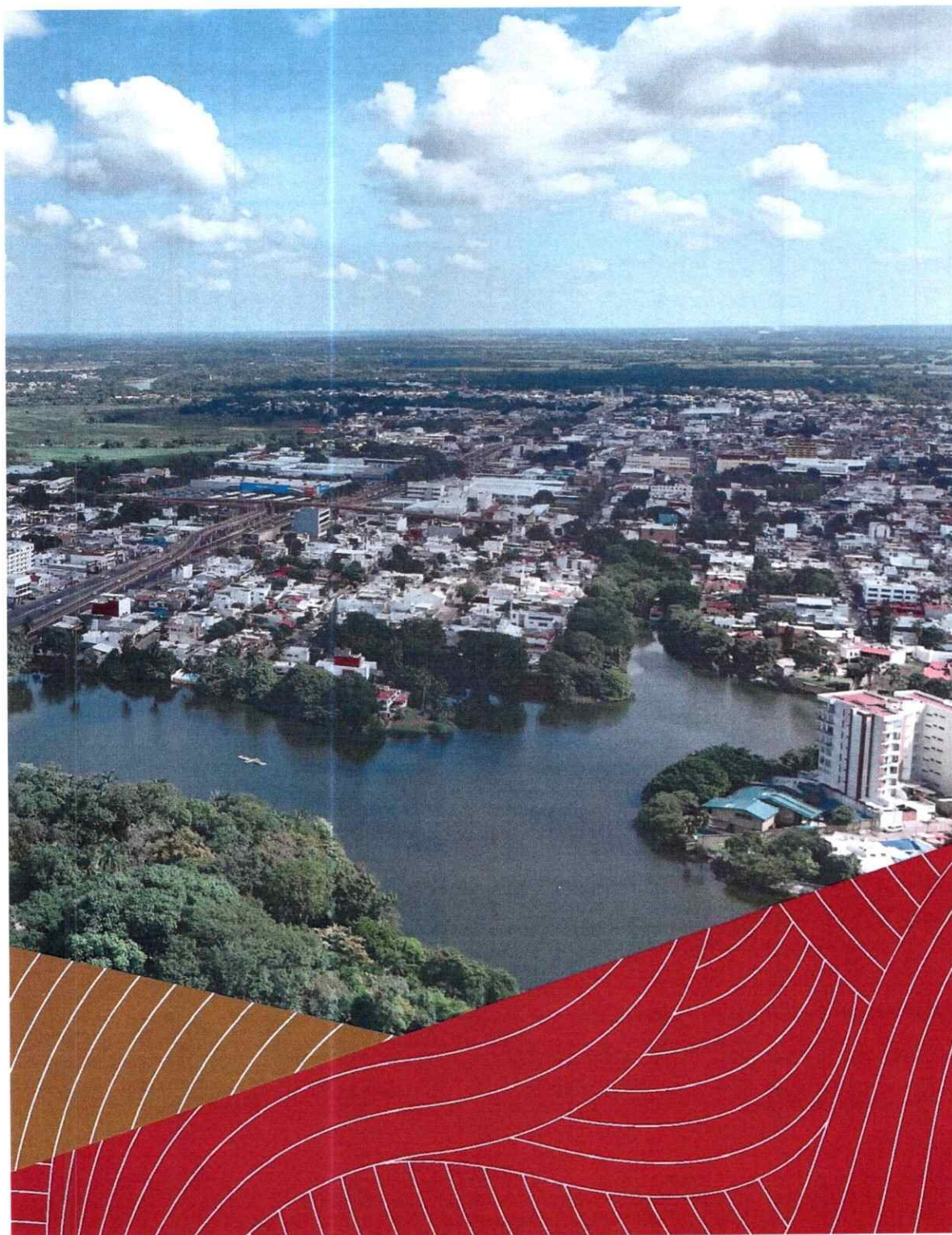
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".



Eje 5.
Municipio sostenible, ordenado y
guardián del medio ambiente



Proteger, integrar, crear, ordenar

La protección del medio ambiente y el desarrollo de un territorio ordenado y resiliente representan un compromiso firme del Gobierno Municipal.

Este año se fortalecieron las bases para que la población asuma un papel más activo en el cuidado de su entorno, fomentando un sentido de responsabilidad que asegure la conservación del patrimonio natural y un futuro digno para las generaciones presentes y futuras.

Las acciones emprendidas se sustentan en tres pilares esenciales: la promoción de una cultura ambiental activa mediante la educación y la participación ciudadana; la aplicación rigurosa de instrumentos de planeación y regulación urbana y ecológica para orientar un crecimiento ordenado; y la inversión constante en infraestructura verde, capaz de mejorar la calidad de vida de la población y reforzar la resiliencia del municipio frente a los efectos del cambio climático.

Cultura ambiental y de la sostenibilidad

Con el objetivo de fomentar una cultura ambiental sólida y duradera y de sensibilizar acerca de la preservación de los ecosistemas locales, se implementó una estrategia integral de educación y participación que involucró a niñas, niños, jóvenes y adultos.

La labor, desarrollada en coordinación con instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y la población en general, logró una participación directa de 4 mil 113 personas.



EJE 5: MUNICIPIO SOSTENIBLE, ORDENADO Y GUARDIÁN DEL MEDIO AMBIENTE

El enfoque didáctico y diverso permitió atender a distintos públicos mediante acciones concretas, que abarcan desde la reforestación y la gestión de residuos hasta la recuperación de la identidad cultural y la convivencia con la fauna silvestre.

Denominación	Acciones	Participantes
Jornadas de reforestación	220 ejemplares sembrados	240
Jornadas de limpieza	5 eventos	2250
Talleres diversos	10 eventos	515
Festivales y celebraciones	5 eventos	500
Difusión de Barrio Mágico, Zona Luz de Villahermosa	3 eventos	207
Diálogos desde la orilla	4 eventos	240
Señalética de cocodrilos	2 eventos	70
Reciclación de pines navideños	91 ejemplares recibidos	91
Reciclación de pilas usadas	538 kilogramos recibidos	N/A

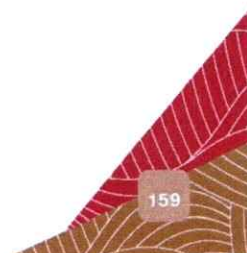
El compromiso ciudadano es la semilla de un Centro más verde. Bajo esta premisa, se impulsó el *Programa Adopta un Árbol*, una iniciativa que une la conciencia ambiental con la acción directa de la comunidad para contribuir a mitigar los efectos del cambio climático y fortalecer la infraestructura verde del municipio.



Durante este año, el programa logró un resultado destacado: se entregaron en adopción 766 árboles de 12 especies nativas, y 92 ciudadanos asumieron la responsabilidad de custodiar sus ejemplares, reportando su crecimiento y cuidado.

La especie macuilís se consolidó como la más adoptada, convirtiéndose en un símbolo del compromiso colectivo con un Centro más saludable y sustentable.

EJE 5: MUNICIPIO SOSTENIBLE, ORDENADO Y GUARDIÁN DEL MEDIO AMBIENTE



Primer Informe de Gobierno

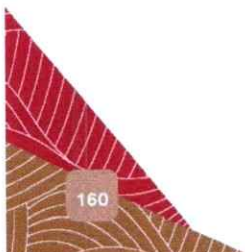


Con el objetivo de extender la iniciativa a todo el territorio, el programa atendió siete solicitudes ciudadanas específicas y participó en ocho eventos comunitarios, entre los que destacan las *Tertulias del Grijalva*, el *Festival Guayacán & Macuili*, *Diálogos desde la Orilla*, la *Feria Ambiental Geolís* y las jornadas de *Centro + Cerca*, con lo que se fortalece el tejido social y se promueve la conciencia ambiental.

Detrás de cada árbol adoptado se encuentra el trabajo del *Vivero Municipal*, el centro donde se cultiva, mantiene y reproduce el patrimonio vegetal de Centro. Consciente del papel fundamental de las áreas verdes en la regulación térmica, la captura de carbono y la generación de espacios de bienestar, el Gobierno Municipal ha realizado en este espacio un trabajo riguroso y técnico.



EJE 5: MUNICIPIO SOSTENIBLE, ORDENADO Y GUARDIÁN DEL MEDIO AMBIENTE



160

Durante este periodo, el vivero alcanzó una producción de 22 mil 519 especies vegetales, destinadas a la reforestación, la restauración ecológica y el embellecimiento urbano. Las labores realizadas comprendieron:

- Mantenimiento general y preparación de sustratos.
- Producción de dos toneladas de composta, promoviendo la economía circular.
- Reproducción de una amplia variedad de plantas ornamentales, como bugambilia, dracena, papiro e ixoras, así como flores de temporada, incluyendo cempasúchil, nochebuena y tulipán.

El establecimiento de canales de atención ciudadana ágiles y efectivos, refrenda que la participación de la comunidad es fundamental para identificar y resolver afectaciones al medio ambiente. Se recibieron y atendieron 64 denuncias ciudadanas, lo que refleja la confianza de la población en su gobierno y la creciente conciencia sobre la importancia de proteger el entorno.

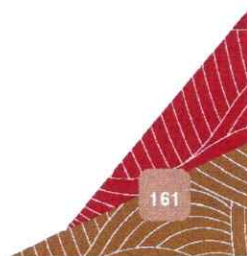
Tipo de Afectación	No. de denuncias
Emisiones de ruido	19
Tala de árboles	13
Emisión de humo y malos olores	6
Contaminación atmosférica	6
Descarga de aguas residuales	5
Emisión de polvo de madera	3
Afectaciones forestales	4
Quema de residuos	2
Otros casos: relleno de predio, poda de árboles, acumulación de residuos sólidos urbanos, obstrucción de la vía pública, acumulación de guano y quema de llantas.	6

El análisis de los datos indica que la mitad de las denuncias ambientales corresponden a emisiones de ruido y tala de árboles,

Asimismo, se atendieron solicitudes ciudadanas para la emisión de dictámenes de derribo, poda y trasplante de árboles, acciones que garantizan un manejo sustentable del arbolado urbano, contribuyen a la seguridad de la población y preservan la imagen de la ciudad.

Un logro destacado de esta administración es la disminución promedio del 30 por ciento mensual en las solicitudes de poda

EJE 5: MUNICIPIO SOSTENIBLE, ORDENADO Y GUARDIÁN DEL MEDIO AMBIENTE



Plaza de la Cultura y el Deporte

y derribo, reflejo de una gestión ambiental más eficiente y preventiva. Este avance evidencia la transición de acciones reactivas hacia estrategias planificadas, optimizando recursos, reduciendo riesgos de accidentes y preservando una mayor cobertura vegetal mediante podas responsables.

Estas mejoras son resultado de los programas de poda preventiva, los cuales permiten anticipar necesidades, atender oportunamente el mantenimiento del arbolado y garantizar espacios públicos más seguros, funcionales y sostenibles.

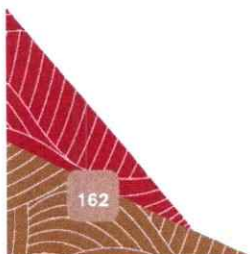


Con el propósito de avanzar en la modernización de la gestión pública y fortalecer la transparencia, se consolidó el *Sistema Integral de Información Ambiental y Sostenibilidad (SIIMAS)*. Esta plataforma digital integra y pone a disposición de la ciudadanía, la comunidad académica y las autoridades información clara, confiable y actualizada sobre el estado del medio ambiente y las acciones de sostenibilidad en el municipio.



A través de una interfaz accesible y de fácil consulta, la población puede acceder a información sobre:

- Marco normativo: la regulación ambiental vigente y aplicable en el municipio.
- Políticas públicas: los programas, estrategias y líneas de acción en materia de sostenibilidad.
- Agenda Verde: el calendario de eventos, talleres, jornadas y actividades ambientales.



EJE 5: MUNICIPIO SOSTENIBLE, ORDENADO Y GUARDIÁN DEL MEDIO AMBIENTE

- Acciones de protección: los resultados de inspecciones, denuncias atendidas y proyectos de conservación.
- Apropiación social: la información sobre todos los programas de participación ciudadana y su impacto en la gestión ambiental.

De esta manera, el SIMAS se consolida como mucho más que un repositorio de datos: es una herramienta dinámica que fortalece la participación social y facilita una toma de decisiones sustentada en evidencia. Con ello, contribuye a una gestión ambiental más transparente, eficiente y moderna, que coloca al municipio de Centro a la vanguardia en materia de información y gobernanza ambiental.

Distintivo Orgullo Verde

Para honrar el principio de sostenibilidad que guía la gestión municipal, se fortaleció la iniciativa *Distintivo Orgullo Verde 2.0*, orientada a reconocer las buenas prácticas socioambientales de personas, empresas, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil. En este marco, se emitieron dos convocatorias que contaron con una amplia participación ciudadana.

La primera de ellas, llamada *Reto: Historias del Barrio Mágico en Centro*, destacó como un ejemplo de vinculación intergeneracional. Jóvenes y personas adultas mayores colaboraron en la creación de narrativas digitales que rescatan la memoria colectiva, integrando la identidad cultural con la responsabilidad ambiental.



EJE 5: MUNICIPIO SOSTENIBLE, ORDENADO Y GUARDIÁN DEL MEDIO AMBIENTE

PIRATES ISLAND & CO. NO



Se reconocieron cinco historias ganadoras, resultado de un diálogo entre generaciones que dio lugar a testimonios audiovisuales singulares, reflejo de identidad, memoria y compromiso con el entorno.

Lugar	Equipos	Integrantes y Edades
1ro.	Tradición y juventud	Adoración del Román Peña Zurita (65 años) y Alondra Pérez Zavala (18 años)
2do.	Historie viva	Hilda Pérez Acosta (78 años) y Gary González García (19 años)
3er.	Memoria y presente	Manuela Castro Pérez (67 años) y Karianna Samantha Pérez Sánchez (25 años)
4to.	Estética San Francisco	Ángela Hernández Roda (65 años) y Pedro Facundo Morales Hernández (29 años)
5to.	Barrio Mágico	Rosalba Paralizabal Bocanegra (86 años) y Roberto Manuel Noverola Torres (36 años)

Cada equipo ganador recibió un incentivo económico de seis mil pesos, en reconocimiento a su contribución a la creación de un valioso acervo audiovisual que fortalece la identidad del municipio.

La segunda convocatoria fue el concurso *Señalética sobre Cocodrilos 2025*, diseñado para fomentar la convivencia responsable con esta especie emblemática de los cuerpos de agua de Villahermosa. La iniciativa promovió la creación de mensajes visuales creativos, claros y pertinentes, orientados a la protección y el respeto de la fauna silvestre.



Primer trimestre del Gobierno.

Ganadores Categoría Informativa:

- José Mariano Flores Garrido.
- Melani Alondra Lozada Cervantes.
- Génesis Vidal Concepción.

Ganadores Categoría Preventiva:

- Josefa Leticia Álvarez Vázquez.
- Yara Fátima Metelin Miranda.
- Betsy Álvarez Ramón.

Cada uno de los ganadores recibió un incentivo de cinco mil pesos, en reconocimiento a su contribución a la educación ambiental y a la conservación.

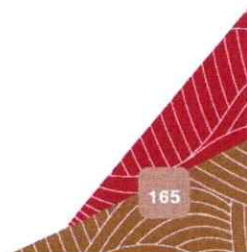
Adicionalmente, se llevó a cabo el encuentro *Un espacio para la sustentabilidad*, que reunió a 50 participantes y sirvió como un foro de intercambio y reflexión, orientado a fortalecer la corresponsabilidad ambiental.



Gobernanza ambiental

El Gobierno Municipal ha establecido un marco de gobernanza innovador, orientado a garantizar que el desarrollo se realice con orden, respeto al medio ambiente y participación social. Esta labor de planeación estratégica establece las bases jurídicas y

EJE 5: MUNICIPIO SOSTENIBLE, ORDENADO Y GUARDIÁN DEL MEDIO AMBIENTE



Primer Informe de Gobierno

técnicas necesarias para promover un crecimiento urbano armónico, sostenible y con visión de largo plazo.

Por primera vez en la historia del municipio, se implementó el *Programa de Ordenamiento Ecológico Local*, un instrumento técnico y normativo que garantiza que los proyectos de desarrollo respeten los ecosistemas y promuevan el uso sostenible del suelo. Como parte de esta implementación, se evaluaron cuatro proyectos bajo este nuevo esquema, estableciendo un precedente fundamental para la gestión ambiental municipal.

De manera complementaria, se realizó una evaluación rigurosa de los proyectos públicos y privados, mediante la cual se emitieron 927 instrumentos de impacto ambiental que garantizan que las actividades económicas se desarrollen en armonía con la naturaleza.

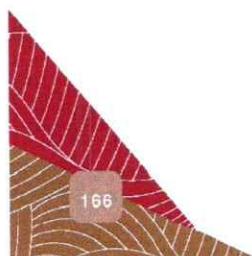
Instrumento	Expediciones
Constancias de No Alteración al Medio Ambiente	802
Resolutivos de Evaluación de Manifestación de Impacto Ambiental	12
Resolutivos de Evaluación de Informe Preventivo	12
Evaluaciones de Manifestación de Impacto Ambiental	38
Exenciones del Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental	60
Opiniones Técnicas	3

De este modo, no solo se asegura el cumplimiento de la normativa vigente, sino que también se brinda certidumbre a los inversionistas y, principalmente, se protege a la ciudadanía, al promover entornos más seguros, saludables y sostenibles.

Planeación urbana y normatividad

La planeación urbana constituye el cimiento sobre el cual se edifica un municipio ordenado, resiliente y con visión de futuro. Bajo esta premisa, se impulsó una transformación integral del marco normativo y de los instrumentos de gestión territorial, con énfasis en la participación ciudadana, la sostenibilidad ambiental y la coordinación interinstitucional.

En febrero de 2025, la celebración del vigésimo aniversario del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN) se presentó como una oportunidad para reforzar su reconocimiento



EJE 5: MUNICIPIO SOSTENIBLE, ORDENADO Y GUARDIÁN DEL MEDIO AMBIENTE

Primer aniversario de Gobierno

como pilar técnico sólido del municipio. Para conmemorar esta trayectoria, se convocó al *Concurso de Logotipo Conmemorativo*, que recibió 14 propuestas de diseño provenientes de una ciudadanía participativa y creativa. El ganador, Arq. Juan Miguel Olivares Ariño, fue reconocido por presentar una propuesta que refleja de manera precisa la identidad y la visión institucional.



En el marco de este aniversario, se celebró una *Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del IMPLAN*, con la participación de representantes de todos los sectores. Durante este encuentro se presentó el *Programa de Trabajo 2025*, que estableció la hoja de ruta para consolidar un desarrollo urbano ordenado, mejorar los espacios públicos y promover la participación ciudadana en la gestión del territorio.

Este esfuerzo de modernización normativa se acompañó de un firme compromiso con el diálogo y la corresponsabilidad.



EJE 5: MUNICIPIO SOSTENIBLE, ORDENADO Y GUARDIÁN DEL MEDIO AMBIENTE

167

Participación de Gobierno

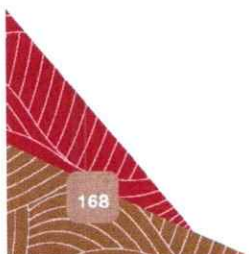


Con liderazgo y visión metropolitana, se iniciaron los trabajos preparatorios para la *Declaratoria de la Zona Conurbada (Centro-Nacajuca)*, en coordinación con el Gobierno del Estado y el municipio de Nacajuca y la participación del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Esta acción permitió fortalecer tanto los aspectos técnicos como financieros de los proyectos relacionados con la gestión territorial.

Esta alianza estratégica establece un precedente en la gestión territorial, al sentar las bases para un ordenamiento conjunto y sostenible. Su objetivo es diseñar una visión integral que garantice un desarrollo equilibrado, resiliente y generador de beneficios concretos para las familias de toda la región.

En un esfuerzo por actualizar y fortalecer la regulación urbana, se lograron avances significativos en la elaboración y revisión de instrumentos estratégicos para el ordenamiento de la ciudad:

- *Reglamento de Imagen Urbana del Centro Antiguo (Barrio Mágico, Zona Luz de Villahermosa)*: se elaboró a través de mesas de trabajo con el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Asociación Ciudadana del Centro Histórico A.C., definiendo los polígonos de actuación e incorporando aspectos de imagen urbana e inmuebles patrimoniales, no patrimoniales y comerciales. El anteproyecto fue presentado a las autoridades correspondientes para su revisión final.
- *Reglamento de Zonificación y Control Territorial*: se trabajó multidisciplinariamente en un documento que hoy se alinea



EJE 5: MUNICIPIO SOSTENIBLE, ORDENADO Y GUARDIÁN DEL MEDIO AMBIENTE

plenamente con los marcos superiores y que incorpora conceptos esenciales para construir una ciudad moderna: espacio público, planes maestros, alturas y densidades responsables, nuevos criterios de urbanización, la figura del Centro Integrador y la profesionalización de los procesos urbanos mediante el padrón de Especialistas en Desarrollo Urbano. Un reglamento que ordena, que protege y que abre camino a una ciudad compacta, eficiente y más humana.

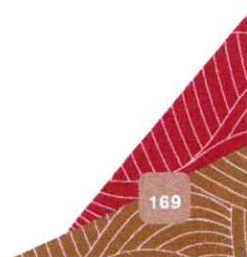
- *Actualización de la Cartografía de Usos de Suelo de Villahermosa y sus Centros Metropolitanos:* se identificaron áreas sujetas a redefinición de zonificación, lo que nos permite ver con claridad el estado actual de nuestro territorio. Este proceso se enriqueció con una consulta pública que recibió 35 aportaciones ciudadanas, las cuales fueron debidamente atendidas e integradas en los trabajos finales de Usos de Suelo.



- *Actualización de la Guía Metodológica para el Estudio de Factibilidad de Uso de Suelo:* se trata de un instrumento clave para agilizar y brindar certidumbre en los trámites de cambio de uso de suelo, al que se incorporaron criterios de seguridad y análisis de vulnerabilidad, fortaleciendo de manera significativa el marco técnico y legal.

El Comité Consultivo de Coordinación y Normas de Infraestructura Urbana —una instancia técnica, colegiada y multisectorial— evaluó y resolvió diversas solicitudes de cambio de uso de suelo, analizando expedientes relacionados con el desarrollo de fraccionamientos de interés social, así como con la instalación de establecimientos comerciales y almacenes especializados en materiales para el hogar.

EJE 5: MUNICIPIO SOSTENIBLE, ORDENADO Y GUARDIÁN DEL MEDIO AMBIENTE



Wenger Internet de Cable 5 5 5 5 5

Las resoluciones, respaldadas por la participación transversal de dependencias y especialistas, garantizaron que cada proyecto se ajustara de manera transparente y rigurosa al marco normativo, generando beneficios directos para las familias mediante una infraestructura segura, sostenible y coherente con los objetivos de un desarrollo urbano ordenado.

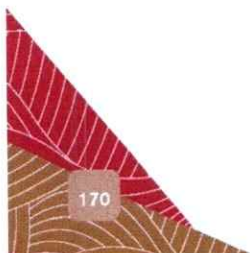
Entre las características de la presente gestión destacan el diálogo abierto y la recreación comunitaria como herramientas estratégicas para la transformación social.



El *Foro Centro y Agenda Urbana 2025* reunió a más de 520 participantes, entre servidores públicos, académicos y estudiantes, consolidándose como un espacio clave para analizar los retos urbanos de las próximas dos décadas y subrayando la importancia de la participación ciudadana en el diseño y la gestión de los espacios públicos.



El Gobierno Municipal trascendió las fronteras locales para fortalecer su gestión mediante la adopción de mejores prácticas e innovación a nivel nacional e internacional, al participar en la Reunión de Alcaldes del *Smart City Expo LATAM Congress*, un espacio de diálogo y colaboración para promover ciudades sostenibles, inclusivas y tecnológicamente innovadoras.



170

EJE 5: MUNICIPIO SOSTENIBLE, ORDENADO Y GUARDIÁN DEL MEDIO AMBIENTE

Además, la participación en la *Asamblea Regional de IMPLANES Sur-Sureste* permitió posicionar al municipio de Centro, intercambiar experiencias y adoptar buenas prácticas en desarrollo urbano sustentable con otras ciudades de la región, fortaleciendo la planeación y gestión territorial local.

La vinculación institucional se ha consolidado como una estrategia fundamental para el desarrollo urbano en Centro. En este marco, se fortalecieron alianzas con actores estratégicos, como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con el que se diseñó una metodología para georreferenciar colonias y asentamientos humanos, con el objetivo de generar una base técnica sólida que respalde la toma de decisiones y la planificación territorial.

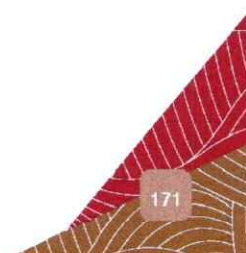
Patrimonio verde: espacios públicos dignos y seguros

El municipio de Centro custodia un patrimonio verde conformado por 248 parques y jardines —54 rurales y 194 urbanos— que abarcan 4.6 kilómetros cuadrados de áreas verdes. Para preservar este vital pulmón urbano, se llevaron a cabo 2 mil 524 acciones de mantenimiento y mejora.

Acción	Acumulado	Unidad de medida
Chapeo de áreas verdes	4.64	km ²
Recolección de residuos sólidos	5,217	Toneladas
Barrido en parques, avenidas y vialidades	36.75	km ²
Poda de árboles en riesgo	2,497	Ejemplares
Tala de árboles en riesgo	196	Ejemplares
Mantenimiento de fuentes	24	Ubicaciones
Reparación de juegos infantiles	197	Acciones
Aplicación de pintura en juegos infantiles	32,948	m ²
Riego de espacios públicos con áreas verdes y jardinerías	107	Ubicaciones
Permisos para realización de eventos	753	Trámites
Renovación de permisos comerciales	3,298	Trámites
Solicitudes ciudadanas	712	Trámites
Solicitudes de delegados	324	Trámites

Para optimizar el servicio, se realizó una inversión estratégica en equipamiento, dotando a las brigadas municipales de herramientas modernas que potencian su cobertura y eficiencia. Entre los recursos adquiridos se incluyen:

EJE 5: MUNICIPIO SOSTENIBLE, ORDENADO Y GUARDIÁN DEL MEDIO AMBIENTE



Planes estratégicos de desarrollo

- Maquinaria: dos tractores tipo jardinero, 20 podadoras, 25 desbrozadoras, dos hidrolavadoras, 10 motosierras y 25 sopladoras.

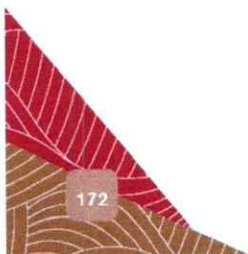


- Vehículos: una grúa articulada, una camioneta de tres toneladas y tres camionetas tipo estaquitas.

Con la finalidad de priorizar la seguridad de la población, se implementó un programa integral de limpieza y conservación de la infraestructura hidráulica a cielo abierto. Hasta la fecha, se han concluido los trabajos en 14 canales, lo que ha contribuido a mitigar riesgos de inundación en zonas vulnerables de Villahermosa. De manera paralela, está programada la intervención de 15 canales adicionales, garantizando una prevención sólida y continua.

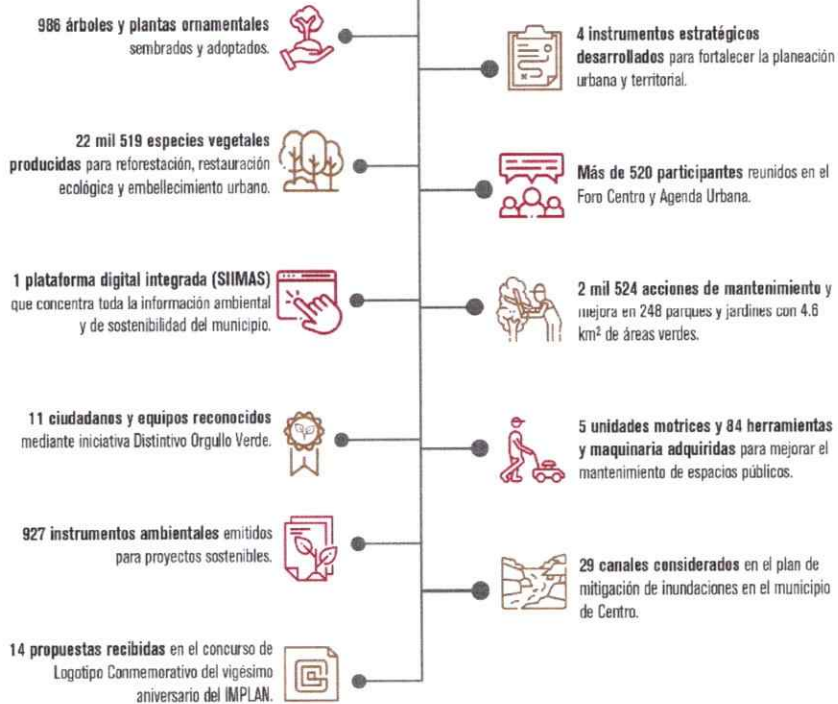
El conjunto de estas acciones refleja una administración con visión de futuro, que prioriza la participación ciudadana, la transparencia en la gestión y la corresponsabilidad social.

El camino recorrido consolida a Centro como un municipio que no solo responde a los desafíos ambientales inmediatos, sino que, día a día, construye las bases para un futuro más resiliente, ordenado y sostenible para todas las familias.

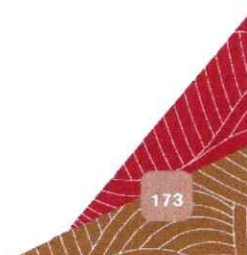


EJE 5: MUNICIPIO SOSTENIBLE, ORDENADO Y GUARDIÁN DEL MEDIO AMBIENTE

**Eje 5 | Municipio sostenible, ordenado
y guardián del medio ambiente**



Handwritten signature



Handwritten signature

Handwritten signature



HONORABLE CABILDO 2024-2027

Yolanda Osuna Huerta
Presidenta Municipal y Primera Regidora

Johnny Magaña Álvarez
Síndico de Hacienda y Segundo Regidor

María Cristina Payró Evia
Tercera Regidora

Citlali Soto González
Cuarta Regidora

Selena Velasco Vidal
Quinta Regidora









H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

villahermosa.gob.mx

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

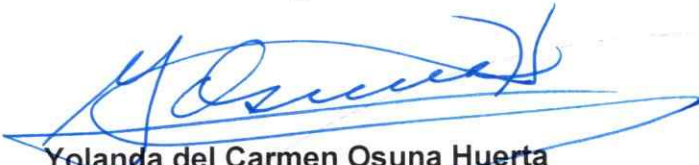
Handwritten signature in blue ink.

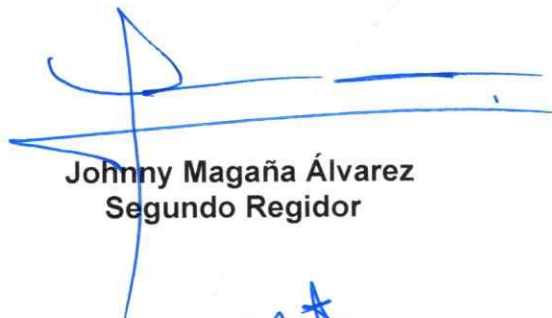
El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Presidenta informo a Usted que se han agotado los puntos a tratar en esta sesión Solemne de Cabildo.-----

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Una vez desahogados los puntos del orden del día y para dar por terminados los trabajos de esta sesión, solicito a los presentes ponerse de pie. -----

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Siendo las dieciocho horas, con cincuenta y seis minutos, del día martes 09 de diciembre de 2025, declaro clausurados los trabajos de esta Sesión Solemne del Honorable Cabildo de Centro. Muchas gracias. -----

Los Regidores


Yolanda del Carmen Osuna Huerta
Primera Regidora


Johnny Magaña Álvarez
Segundo Regidor


María Cristina Payro Evia
Tercera Regidora


Citlali Soto González
Cuarta Regidora


Selena Velasco Vidal
Quinta Regidora

Hoja protocolaria de firmas del Acta de la Sesión del Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, Número 28, Tipo Solemne, de fecha 09 de diciembre de 2025.